

ÍNDICE

<u>Expediente: 121/000125</u>	16
Nº Enmienda: 1810. MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	16
Nº Enmienda: 1811. MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	18
Nº Enmienda: 1812. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	20
Nº Enmienda: 1813. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	22
Nº Enmienda: 1814. MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	24
Nº Enmienda: 1815. MINISTERIO DE JUSTICIA.....	26
Nº Enmienda: 1816. MINISTERIO DEL INTERIOR.....	28
Nº Enmienda: 1817. MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	30
Nº Enmienda: 1818. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	31
Nº Enmienda: 1819. MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	33
Nº Enmienda: 1820. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	34
Nº Enmienda: 1821. MINISTERIO DEL INTERIOR.....	36
Nº Enmienda: 1822. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	37
Nº Enmienda: 1823. MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	39
Nº Enmienda: 1824. MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	41
Nº Enmienda: 1825. MINISTERIO DE JUSTICIA.....	43
Nº Enmienda: 1826. MINISTERIO DEL INTERIOR.....	45

Nº Enmienda: 1827. MINISTERIO DEL INTERIOR.....	46
Nº Enmienda: 1828. MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	48
Nº Enmienda: 1829. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	50
Nº Enmienda: 1830. MINISTERIO DE JUSTICIA.....	52
Nº Enmienda: 1831. MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	54
Nº Enmienda: 1832. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	56
Nº Enmienda: 1833. MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	58
Nº Enmienda: 1834. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	60
Nº Enmienda: 1835. MINISTERIO DE JUSTICIA.....	62
Nº Enmienda: 1836. MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	64
Nº Enmienda: 1837. MINISTERIO DEL INTERIOR.....	66
Nº Enmienda: 1838. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	68
Nº Enmienda: 1839. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	70
Nº Enmienda: 1840. MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	72
Nº Enmienda: 1841. MINISTERIO DEL INTERIOR.....	74
Nº Enmienda: 1842. MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	75
Nº Enmienda: 1843. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	77
Nº Enmienda: 1844. MINISTERIO DE JUSTICIA.....	79
Nº Enmienda: 1845. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	81
Nº Enmienda: 1846. MINISTERIO DEL INTERIOR.....	83

Nº Enmienda: 1847. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	84
Nº Enmienda: 1848. MINISTERIO DEL INTERIOR.....	86
Nº Enmienda: 1849. MINISTERIO DE JUSTICIA.....	87
Nº Enmienda: 1850. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	89
Nº Enmienda: 1851. MINISTERIO DE JUSTICIA.....	91
Nº Enmienda: 1852. MINISTERIO DE JUSTICIA.....	93
Nº Enmienda: 1853. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	95
Nº Enmienda: 1854. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	97
Nº Enmienda: 1855. MINISTERIO DEL INTERIOR.....	100
Nº Enmienda: 1856. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.....	101
Nº Enmienda: 1857. MINISTERIO DE IGUALDAD.....	103
Nº Enmienda: 1858. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	105
Nº Enmienda: 1859. MINISTERIO DEL INTERIOR.....	107
Nº Enmienda: 1860. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.....	108
Nº Enmienda: 1861. MINISTERIO DE IGUALDAD.....	109
Nº Enmienda: 1862. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.....	111
Nº Enmienda: 1863. MINISTERIO DEL INTERIOR.....	113
Nº Enmienda: 1864. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA.....	114
Nº Enmienda: 1865. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.....	116
Nº Enmienda: 1866. MINISTERIO DE IGUALDAD.....	118
Nº Enmienda: 1867. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	120
Nº Enmienda: 1868. MINISTERIO DEL INTERIOR.....	122

Nº Enmienda: 1869. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.....	123
Nº Enmienda: 1870. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA.....	124
Nº Enmienda: 1871. MINISTERIO DE IGUALDAD.....	126
Nº Enmienda: 1872. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	128
Nº Enmienda: 1873. MINISTERIO DE IGUALDAD.....	130
Nº Enmienda: 1874. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	132
Nº Enmienda: 1875. MINISTERIO DE IGUALDAD.....	134
Nº Enmienda: 1876. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	136
Nº Enmienda: 1877. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	138
Nº Enmienda: 1878. MINISTERIO DE IGUALDAD.....	141
Nº Enmienda: 1879. MINISTERIO DEL INTERIOR.....	143
Nº Enmienda: 1880. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.....	144
Nº Enmienda: 1881. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	145
Nº Enmienda: 1882. MINISTERIO DE IGUALDAD.....	147
Nº Enmienda: 1883. MINISTERIO DEL INTERIOR.....	149
Nº Enmienda: 1884. MINISTERIO DE IGUALDAD.....	150
Nº Enmienda: 1885. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	152
Nº Enmienda: 1886. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	154
Nº Enmienda: 1887. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	156
Nº Enmienda: 1888. MINISTERIO DEL INTERIOR.....	158
Nº Enmienda: 1889. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	159

Nº Enmienda: 1890. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	161
Nº Enmienda: 1891. MINISTERIO DEL INTERIOR.....	163
Nº Enmienda: 1892. MINISTERIO DE IGUALDAD.....	164
Nº Enmienda: 1893. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	166
Nº Enmienda: 1894. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	168
Nº Enmienda: 1895. MINISTERIO DEL INTERIOR. JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.....	170
Nº Enmienda: 1896. MINISTERIO DE IGUALDAD.....	172
Nº Enmienda: 1897. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	174
Nº Enmienda: 1898. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	176
Nº Enmienda: 1899. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.....	177
Nº Enmienda: 1900. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	178
Nº Enmienda: 1901. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.....	180
Nº Enmienda: 1902. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	182
Nº Enmienda: 1903. MINISTERIO DEL INTERIOR. JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.....	185
Nº Enmienda: 1904. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	187
Nº Enmienda: 1905. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.....	189
Nº Enmienda: 1906. MINISTERIO DE IGUALDAD.....	190
Nº Enmienda: 1907. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	192
Nº Enmienda: 1908. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	194
Nº Enmienda: 1909. MINISTERIO DEL INTERIOR. JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.....	196
Nº Enmienda: 1910. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	197

Nº Enmienda: 1911. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	199
Nº Enmienda: 1912. MINISTERIO DEL INTERIOR. JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.....	201
Nº Enmienda: 1913. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	203
Nº Enmienda: 1914. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	205
Nº Enmienda: 1915. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	206
Nº Enmienda: 1916. MINISTERIO DEL INTERIOR. JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.....	208
Nº Enmienda: 1917. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	209
Nº Enmienda: 1918. MINISTERIO DEL INTERIOR. JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.....	211
Nº Enmienda: 1919. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	213
Nº Enmienda: 1920. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	215
Nº Enmienda: 1921. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	217
Nº Enmienda: 1922. MINISTERIO DEL INTERIOR. JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.....	219
Nº Enmienda: 1923. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	221
Nº Enmienda: 1924. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	223
Nº Enmienda: 1925. MINISTERIO DE IGUALDAD.....	225
Nº Enmienda: 1926. MINISTERIO DE IGUALDAD.....	227
Nº Enmienda: 1927. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	229
Nº Enmienda: 1928. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.....	231
Nº Enmienda: 1929. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	233
Nº Enmienda: 1930. MINISTERIO DE IGUALDAD.....	235
Nº Enmienda: 1931. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO	

DEMOGRÁFICO.....	238
Nº Enmienda: 1932. MINISTERIO DE IGUALDAD.....	240
Nº Enmienda: 1933. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	242
Nº Enmienda: 1934. MINISTERIO DE IGUALDAD.....	244
Nº Enmienda: 1935. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	246
Nº Enmienda: 1936. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	248
Nº Enmienda: 1937. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.....	250
Nº Enmienda: 1938. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	252
Nº Enmienda: 1939. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	254
Nº Enmienda: 1940. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.....	256
Nº Enmienda: 1941. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	258
Nº Enmienda: 1942. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	261
Nº Enmienda: 1943. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.....	263
Nº Enmienda: 1944. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	264
Nº Enmienda: 1945. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	266
Nº Enmienda: 1946. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.....	268
Nº Enmienda: 1947. MINISTERIO DE CONSUMO.....	269
Nº Enmienda: 1948. MINISTERIO DE CONSUMO.....	271
Nº Enmienda: 1949. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.....	274
Nº Enmienda: 1950. MINISTERIO DE CONSUMO.....	275

Nº Enmienda: 1951. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	278
Nº Enmienda: 1952. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	281
Nº Enmienda: 1953. MINISTERIO DE CONSUMO.....	283
Nº Enmienda: 1954. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.....	286
Nº Enmienda: 1955. MINISTERIO DE CONSUMO.....	287
Nº Enmienda: 1956. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	290
Nº Enmienda: 1957. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	293
Nº Enmienda: 1958. MINISTERIO DE CONSUMO.....	295
Nº Enmienda: 1959. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	298
Nº Enmienda: 1960. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA.....	300
Nº Enmienda: 1961. MINISTERIO DE CONSUMO.....	302
Nº Enmienda: 1962. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	305
Nº Enmienda: 1963. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA.....	307
Nº Enmienda: 1964. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	309
Nº Enmienda: 1965. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	312
Nº Enmienda: 1966. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	314
Nº Enmienda: 1967. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	316

Nº Enmienda: 1968. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	319
Nº Enmienda: 1969. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	321
Nº Enmienda: 1970. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	323
Nº Enmienda: 1971. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	325
Nº Enmienda: 1972. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	327
Nº Enmienda: 1973. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	329
Nº Enmienda: 1974. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	331
Nº Enmienda: 1975. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN.....	333
Nº Enmienda: 1976. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	335
Nº Enmienda: 1977. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	337
Nº Enmienda: 1978. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	339
Nº Enmienda: 1979. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	341
Nº Enmienda: 1980. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	343
Nº Enmienda: 1981. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	345
Nº Enmienda: 1982. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	347
Nº Enmienda: 1983. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	350
Nº Enmienda: 1984. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	353

Nº Enmienda: 1985. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	355
Nº Enmienda: 1986. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	357
Nº Enmienda: 1987. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	359
Nº Enmienda: 1988. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	361
Nº Enmienda: 1989. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	364
Nº Enmienda: 1990. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	366
Nº Enmienda: 1991. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	368
Nº Enmienda: 1992. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	370
Nº Enmienda: 1993. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	372
Nº Enmienda: 1994. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	375
Nº Enmienda: 1995. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	377
Nº Enmienda: 1996. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	380
Nº Enmienda: 1997. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	383
Nº Enmienda: 1998. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	386
Nº Enmienda: 1999. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	389
Nº Enmienda: 2000. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	391
Nº Enmienda: 2001. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	394
Nº Enmienda: 2002. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	396
Nº Enmienda: 2003. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	398
Nº Enmienda: 2004. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	400
Nº Enmienda: 2005. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	403
Nº Enmienda: 2006. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	406
Nº Enmienda: 2007. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	408
Nº Enmienda: 2008. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	411

Nº Enmienda: 2009. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	413
Nº Enmienda: 2010. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	415
Nº Enmienda: 2011. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	417
Nº Enmienda: 2012. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	419
Nº Enmienda: 2013. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA.....	422
Nº Enmienda: 2014. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	424
Nº Enmienda: 2015. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	427
Nº Enmienda: 2016. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	429
Nº Enmienda: 2017. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA.....	432
Nº Enmienda: 2018. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	434
Nº Enmienda: 2019. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA.....	436
Nº Enmienda: 2020. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	438
Nº Enmienda: 2021. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	440
Nº Enmienda: 2022. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	442
Nº Enmienda: 2023. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	445
Nº Enmienda: 2024. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	447
Nº Enmienda: 2025. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	449
Nº Enmienda: 2026. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	451
Nº Enmienda: 2027. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	453
Nº Enmienda: 2028. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA.....	456
Nº Enmienda: 2029. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	458

Nº Enmienda: 2030. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA.....	460
Nº Enmienda: 2031. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA.....	462
Nº Enmienda: 2032. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN.....	464
Nº Enmienda: 2033. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA.....	466
Nº Enmienda: 2034. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA.....	468
Nº Enmienda: 2035. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA.....	470
Nº Enmienda: 2037. MINISTERIO DE SANIDAD.....	472
Nº Enmienda: 2038. MINISTERIO DE SANIDAD.....	475
Nº Enmienda: 2039. MINISTERIO DE SANIDAD.....	478
Nº Enmienda: 2040. MINISTERIO DE SANIDAD.....	481
Nº Enmienda: 2041. MINISTERIO DE SANIDAD.....	484
Nº Enmienda: 2042. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN.....	487
Nº Enmienda: 2043. MINISTERIO DE SANIDAD.....	489
Nº Enmienda: 2044. MINISTERIO DE SANIDAD.....	492
Nº Enmienda: 2045. MINISTERIO DE SANIDAD.....	495
Nº Enmienda: 2046. MINISTERIO DE SANIDAD.....	498
Nº Enmienda: 2047. MINISTERIO DE SANIDAD.....	501
Nº Enmienda: 2048. MINISTERIO DE SANIDAD.....	504
Nº Enmienda: 2049. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN.....	507

Nº Enmienda: 2050. MINISTERIO DE SANIDAD.....	509
Nº Enmienda: 2051. MINISTERIO DE SANIDAD.....	512
Nº Enmienda: 2052. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN.....	515
Nº Enmienda: 2053. MINISTERIO DE SANIDAD.....	517
Nº Enmienda: 2054. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.....	520
Nº Enmienda: 2055. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	522
Nº Enmienda: 2056. MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.....	524
Nº Enmienda: 2057. Disposiciones finales nuevas.....	526
Nº Enmienda: 2058. ARTÍCULO 13.....	528
Nº Enmienda: 2059. ANEXO IV.....	529
Nº Enmienda: 2060. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	530
Nº Enmienda: 2061. ANEXO IV.....	533
Nº Enmienda: 2062. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	534
Nº Enmienda: 2064. MINISTERIO DEL INTERIOR. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO.....	537
Nº Enmienda: 2065. Disposiciones adicionales nuevas.....	539
Nº Enmienda: 2067. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	540
Nº Enmienda: 2070. Disposiciones adicionales nuevas.....	542
Nº Enmienda: 2071. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	543
Nº Enmienda: 2072. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	546
Nº Enmienda: 2073. MINISTERIO DE DEFENSA.....	549
Nº Enmienda: 2074. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN.....	550
Nº Enmienda: 2076. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	552
Nº Enmienda: 2077. MINISTERIO DE DEFENSA.....	555

Nº Enmienda: 2078. Disposiciones finales nuevas.....	557
Nº Enmienda: 2079. MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES.....	559
Nº Enmienda: 2080. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	560
Nº Enmienda: 2081. Disposiciones adicionales nuevas.....	563
Nº Enmienda: 2082. MINISTERIO DE DEFENSA.....	564
Nº Enmienda: 2083. Disposiciones adicionales nuevas.....	566
Nº Enmienda: 2084. MINISTERIO DE DEFENSA.....	567
Nº Enmienda: 2085. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	569
Nº Enmienda: 2086. Disposiciones adicionales nuevas.....	571
Nº Enmienda: 2087. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN.....	572
Nº Enmienda: 2088. Disposiciones adicionales nuevas.....	574
Nº Enmienda: 2089. MINISTERIO DE DEFENSA.....	575
Nº Enmienda: 2090. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.....	577
Nº Enmienda: 2091. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	579
Nº Enmienda: 2092. DISPOSICIÓN FINAL DÉCIMA PRIMERA.....	581
Nº Enmienda: 2093. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	584
Nº Enmienda: 2094. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN.....	586
Nº Enmienda: 2095. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	588
Nº Enmienda: 2096. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	590
Nº Enmienda: 2097. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.....	592
Nº Enmienda: 2098. MINISTERIO DEL INTERIOR.....	594
Nº Enmienda: 2099. Disposiciones adicionales nuevas.....	596

Nº Enmienda: 2100. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN.....	597
Nº Enmienda: 2101. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	599
Nº Enmienda: 2102. MINISTERIO DE UNIVERSIDADES.....	601
Nº Enmienda: 2103. Disposiciones adicionales nuevas.....	603
Nº Enmienda: 2104. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.....	604
Nº Enmienda: 2105. DISPOSICIÓN ADICIONAL NONAGÉSIMA CUARTA.....	606
Nº Enmienda: 2106. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.....	607
Nº Enmienda: 2107. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN.....	609
Nº Enmienda: 2108. MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.....	611
Nº Enmienda: 2109. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.....	613
Nº Enmienda: 2110. MINISTERIO DE UNIVERSIDADES.....	615
Nº Enmienda: 2111. Disposiciones adicionales nuevas.....	617
Nº Enmienda: 2112. Disposiciones finales nuevas.....	618
Nº Enmienda: 2113. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.....	620
Nº Enmienda: 2114. MINISTERIO DE UNIVERSIDADES.....	622
Nº Enmienda: 2115. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.....	624

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1810

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y APOYO A LA EMPRESA
Programa: 931M Previsión y política económica
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Concepto Programa de Ayudas para trabajos de investigación sobre la reducción de la Deuda Pública y el Déficit Público en España y sus consecuencias.
Cantidad: 150 miles de euros

BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46KA C11.I01 Modernización de la Administración General del Estado. I+D+i+Digitalización
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Observ.: Artículo 69 Concepto 694 Gastos de inversiones de carácter inmaterial. MRR
Cantidad: 150 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1811

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y APOYO A LA EMPRESA

Programa: 931M Previsión y política económica

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo 4821 Concepto Programa de Becas para trabajos de investigación sobre la mejora de la regulación en el sistema jurídico español para el fomento del crecimiento empresarial

Cantidad: 150 miles de euros

BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 46KA C11.I01 Modernización de la Administración General del Estado. I+D+i+Digitalización

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Artículo: 69 Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Observ.: Concepto 694 Gastos de inversiones de carácter inmaterial. MRR

Cantidad: 150 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1812

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42AB C01.I02 Plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga, a la adquisición de vehículos eléctricos y de pila de combustible y a la innovación en electromovilidad, recarga e hidrógeno verde

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: Subconcepto: (Nuevo) Para el desarrollo del Plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga, a la adquisición de vehículos eléctricos y de pila de combustible y a la innovación en electromovilidad, recarga e hidrógeno verde. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Cantidad: 450000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42AB C01.I02 Plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga, a la adquisición de vehículos eléctricos y de pila de combustible y a la innovación en electromovilidad, recarga e hidrógeno verde

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación xszpyglhv15h en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=xszpyglhv15h>

innovación en electromovilidad, recarga e hidrógeno verde

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: Subconcepto: 74803 Al IDAE para el Plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga, a la adquisición de vehículos eléctricos y de pila de combustible y a la innovación en electromovilidad, recarga e hidrógeno verde. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 450000 miles de euros

Justificación

La falta de transparencia y detalle sobre el destino final de una partida de esa importancia, así como la incompetencia y retraso en la ejecución de fondos europeos que tiene asignado el IDAE aconsejan que se realice la transferencia directamente a las CCAA, atendiendo a las necesidades reales de mercado, interés y desarrollo en esas actividades en cada una de ellas.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1813

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 42LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial e I+D+i
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. A Empresas privadas Concepto: (Nuevo) Para un PLAN RENOVE REACT-MOVE 2023-2026 de carácter plurianual por importe de 2.600 millones de euros para adquisición de vehículos eléctricos, de hidrógeno y de bajas emisiones con cadena de valor en España
Cantidad: 650000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 42LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial e I+D+i
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. A Empresas privadas Concepto: 774. Apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 650000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación xszpyglhv15h en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=xszpyglhv15h>

Justificación

Mejora técnica. Se crea Plan plurianual de cuatro años dotado con 2.600 millones y 650 millones por ejercicio para un programa de incentivos y bonificaciones para la adquisición de vehículos eléctricos, de hidrógeno y de bajas emisiones que impulse la industria de automoción nacional.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1814

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y APOYO A LA EMPRESA
Programa: 931M Previsión y política económica
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo 485 Concepto Programa de Becas: Jóvenes economistas menores de 35 años
Cantidad: 150 miles de euros

BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46KA C11.I01 Modernización de la Administración General del Estado.
I+D+i+Digitalización
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 69 Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Observ.: Concepto 694 Gastos de inversiones de carácter inmaterial. MRR
Cantidad: 150 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación xszpyglhv15h en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=xszpyglhv15h>

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1815

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 13 MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA
Programa: 112A Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Observ.: PROYECTO: NUEVO CONCEPTO 27 Desarrollo e implementación de las herramientas informáticas de gestión del Registro Civil en oficinas consulares y embajadas
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 13 MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 111N Dirección y Servicios Generales de Justicia
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: PROYECTO : 22 Material, suministros y otros.
Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación xszpyglhv15h en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=xszpyglhv15h>

Es necesario dotar al servicio exterior (red de oficinas consulares y embajadas) de las nuevas herramientas informáticas que emplea el Registro Civil previstas en la Ley 6/2021, de 28 de abril, por la que se modifica la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1816

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS
GENERALES
Programa: 131M Dirección y Servicios Generales de Seguridad y
Protección Civil
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Concepto 480 Subvenciones según el artículo 65 de la Ley 29/2011, de 22 de
septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, a
asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro cuyo objetivo sea la
representación y defensa de los intereses de las víctimas del terrorismo
Cantidad: 600 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: 202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones
Cantidad: 600 miles de euros

Justificación

Aumentar la transferencia tras años congelada. Es necesario para preservar la defensa de las víctimas del terrorismo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1817

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y APOYO A LA EMPRESA

Programa: 931M Previsión y política económica

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo 486 Concepto Programa de Fomento del Emprendimiento en jóvenes.

Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 46MA C13.I01 Emprendimiento. I+D+i+Digitalización

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Observ.: Artículo 69 Concepto 694 Gastos de inversiones de carácter inmaterial. MRR

Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación xszpyglhv15h en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=xszpyglhv15h>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1818

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43MB C13.I02 Crecimiento. PYMES
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. (Nuevo) A Empresas privadas Concepto: (Nuevo) Programa de Bonos de Consumo MI-BARRIO para la dinamización del Comercio de Proximidad 2023-2026 con importe Plurianual de 400 millones de euros
Cantidad: 100000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43MB C13.I02 Crecimiento. PYMES
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal Concepto: 747. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Cantidad: 100000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación xszpyglhv15h en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=xszpyglhv15h>

Justificación

Mejora técnica. Se crea Plan plurianual de cuatro años dotado con 400 millones y 100 millones por ejercicio para el desarrollo de un programa de incentivos y bonificaciones para la adquisición de productos y servicios en comercios de proximidad.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1819

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y APOYO A LA EMPRESA

Programa: 931M Previsión y política económica

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo 4511 Concepto Programa de Fomento de educación financiera en colegios.

Cantidad: 7000 miles de euros

BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 46MA C13.I01 Emprendimiento. I+D+i+Digitalización

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Artículo: 69 Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Observ.: Artículo 69 Concepto 694 Gastos de inversiones de carácter inmaterial. MRR

Cantidad: 7000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación xszpyglhv15h en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=xszpyglhv15h>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1820

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42BC C02.I03 Programa de rehabilitación energética de edificios (PREE)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: Nuevo) Para el Programa de rehabilitación energética de edificios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 500000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42BC C02.I03 Programa de rehabilitación energética de edificios (PREE)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 74811 Al IDAE para el Programa de rehabilitación energética de edificios. Mecanismo

de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 290000 miles de euros

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en
la edificación y en los procesos productivos

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto
de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 74805 Al IDAE para el Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la
edificación y en los procesos productivos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 210000 miles de euros

Total: 500000 miles de euros

Justificación

La falta de transparencia y detalle sobre el destino final de una partida de esa importancia, así como la incompetencia y retraso en la ejecución de fondos europeos que tiene asignado el IDEA, aconsejan un Plan Plurianual 2.023-2.027, dotado con 2000 millones de euros (500 millones anuales) y que se realice la transferencia directamente a las CCAA, atendiendo a las necesidades reales y planes de ahorro y eficiencia energética en rehabilitación de edificios en cada una de ellas.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1821

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 131M Dirección y Servicios Generales de Seguridad y Protección Civil
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: 441 A la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo
Cantidad: 300 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: 22110 A la Fábrica de Moneda y Timbre
Cantidad: 300 miles de euros

Justificación

Aumentar la transferencia tras años congelada. Es necesario para preservar la memoria de las víctimas del terrorismo

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbvw7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbvw7yz8>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1822

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 009 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA
Programa: 422M Reconversión y reindustrialización
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. A empresas privadas Concepto: (Nuevo) Plan de Reindustrialización de la
Comarca de Iscar (Valladolid)
Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 009 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA
EMPRESA
Programa: 433M Apoyo a la pequeña y mediana empresa
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Observ.: Concepto: 640. Gastos en inversiones de carácter inmaterial
Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

Se considera necesario potenciar la reindustrialización en la comarca de Iscar.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1823

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46MA C13.I01 Emprendimiento. I+D+i+Digitalización
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo 4712 Concepto Programa de Fomento de Acceso de Pymes a los Smart Contract.
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46MA C13.I01 Emprendimiento. I+D+i+Digitalización
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 69 Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Observ.: Artículo 69 Concepto 694 Gastos de inversiones de carácter inmaterial. MRR
Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1824

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 46MA C13.I01 Emprendimiento. I+D+i+Digitalización

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo 4711 Concepto Programa de Fomento de Acceso de Pymes a la Contratación Pública electrónica

Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 46MA C13.I01 Emprendimiento. I+D+i+Digitalización

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Artículo: 69 Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Observ.: Artículo 69 Concepto 694 Gastos de inversiones de carácter inmaterial. MRR

Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1825

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 13 MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA
Programa: 112A Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: PROYECTO: NUEVO CONCEPTO 489 ¿Al Consejo General de la Abogacía Española como aportación del Estado para indemnizar a los abogados en los asuntos de asistencia jurídica gratuita¿
Cantidad: 9300 miles de euros

BAJAS

Sección: 13 MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 111N Dirección y Servicios Generales de Justicia
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: PROYECTO : 22 Material, suministros y otros.
Cantidad: 9300 miles de euros

Justificación

Aumentar las transferencias necesarias para la Asistencia Jurídica Gratuita.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1826

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 131M Dirección y Servicios Generales de Seguridad y Protección Civil
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: 440 A la Fundación Víctimas del Terrorismo para el desarrollo de sus actividades
Cantidad: 100 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: 22110 A la Fábrica de Moneda y Timbre
Cantidad: 100 miles de euros

Justificación

Aumentar la transferencia tras años congelada. Es necesario para preservar la memoria de las víctimas del terrorismo

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbvw7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbvw7yz8>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1827

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL
Observ.: 16X FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN CIBERSEGURIDAD PARA MIEMBROS DE LAS FCSE
Cantidad: 500 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: 494 cooperación internacional
Cantidad: 500 miles de euros

Justificación

Fundamental y necesaria la formación y especialización de los miembros de las FCSE en

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbvw7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbvw7yz8>

Ciberseguridad, y reforzar esta formación de forma específica. La Secretaría de Estado de Seguridad-SES es la responsable para la PN y la GC de gestionar todo lo relativo a formación de los miembros de las FCSE sería la encargada de prestar estos servicios formativos.

De la SES depende el Centro Nacional de Infraestructuras y Ciberseguridad-CNPIC y la Oficina de Coordinación Cibernética-OCC, que están trabajando en la ciberseguridad

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1828

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46MA C13.I01 Emprendimiento. I+D+i+Digitalización
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo 4712 Concepto Programa de Formación de Empresas ¿Uso de tecnologías Blockchain para el crecimiento empresarial¿
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46MA C13.I01 Emprendimiento. I+D+i+Digitalización
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 69 Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Observ.: Artículo 69 Concepto 694 Gastos de inversiones de carácter inmaterial. MRR
Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1829

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 009 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA
Programa: 422M Reconversión y reindustrialización
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. A empresas privadas Concepto: (Nuevo) Plan de Reindustrialización de la
Comarca de la Bahía de Cádiz y Campo de Gibraltar
Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 009 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA
EMPRESA
Programa: 433M Apoyo a la pequeña y mediana empresa
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Observ.: Concepto: 640. Gastos en inversiones de carácter inmaterial
Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

Se considera necesario. Alto índice de desempleo en la provincia y para compensar el cierre de industrias tractoras como Airbus en Puerto Real y las consecuencias del Brexit que afectan directamente en el Campo de Gibraltar. Por otro lado, estas ayudas serían importantes para el sector auxiliar de las grandes empresas como Navantia, Airbus, y Alestis.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1830

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 13 MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA
Programa: 112A Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: PROYECTO: NUEVO CONCEPTO 489 Al Consejo General de los Procuradores de España como aportación del Estado para indemnizar a los procuradores en los asuntos de asistencia jurídica gratuita
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 13 MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 111N Dirección y Servicios Generales de Justicia
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: PROYECTO: 22 Material, suministros y otros.
Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

Aumentar las transferencias necesarias para la Asistencia Jurídica Gratuita.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1831

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46MA C13.I01 Emprendimiento. I+D+i+Digitalización
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo 4713 Concepto Plan de modernización de Empresas y adaptación de sus Gobiernos Corporativos a las tecnologías Blockchain.
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46MA C13.I01 Emprendimiento. I+D+i+Digitalización
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 69 Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Observ.: Artículo 69 Concepto 694 Gastos de inversiones de carácter inmaterial. MRR
Cantidad: 10000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1832

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 009 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA
Programa: 422M Reconversión y reindustrialización
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. A empresas privadas Concepto: (Nuevo) Plan de Reindustrialización de la
Comarca de Avilés (Asturias)
Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 421M Dirección y Servicios Generales de Industria, Comercio y Turismo
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Observ.: Concepto: 640. Gastos en inversiones de carácter inmaterial
Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Se considera necesario. Bajada de la actividad industrial en una comarca puntera durante décadas referente de España que ha derivado en deslocalización y paro en la zona.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1833

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 46SA C19.I01 Competencias digitales transversales. I+D+i+Digitalización

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo: 74008 Nuevo. A Red.es para convocatorias relacionadas con el sector de contenidos audiovisuales. Concepto: Programas de Formación en desarrollo de contenidos audiovisuales

Cantidad: 5 miles de euros

BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 46SA C19.I01 Competencias digitales transversales. I+D+i+Digitalización

Observ.: Artículo: 74007. A Red.es para convocatorias relacionadas con el tercer sector. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 5 miles de euros

Justificación

Necesidad de mejora de competencias digitales. El Programa España Hub Audiovisual de Europa, compartido por los Ministerios de Educación y de Asuntos Económicos, presenta un programa deficiente para este tipo de formación y es necesario potenciar las actuaciones para la formación en creación de contenidos audiovisuales.

Una de las necesidades de nuestro país es la captación de desarrolladores en programación de diferentes sistemas y plataformas, y en España es difícil encontrar aquéllos que sepan programar en entornos de creación de videojuegos, precisamente, cuando la industria es altamente competitiva.

La cantidad reflejada en el proyecto España Hub Audiovisual, se olvida esta especialización y es urgente dotar de partidas necesarias para el desarrollo de esta formación que evite vaciar una industria en España por la falta de desarrolladores de contenidos audiovisuales. De los 1600M€ previstos en el Plan para el periodo 2021-2025, tan sólo se prevé destinar 33M€ a actuaciones orientadas al apoyo de generación de profesionales altamente cualificados que cuenten con las competencias digitales demandadas por la industria audiovisual.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1834

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 009 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA
Programa: 422M Reconversión y reindustrialización
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Concepto: (Nuevo) a la Comunidad autónoma de Galicia para el desarrollo de las
medidas de reindustrialización del Pacto de estado por Ferrol (A Coruña)
Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 421M Dirección y Servicios Generales de Industria, Comercio y Turismo
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Observ.: Concepto: 640. Gastos en inversiones de carácter inmaterial
Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Se considera necesario desarrollar las medidas previstas en el pacto de Estado por Ferrol, dirigido a la reactivación económica y social de la ciudad de Ferrol y su comarca, protegiendo el empleo y el tejido industrial a través de la modernización y mejora competitiva de los sectores tradicionales, así como de la diversificación hacia nuevos sectores con gran potencial de futuro.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1835

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 13 MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA
Programa: 112A Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: PROYECTO: 488 Compensación por la prestación de la asistencia psicológica a las víctimas y pericias psicológicas en los procesos judiciales, mediante convenio con el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos
Cantidad: 210 miles de euros

BAJAS

Sección: 13 MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 111N Dirección y Servicios Generales de Justicia
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: PROYECTO: 22 Material, suministros y otros.
Cantidad: 210 miles de euros

Justificación

Aumentar las transferencias necesarias para la Asistencia Jurídica Gratuita.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1836

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46OG C15.I07 Ciberseguridad: Fortalecimiento de las capacidades de ciudadanos, PYMES y profesionales; e Impulso del ecosistema del sector
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 74007 Nueva. A INCIBE para Programa de Formación en materia de Ciberseguridad. Concepto: Programa de Formación de Ciberseguridad
Cantidad: 5 miles de euros

BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46OG C15.I07 Ciberseguridad: Fortalecimiento de las capacidades de ciudadanos, PYMES y profesionales; e Impulso del ecosistema del sector
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 74006. A INCIBE para el impulso del ecosistema empresarial del sector ciberseguridad. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 5 miles de euros

Justificación

La formación en Ciberseguridad se va a convertir en un factor fundamental en la Transformación Digital del país, no existiendo un programa de formación temprana en materia de Ciberseguridad. ¿

Todas actuaciones previstas en la Agenda Digital 2026 de España, sobre todo las enfocadas a pymes y empresas, tienen que tener un pilar fundamental de Ciberseguridad. En España, las compañías dedicadas al desarrollo e implementación de herramientas de ciberseguridad, no consiguen encontrar personal cualificado o mínimamente formado, por lo que deben buscarlo en otros países, que sí invierte en formación de ciberseguridad. Es fundamental iniciar los programas de formación en esta especialidad.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1837

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 005 SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
Programa: 133A Centros e Instituciones Penitenciarias
Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL
Observ.: 21 Retribuciones complementarias
Cantidad: 62000 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: 494 cooperación internacional
Cantidad: 42000 miles de euros

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 924M Elecciones y Partidos Políticos
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Observ.: 924M Elecciones y Partidos Políticos

Cantidad: 20000 miles de euros

Total: 62000 miles de euros

Justificación

Incremento de las retribuciones de los funcionarios de prisiones

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1838

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 009 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
Programa: 422B Desarrollo industrial
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 74. (Nuevo) A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y
resto de entidades del Sector Público Estatal Concepto: (Nuevo) A la EOI para la
elaboración de Libro Blanco sobre Industria y Energía sobre los impactos en el tejido
productivo de las reformas regulatorias del sector energético llevados a cabo en los
últimos años.
Cantidad: 500 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 421M Dirección y Servicios Generales de Industria, Comercio y Turismo
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Observ.: Concepto: 640. Gastos en inversiones de carácter inmaterial
Cantidad: 500 miles de euros

Justificación

Para dar cumplimiento al mandato aprobado en la Cámara en la Comisión de Industria, Comercio y Turismo.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1839

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42KD C11.I04 Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: (Nuevo) Para acondicionamiento energético de la hostelería a fin de cumplir las obligaciones del RDL 14/2022.

Cantidad: 500000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42BC C02.I03 Programa de rehabilitación energética de edificios (PREE)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 74811 Al IDAE para el Programa de rehabilitación energética de edificios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 150000 miles de euros

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 74805 Al IDAE para el Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 350000 miles de euros

Total: 500000 miles de euros

Justificación

El Estado transferirá a las CCAA las dotaciones necesarias para que las empresas dedicadas a las actividades comprendidas bajo el epígrafe CNAE 56, específicamente 561⁰- Restaurantes y puestos de comidas

el 5610⁰- Restaurantes y puestos de comidas y el 563⁰- Establecimientos de bebidas (5630⁰- Establecimientos de bebidas), puedan recibir como subvención el 50 % del coste de las instalaciones necesarias para cumplir las obligaciones contenidas en el RDL 14/2022, que contribuyan a las medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural. A tal fin, se detraen partidas destinadas al IDAE, que ha dado muestra de su incompetencia, retraso y falta de transparencia en la ejecución de los fondos europeos que se le han asignado hasta ahora

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1840

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 46UE C21.I05 Mejora de infraestructuras digitales, el equipamiento, las tecnologías, la docencia y la evaluación digitales universitarios

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Concepto: Retirada de red aérea de cobre de telefonía

Cantidad: 20 miles de euros

BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 49OF C15.I06 Despliegue del 5G: redes, cambio tecnológico e innovación

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo: 77019. Despliegue 5G: redes, cambio tecnológico e innovación. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 20 miles de euros

Justificación

La nueva Ley general de telecomunicaciones no incluye, por medidas presupuestarias, las actuaciones de retirada de los cables de cobre de telefonía que en su momento (anterior a la Ley de Telecomunicaciones 2014) se pusieron en las fachadas de casas y edificios y que, con la instalación de fibra óptica a en los hogares y con las Infraestructuras Comunes de Edificios (ICT), obligatorias desde 2014, han quedado sin uso. Tener estos cables en fachadas supone una degradación estética, una opción para robos del material metálico y un deterioro de todos los elementos aéreos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1841

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 005 SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
Programa: 133A Centros e Instituciones Penitenciarias
Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL
Observ.: 131 Retribuciones complementarias
Cantidad: 5446 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 924M Elecciones y Partidos Políticos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: 485 Financiación a partidos políticos
Cantidad: 5446 miles de euros

Justificación

Incremento de las retribuciones del personal laboral de instituciones penitenciarias

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbvw7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbvw7yz8>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1842

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

ENMIENDA Nº4

DE MODIFICACIÓN

Sección: 27 Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Servicio: 50. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Programa: 46LA. Espacios de Datos Sectoriales

Capítulo: 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Artículo: 77020. C12.I01 Programa Espacios Datos Sectoriales en sectores productivos (contribución a proyectos tractores en comercio, agroalimentación, movilidad, turismo y salud). Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Concepto: Añadir al literal: “.., salud y **educación.**”

JUSTIFICACIÓN

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Programa de Digitalización de contenidos educativos. Cada vez más, la enseñanza basada en herramientas digitales, es más necesaria por la cantidad de recursos que puede aportar y por el cambio drástico de los métodos de aprendizaje, más apartados a la mentalidad de los estudiantes nativos digitales.

Es imprescindible una transición urgente en los centros educativos públicos hacia la Digitalización completa de los métodos y de los contenidos educativos que nos sitúe como una referencia en los rankings de rendimiento educativo en Europa.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1843

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43MB C13.I02 Crecimiento. PYMES
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 78. (Nuevo) A familias e instituciones sin fines de lucro Concepto: (Nuevo) A la Cámara Española de Comercio para diseñar Plan de Rescate de Emprendedores en Comercio y Hostelería
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43MA C13.I01 Emprendimiento. PYMES
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo: 44. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal Concepto: 441. A la EOI para la Estrategia Nación Emprendedora. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Es urgente diseñar un Plan de Rescate con interacción real con el sector, para la problemática específica de emprendedores que pusieron en marcha un negocio de comercio y hostelería en los años previos a la pandemia y que, por el confinamiento, han visto truncados sus planes de emprendimiento en los años iniciales que resultan críticos para la viabilidad de los proyectos y que, en la mayoría de los casos, no pueden cumplir los requisitos para el acceso a las ayudas directas.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1844

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 13 MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA
Programa: 112A Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: PROYECTO: NUEVO CONCEPTO 489 ¿Transferencia al Consejo General de la Abogados de España como aportación del Estado para la mejora de la capacitación tecnológica de los abogados
Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 13 MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 111N Dirección y Servicios Generales de Justicia
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: PROYECTO: 22 Material, suministros y otros.
Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

Se crea un fondo para la distribución por parte del Consejo General de Abogacía de España entre los colegios, para la mejora de la capacitación tecnológica de los abogados, ante las importantes reformas en curso, especialmente el Proyecto de Ley de Eficiencia Digital

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1845

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 009 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA
Programa: 422B Desarrollo industrial
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. A Empresas privadas Concepto: 773. Estatuto Electointensivo: Programa
de compensación a los consumidores electointensivos
Cantidad: 32000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 009 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
Programa: 422B Desarrollo industrial
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de
entidades del Sector Público Estatal Concepto: 74701. Al ICEX para sus operaciones de
capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en
España.
Cantidad: 32000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación
w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Justificación

Mejora técnica. Es necesario aumentar en una dotación de 32.000 miles de euros el programa que atiende la problemática de la industria electrointensiva. Se trata de una industria estratégica, que está sufriendo con especial intensidad el incremento de los costes energéticos y del CO2.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1846

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR

Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Programa: 132A Seguridad ciudadana

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Observ.: Elementos de transporte. Vehículos 2004 16 04 3069

Cantidad: 2500 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR

Servicio: 101 JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO

Programa: 000X Transferencias y libramientos internos

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: : 401 Al Estado

Cantidad: 2500 miles de euros

Justificación

Es necesario reforzar la renovación de la flota de vehículos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1847

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 42LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial e I+D+i
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. A Empresas privadas Concepto: (Nuevo) Para Industrias Hiperintensivas en consumo eléctrico
Cantidad: 350000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 42LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial e I+D+i
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. A Empresas privadas Concepto: 774. Apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 350000 miles de euros

Justificación

Mejora técnica. Es necesario crear y dotar una partida que atienda la problemática de la industrial hiperelectrointensiva, todos ellos estratégicos en nuestra industria, y para los que el Estatuto de Consumidores Electrointensivos aprobado el 15 de Diciembre de 2020 no aporta soluciones reales.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1848

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Observ.: INFRAESTRUCTURAS 2004 16 04 8001
Cantidad: 4000 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 924M Elecciones y Partidos Políticos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: 485 Financiación a partidos políticos
Cantidad: 4000 miles de euros

Justificación

Es urgente la rehabilitación de los cuarteles de la Guardia Civil.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbvw7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbvw7yz8>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1849

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 13 MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA
Programa: 112A Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: PROYECTO: NUEVO CONCEPTO 490 ¿Transferencia al Consejo General de la Procuradores de España como aportación del Estado para la mejora de la capacitación tecnológica de los procuradores de los Tribunales¿
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 13 MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 111N Dirección y Servicios Generales de Justicia
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: PROYECTO: 22 Material, suministros y otros.
Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

Se crea un fondo para la distribución por parte del Consejo General de Procuradores de España entre los colegios, para la mejora de la capacitación tecnológica de los procuradores de los Tribunales, ante las importantes reformas en curso, especialmente el Proyecto de Ley de Eficiencia Digital.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1850

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 42LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial e I+D+i
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. A Empresas privadas Concepto: (Nuevo) Para Industrias Hiperintensivas en consumo de gas
Cantidad: 100000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43MB C13.I02 Crecimiento. PYMES
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. A Empresas privadas Concepto: 774. Apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 100000 miles de euros

Justificación

Mejora técnica. Es necesario crear y dotar una partida que atienda la problemática de las industrias gasintensivas, todas ellas estratégicas en nuestra industria.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1851

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 13 MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA
Programa: 112A Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: PROYECTO: NUEVO CONCEPTO 22713 Programa de formación en materia concursal para el personal de la Administración de Justicia.
Cantidad: 200 miles de euros

BAJAS

Sección: 13 MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 111N Dirección y Servicios Generales de Justicia
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: PROYECTO: 22 Material, suministros y otros.
Cantidad: 200 miles de euros

Justificación

La entrada en vigor de la Ley 16/2022, de 5 de septiembre, de reforma del texto refundido de la Ley

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Concursal y de la Ley Orgánica 7/2022, de 27 de julio, de reforma de la LOPJ en materia de Juzgados de lo Mercantil. requiere implementar un adecuado proceso de formación para el personal de la Administración de Justicia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1852

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 13 MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA
Programa: 112A Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Observ.: PROYECTO: NUEVO CONCEPTO 22707 Formación en nuevos delitos tras las reformas del Código Penal.
Cantidad: 500 miles de euros

BAJAS

Sección: 13 MINISTERIO DE JUSTICIA
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 111N Dirección y Servicios Generales de Justicia
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: PROYECTO: 22 Material, suministros y otros.
Cantidad: 500 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Formación de Fiscales y otros funcionarios ante las reformas del Código Penal: sólo en 2022 ha sido reformado por la Ley Orgánica 4/2022, de 12 de abril; Ley Orgánica 6/2022, de 12 de julio; Ley Orgánica 9/2022, de 28 de julio; Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, y Ley Orgánica 11/2022, de 13 de septiembre.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1853

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42HB C08.I02 Digitalización de las redes

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Cantidad: 150000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42BC C02.I03 Programa de rehabilitación energética de edificios (PREE)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 74811 Al IDAE para el Programa de rehabilitación energética de edificios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 50000 miles de euros

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en
la edificación y en los procesos productivos

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto
de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 74805 Al IDAE para el Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la
edificación y en los procesos productivos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 100000 miles de euros

Total: 150000 miles de euros

Justificación

La importancia de la digitalización de redes para el desarrollo de la generación distribuida, el autoconsumo, la gestión de la demanda, el almacenamiento energético y los servicios de flexibilidad, además de la creciente integración de la movilidad eléctrica Vehicule to Grid (V2G) aconseja una mayor dotación que los 150 millones previstos inicialmente, con una dotación adicional para este ejercicio 2023 de 150 millones de euros adicionales, como parte de un Plan Plurianual 2.023-2.027, dotado con 1.200 millones de euros (300 millones anuales).

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1854

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42HA C08.I01 Despliegue del almacenamiento energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: (Nuevo) Para el Despliegue de almacenamiento energético. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 300000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42HA C08.I01 Despliegue del almacenamiento energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 74808 Al IDAE para el despliegue del almacenamiento energético. Mecanismo de

Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 93747,41 miles de euros

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42BC C02.I03 Programa de rehabilitación energética de edificios (PREE)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: Subconcepto: 74811. Al IDAE para el Programa de rehabilitación energética de edificios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 106252,59 miles de euros

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 74805 Al IDAE para el Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 100000 miles de euros

Total: 300000 miles de euros

Justificación

La falta de transparencia y detalle sobre el destino final de una partida de esa importancia para la eficiencia del sistema eléctrico como es el almacenamiento, la insuficiente dotación, así como la incompetencia y retraso en la ejecución de fondos europeos que tiene asignado el IDAE aconsejan un Plan Plurianual 2.023-2.027, dotado con 1.200 millones de euros (300 millones anuales) y que se realice la transferencia directamente a las empresas interesadas en el desarrollo de dichas soluciones de almacenamiento, tales como bombeo reversible, termosolar de alta temperatura

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

gestionable, baterías, hidrógeno verde y servicios de agregación de demanda.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1855

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 003 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Observ.: Elementos de transporte. Vehículos.2004 16 03 3069
Cantidad: 2500 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 101 JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: 401 Al Estado
Cantidad: 2500 miles de euros

Justificación

Es necesario reforzar la renovación de la flota de vehículos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1856

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección: 28 Ministerio de Ciencia e Innovación

Servicio:

Programa: 46QD C17.I04 Nueva Carrera Científica

Capítulo: 2

Artículo: 28

Concepto: Agencia Estatal de Investigación. Nueva carrera científica

Subconcepto:

Importe: 25.000 miles de euros

BAJA

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Sección: 28 Ministerio de Ciencia e Innovación

Servicio:

Programa: 46QC C17.I03 Nuevos proyectos I+D+i Público privados interdisciplinares, pruebas de concepto y concesión de ayudas consecuencia de convocatorias competitivas internacionales. I+D de vanguardia orientada a retos de la sociedad. Compra pública precomercial

Capítulo: 7

Artículo: 74

Concepto: Al CDTI para Alianzas para la Innovación (compra pública precomercial y convenios)
Mecanismo de recuperación y resiliencia

Subconcepto:

Importe: 25.000 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1857

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA
VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo) Programa para la promoción de la igualdad de oportunidades y la inserción
sociolaboral de mujeres residentes en los municipios de la España Rural.
Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE
GÉNERO
Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Concepto: 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
Subconcepto: 06 Estudios y trabajos técnicos

Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

Transferencia a las Comunidades Autónomas para desarrollar acciones de empleabilidad para facilitar la incorporación de la mujer residente en estos municipios al mercado de trabajo.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1858

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42IA C09.I01 Hidrógeno renovable: un proyecto país

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: (Nuevo) Para el despliegue de proyectos de hidrógeno renovable y otros gases renovables. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 650000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42IA C09.I01 Hidrógeno renovable: un proyecto país

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: 77810. Al IDAE para hidrógeno renovable: un proyecto país. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 650000 miles de euros

Justificación

La falta de transparencia y detalle sobre el destino final de una partida de esa importancia para la eficiencia del sistema eléctrico y el aprovechamientos de las infraestructuras gasísticas españolas, así como la incompetencia y retraso en la ejecución de fondos europeos que tiene asignado el IDAE, aconsejan un Plan Plurianual 2.023-2.027, dotado con 2.600 millones de euros (650 millones anuales) y que se realice la transferencia directamente a las empresas interesadas en el desarrollo de dichas soluciones para ayudar a la descarbonización de nuestra industria y mejorar la gestionabilidad del sistema eléctrico.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1859

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 003 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Observ.: INFRAESTRUCTURAS 2004 16 03 8001
Cantidad: 4000 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 924M Elecciones y Partidos Políticos
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: 22705 Procesos electorales y consultas populares
Cantidad: 4000 miles de euros

Justificación

Es urgente la rehabilitación de las comisarías de la Policía Nacional.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbvw7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbvw7yz8>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1860

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 008 SECRETARÍA GENERAL DE INNOVACIÓN
Programa: 467C Investigación y desarrollo tecnológico-industrial
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Concepto: Fomento empresarial de sistemas basados en Inteligencia Artificial,
algoritmos y tecnología robótica.
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Observ.: Capítulo: 4 Artículo: 43 Concepto: 430 Al Consejo Superior de Investigaciones
Científicas CSIC
Cantidad: 10000 miles de euros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1861

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA
VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo) Programa para incentivar la cultura del emprendimiento entre las mujeres con
discapacidad y acceder a la autocontratación.
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE
GÉNERO
Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Concepto: 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
Subconcepto: 06 Estudios y trabajos técnicos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación
w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

Transferencia a las Comunidades Autónomas para desarrollar acciones que incentiven el emprendimiento entre las mujeres con discapacidad que les permita acceder a la autocontratación o abrir su propio negocio

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1862

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

ENMIENDA

DE CREACIÓN

ALTA

Sección: 28 Ministerio de Ciencia e Innovación

Servicio: 06

Programa: 000X Transferencias y libramientos internos

Capítulo: 4

Artículo: Nuevo

Concepto: Estrategia Española de Biotecnología

Subconcepto:

Importe: 5.000 miles de euros

BAJA

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Sección: 28 Ministerio de Ciencia e Innovación

Servicio: 06

Programa: 46 QC C17.103

Capítulo: 7

Artículo: 74

Concepto: 749 AI CDTI para alianzas para la innovación

Subconcepto:

Importe: 5.000 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1863

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 003 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Observ.: Material equipamiento específico de protección 2004 16 03 3075
Cantidad: 500 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Ayudas y subvenciones
Cantidad: 500 miles de euros

Justificación

Aumentar la dotación de chalecos antibalas

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1864

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 112 INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA

Programa: 456N Transición justa

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: 771. Proyectos empresariales generadores de empleo

Cantidad: 101173,67 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 112 INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA

Programa: 456N Transición justa

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 47 A empresas privadas

Observ.: 474. Plan de cierre de explotaciones de empresas privadas

Cantidad: 101173,67 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

En el actual contexto es necesario reorientar los recursos hacia la creación de empleo y empresas no a cerrarlas, por lo que se propone triplicar la dotación presupuestaria original.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1865

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección: 28 Ministerio de Ciencia e Innovación

Servicio: 01

Programa: 463A Investigación Científica

Capítulo: 4

Artículo: 119

Concepto: Real Academia de Ciencia Veterinarias

Subconcepto:

Importe: 110 miles de euros

BAJA

Sección: 28 Ministerio de Ciencia e Innovación

Servicio: 50

Programa: 463A

Capítulo: 4

Artículo: 44

Concepto: 449 Transferencias, Ayudas nominativas y otros

Subconcepto:

Importe: 110 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1866

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo) Programa para implementar medidas específicas destinadas al envejecimiento activo de la mujer.
Cantidad: 1500 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Concepto: 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
Subconcepto: 06 Estudios y trabajos técnicos

Cantidad: 1500 miles de euros

Justificación

Transferencia a las Comunidades Autónomas para implementar medidas específicas destinadas al envejecimiento activo de la mujer, ya que el género es un determinante transversal del envejecimiento activo y refleja enormes desventajas de las mujeres mayores, especialmente en el mundo rural.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1867

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43MB C13.I02 Crecimiento. PYMES
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. (Nuevo) A empresas privadas Concepto: (Nuevo) Plan de choque para atender los problemas de abastecimiento de la cadena de suministro del ecosistema industrial de la Comunidad Valenciana
Cantidad: 35000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43MB C13.I02 Crecimiento. PYMES
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal 745. Mantenimiento y rehabilitación sostenible de bienes inmuebles patrimonio histórico. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 35000 miles de euros

Justificación

El ecosistema industrial de la Comunidad Valenciana es especialmente sensible a los problemas que se están generando para el abastecimiento de componentes y bienes intermedios de la cadena de valor, con escasez de productos y encarecimientos de precios y fletes.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1868

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Material equipamiento específico de protección 2004 16 04 3075
Cantidad: 500 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Ayudas y subvenciones
Cantidad: 500 miles de euros

Justificación

Aumentar la dotación de chalecos antibalas

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1869

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 006 SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Concepto: Agencia Estatal de Investigación
Cantidad: 20000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46QC C17.I03 Nuevos proyectos I+D+I Publico Privados, Interdisciplinares, Pruebas de concepto y concesión de ayudas consecuencia de convocatorias competitivas internacionales. I+D de vanguardia orientada a retos de la sociedad. Compra pública pre-comercial.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 74 Concepto: 749 AI CDTI para alianzas para la innovación
Cantidad: 20000 miles de euros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1870

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 112 INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA

Programa: 456N Transición justa

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: 772. Pequeños proyectos empresariales generadores de empleo

Cantidad: 8000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 112 INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA

Programa: 456N Transición justa

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 47 A empresas privadas

Observ.: 474. Plan de cierre de explotaciones de empresas privadas

Cantidad: 8000 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

En el actual contexto es necesario reorientar los recursos hacia la creación de empleo y empresas y reducir gasto corriente improductivo, aumentando la dotación casi en un 50%.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1871

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo) Programa para incentivar el establecimiento de escuelas infantiles en los parques empresariales.
Cantidad: 500 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232D Igualdad de trato y diversidad
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Concepto: 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
Subconcepto: 06 Estudios y trabajos técnicos

Cantidad: 500 miles de euros

Justificación

Transferencia a las Comunidades Autónomas con menor índice de natalidad por habitante, como programa “semilla” para incentivar la natalidad y fomentar la conciliación de padres y madres.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1872

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 007 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL
Programa: 431A Promoción comercial e internacionalización de la empresa
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo: 47. (Nuevo) A Empresas privadas Concepto: (Nuevo) Programa de fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad en España y en el exterior para PYMES y persona titular del derecho
Cantidad: 20000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 005 SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO
Programa: 431A Promoción comercial e internacionalización de la empresa
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal Concepto: 74701. Al ICEX para sus operaciones de capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en

España.

Cantidad: 20000 miles de euros

Justificación

Mejora técnica. El ICEX ya recibe recursos de distintos programas del MRRUE, que deben incluir lo necesario para su ejecución. Las PYMES necesitan un apoyo decidido desde la Administración para que puedan proteger su propiedad industrial en el exterior, no sólo en España.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1873

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA
VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo) Programas de fomento y sensibilización de medidas de apoyo a la conciliación
de la vida personal familiar de mujeres y hombres y de la corresponsabilidad.
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VD C22.I04 Plan España te protege contra la violencia machista.
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 69 Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Concepto: 690 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Cantidad: 10000 miles de euros

Justificación

Transferir a las Comunidades Autónomas presupuesto para desarrollar programas de bonificación a empresas que fomenten la conciliación y la corresponsabilidad.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1874

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42KD C11.I04 Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: (Nuevo) Para acondicionamiento energético de las edificaciones de la Administraciones públicas para incrementar ahorro y eficiencia energética

Cantidad: 498653,4 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42BC C02.I03 Programa de rehabilitación energética de edificios (PREE)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 74811 Al IDAE para el Programa de rehabilitación energética de edificios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 198653,4 miles de euros

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 74805 Al IDAE para el Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 300000 miles de euros

Total: 498653,4 miles de euros

Justificación

En el actual contexto de medidas orientadas a aumentar el ahorro en el consumo de electricidad y gas y en mejora de la eficiencia energética, la Administración debe dar ejemplo, por lo que no se comprende la insignificante partida de 1,3 millones de euros destinada a dicha finalidad. Por ello, se incrementa la dotación para el 2023 hasta alcanzar un total de 500 millones de euros, que formará parte de un Plan Plurianual de 2000 millones de euros para el periodo 2023-2027.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1875

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA
VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo) Programas para facilitar la reinserción en el mercado laboral de las mujeres tras
el cuidado de menores o personas en situación de dependencia en el hogar
Cantidad: 6000 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VD C22.I04 Plan España te protege contra la violencia machista.
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 69 Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Concepto: 690 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Cantidad: 6000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación
w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Justificación

Necesidad de programas o acciones que faciliten la reorientación laboral de las mujeres después de dejar de trabajar para dedicarse a las necesidades familiares, debido a los amplios plazos que transcurren desde el momento que deciden volver al ámbito laboral hasta que logran conseguir la inserción.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1876

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. (Nuevo) A empresas privadas Concepto: (Nuevo) Programa de mentoring o tutela de gestión de procesos de transmisión y/o sucesión de empresas de naturaleza familiar 2023-2025 con importe Plurianual de 30 millones de euros y 10 millones de euros por ejercicio
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.
Observ.: Artículo: 74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal Concepto: 745. Mantenimiento y rehabilitación sostenible de bienes inmuebles patrimonio histórico. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Cantidad: 10000 miles de euros

Justificación

Los procesos de transmisión o sucesión de empresas familiares presentan singularidades que pueden menoscabar el valor y potencial social de proyectos empresariales consolidados cuya preservación interesa socialmente como motor de progreso y empleo. Por ello, se crea un Plan plurianual de tres años dotado con 30 millones de euros, con 10 millones por ejercicio, para el desarrollo de un programa de incentivos y bonificaciones para la contratación de los profesionales especializados que permitan una culminación exitosa de los procesos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1877

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ENMIENDA 14

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección: 23. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 50. MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILENCIA

Programa: 42JA C10.I01 Inversiones en transición justa

Capítulo: 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77. A Empresas privadas

Concepto: (Nuevo) Para Marco temporal de ayudas a consumidores intensivos en energía eléctrica y gas

Subconcepto:

Importe: **955.000,00 miles de euros**

BAJA

Sección: 23. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbvw7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbvw7yz8>

Servicio: 50. MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILENCIA

Programa: 42HC C08.I03 Nuevos modelos de negocio en la transición energética

Capítulo: 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Empresarial

Concepto:

Subconcepto: 74809 Al IDAE para nuevos modelos de negocio en la transición energética. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe: **55.000,00 miles de euros**

BAJA

Sección: 23. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 50. MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILENCIA

Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos.

Capítulo: 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Empresarial

Concepto:

Subconcepto: 74805 Al IDAE para el Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe: **700.000,00 miles de euros**

BAJA

Sección: 23. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 50. MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILENCIA

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Programa: 42BC C02.I03 Programa de rehabilitación energética de edificios (PREE).

Capítulo: 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Empresarial

Concepto:

Subconcepto: 74811 AI IDAE para el Programa de rehabilitación energética de edificios . Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe: **200.000,00 miles de euros**

JUSTIFICACIÓN

Es imprescindible atender las necesidades de reducción de costes energéticos de nuestra industria y tejido productivo, -para contener y revertir los anunciados ERTes y cierres en importantes sectores- que crea empleo de calidad y desarrollo económico de vanguardia, detrayendo partidas de transferencias corrientes al IDAE, -que se ha caracterizado por el retraso, la incompetencia y la falta de transparencia en la gestión de las ayudas europeas-, para diseñar un Plan con una dotación para este ejercicio 2023 de 955 millones de euros, como parte de un Plan Plurianual 2.023-2.027, dotado con 3.820 millones de euros (955 millones anuales).

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1878

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección: 30 Ministerio de Igualdad
101 Instituto de las Mujeres

Servicio:

Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 226.10 Actividades a través de Convenios

Importe: Incrementar en **72,00 miles €**

BAJA

Sección: 30 Ministerio de Igualdad

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

101 Instituto de las Mujeres

Servicio:

Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Capítulo: 6

Artículo: 62

Concepto: 620 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios.

Importe: **72,00 miles €**

JUSTIFICACIÓN

Incrementar en 72.000 euros la partida destinada al Convenio firmado entre el Instituto de las Mujeres y la Universidad de Santiago de Compostela para esa anualidad con el objetivo de que el Programa Innovatia 3.0 se agilice en su desarrollo:

1. Llevando la metodología Innovatia 8.3 a todas las Universidades Públicas.
2. Integrando la perspectiva de género en los procesos de transferencia del conocimiento.
3. Fomentando la creación, por mujeres, de empresas de base tecnológica en el ámbito universitario.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1879

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 003 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: 23X Actualización de dietas
Cantidad: 250 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: 494 cooperación internacional
Cantidad: 250 miles de euros

Justificación

Incrementar el importe de las dietas que actualmente no cubre el gasto real efectuado por los agentes

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbvw7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbvw7yz8>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1880

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 006 SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo: 12 Concepto: Instituto de Productos Naturales y Agrobiología. Investigación volcanológica
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 73 Concepto: Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC
Cantidad: 10000 miles de euros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1881

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ENMIENDA 15

DE MODIFICACION

ALTA

Sección: 23. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 50. MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILENCIA

Programa: 42JA C10.I01 Inversiones en transición justa

Capítulo: 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77. A Empresas privadas

Concepto:

Subconcepto: (Nuevo) A industrias de arraigo para costes energéticos en comarcas de transición justa

Importe: **100.000,00 miles de euros**

BAJA

Sección: 23. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Servicio: 50. MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILENCIA

Programa: 42JA C10.I01 Inversiones en transición justa

Capítulo: 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Concepto:

Subconcepto:

Importe: **10.000,00 miles de euros**

BAJA

Sección: 23. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 50. MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILENCIA

Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos.

Capítulo: 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Empresarial

Concepto:

Subconcepto: 74805 Al IDAE para el Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe: **90.000,00 miles de euros**

JUSTIFICACIÓN

La falta de transparencia, así como la incompetencia y retraso en la ejecución de fondos europeos que tiene asignado el IDAE, aconsejan que se realice la transferencia directamente a las empresas interesadas en el desarrollo de dichas soluciones para ayudar a las comarcas en transición justa, sosteniendo su industria y el empleo.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1882

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 47 A empresas privadas
Observ.: (Nuevo) Plan de Acción público-privado para fomentar la implantación del Curriculum Vitae anónimo o ciego
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial
Concepto: 640 Gastos en inversiones de carácter inmaterial
Cantidad: 1000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Justificación

Necesidad de un Plan de Acción público-privado para la implantación del Curriculum Vitae anónimo o ciego para la selección de personal con el fin de evitar la discriminación (por sexo, edad, aspecto físico, etc.) y fomentar la inclusión en las búsquedas laborales, así como en los procesos de contratación.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1883

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: 23X Actualización de dietas
Cantidad: 250 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: cooperación internacional
Cantidad: 250 miles de euros

Justificación

Incrementar el importe de las dietas que actualmente no cubre el gasto real efectuado por los agentes

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbvw7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbvw7yz8>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1884

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA
VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo) Programa para impulsar la reducción de la brecha de género en el empleo, la educación, la conciliación, la digitalización, la salud y el bienestar.
Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE
GÉNERO
Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial
Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

Programa piloto para incentivar medidas que acorten la brecha de género en el empleo, la educación, la conciliación, la digitalización, la salud y el bienestar, debido a que según el II Índice ClosinGap, el incremento de la brecha de género ya retrasa hasta 2058 la fecha en que España conseguirá alcanzar la paridad.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1885

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 45SA C19.I01 Competencias digitales transversales. Transición Ecológica
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo). Para ayudas a la instalación de equipos electrónicos de gestión de la demanda de electricidad y gas y capacitación a usuarios
Cantidad: 60000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 45SA C19.I01 Competencias digitales transversales. Transición Ecológica
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Cantidad: 60000 miles de euros

Justificación

La falta de transparencia y detalle sobre el destino final de una partida de esa importancia, en Gastos corrientes, aconseja su replanteamiento para su utilización por las CCAA en ayudas para formación e instalación de equipos digitales que faciliten la gestión de la demanda de electricidad y gas y el ahorro energético, así como la extensión de los servicios de flexibilidad con agregación de demanda, como parte de un Plan Plurianual 2.023-2.027, dotado con 240 millones de euros (60 millones anuales) y que se realice la transferencia directamente a las CCAA, atendiendo a las necesidades reales y planes de ahorro y eficiencia energética en cada una de ellas.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1886

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal Concepto: (Nuevo) Para desarrollo de normativa que disuada del delito del hurto multirreincidente en establecimientos comerciales
Cantidad: 100 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 76 A Entidades Locales
Observ.: Concepto: 762. Fortalecimiento de la actividad comercial en zonas de gran afluencia. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 100 miles de euros

Justificación

El hurto multirreincidente en establecimientos comerciales, como práctica cotidiana y profesional de mafias organizadas, provoca cuantiosas pérdidas que acaban siendo repercutidas en los consumidores, por lo que es necesario desarrollar la normativa punitiva que prevenga y combata de manera eficaz esa modalidad delictiva.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1887

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 009 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS
Programa: 423N Explotación minera
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 77 A empresas privadas
Observ.: (Nuevo) Para financiar la actualización del inventario de los recursos autóctonos geológicos (energéticos y mineros) en España
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
Programa: 425A Normativa y desarrollo energético
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial
Cantidad: 10000 miles de euros

Justificación

Es necesario apoyar las tareas de exploración e investigación que permitan actualizar el inventario de recursos geológicos en España, a fin de poder adoptar decisiones racionales sobre su posible explotación de manera eficiente económica, social y ambientalmente.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1888

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 003 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL
Observ.: : 12X Refuerzo de la protección de las fronteras
Cantidad: 2500 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: 494 cooperación internacional
Cantidad: 2500 miles de euros

Justificación

La protección de las fronteras está necesitada del aumento de medios

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbvw7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbvw7yz8>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1889

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 78 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: Concepto: (Nuevo) A la Cámara Oficial de Industria, Comercio y Navegación para Elaboración de Libro Blanco sobre reformas regulatorias para avanzar en la unidad de mercado y desburocratización en la actividad comercial
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal
Observ.: Concepto: 745. Mantenimiento y rehabilitación sostenible de bienes inmuebles

patrimonio históricos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Existen numerosos estudios que ponen de relieve el elevado coste que supone para las empresas comerciales la “hiperinflación” de normativa estatal, autonómica y local, que acaba repercutiendo en los consumidores.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1890

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: Concepto: 773. (Nuevo) Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética Subconcepto: (Nuevo) Para desarrollo de actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética en materia de energía eólica marina.

Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 743. Al IDAE Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética

Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia la transferencia de capital a las empresas y al sector privado generador de empleo las dotaciones presupuestarias en esta materia, en lugar de su despilfarro en actuaciones genéricas a cargo de IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1891

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL
Observ.: 12X Refuerzo de la protección de las fronteras
Cantidad: 2500 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
Programa: 132A Seguridad ciudadana
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: 202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones
Cantidad: 2500 miles de euros

Justificación

La protección de las fronteras está necesitada del aumento de medios

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbvw7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbvw7yz8>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1892

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 003 DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232C Actuaciones para la prevención integral de la violencia de género
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo) Plan integral de apoyo y acompañamiento psicológico y social a los menores huérfanos víctimas de Violencia de Género.
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232D Igualdad de trato y diversidad
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Concepto: 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
Subconcepto: 06 Estudios y trabajos técnicos

Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

La protección jurídica de los menores de edad ha experimentado en los últimos años una serie de reformas que abarcan un amplio abanico de aspectos. De entre todos ellos, uno de los más relevantes es la protección del menor huérfano por razón de violencia de género. El asesinato de la madre del niño, tanto cuando el autor del crimen es su padre como cuando no, constituye un hecho terrible que ocasiona un daño tan grave al menor que escapa siquiera a la imaginación de la mayoría de las personas.

Este daño tiene su manifestación más palmaria en las consecuencias que pergeña para el hijo de la víctima del asesinato. Sus necesidades psicológicas, emocionales, económicas o sociales son puestas en riesgo por la inestabilidad que en todos estos campos se le provoca al menor. Esta es la razón esencial en la que se fundamenta la necesidad de disponer de un Plan de apoyo y acompañamiento psicológico y social a los menores huérfanos víctimas de violencia de género que se hayan identificado desde que se contabiliza en los registros del Ministerio de Igualdad.

Deben ser puestos, por consiguiente, a disposición del menor, todos los recursos materiales, económicos o sociales que sean precisos para la satisfacción de su interés superior, que no es otro que la procura de la estabilidad que le ha sido arrebatada en unas circunstancias que difícilmente son imaginables por quienes no padecen directamente el dolor que provoca la pérdida de la madre del niño por razón del asesinato. Este Plan no debe escatimar ni en recursos ni en medios para la prestación del debido acompañamiento al menor en todos los órdenes de su vida mientras sus necesidades así lo demanden.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1893

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 005 SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO
Programa: 431A Promoción comercial e internacionalización de la empresa
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 77 A empresas privadas
Observ.: Concepto: 771. (Nuevo) Para proyectos de atracción de talento a micropymes comerciales
Cantidad: 8000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 005 SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO
Programa: 431A Promoción comercial e internacionalización de la empresa
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal
Observ.: Concepto: 74701. Al ICEX para sus operaciones de capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España.
Cantidad: 8000 miles de euros

Justificación

Se considera necesario el apoyo a la pequeña empresa privada para incentivar la inversión en la atracción e incorporación de activos intangibles como el talento y la innovación en las actividades comerciales.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1894

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: 773. (Nuevo) Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética Subconcepto: (Nuevo) Para desarrollo de actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética en materia de energía fotovoltaica flotante y variables de hibridación.

Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Observ.: 743. Al IDAE Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética

Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia la transferencia de capital a las empresas y al sector privado generador de empleo las dotaciones presupuestarias en esta materia, en lugar de su despilfarro en actuaciones genéricas a cargo de IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1895

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 101 JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO
Programa: 132B Seguridad vial
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: 488X Ayudas públicas a menores de 26 años para la obtención del permiso de conducir
Cantidad: 6000 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 101 JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: 401 Al Estado
Cantidad: 6000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia para cumplir con la proposición no de ley aprobada en al Comisión sobre Seguridad Vial el 18 de febrero de 2021 por la que se insta al Gobierno a "impulsar ayudas

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

económicas a jóvenes de hasta 26 años para la obtención del permiso de conducir con las siguientes características:

Que las ayudas se dirijan a jóvenes en situación de desempleo y con mayores dificultades económicas

Que las ayudas sean compatibles con el subsidio de desempleo y otras ayudas de subsistencia.

Buscar los mecanismos necesarios para que las ayudas se concedan con cargo a la recaudación que la D.G.T. realiza en concepto de sanciones”

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1896

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 003 DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232C Actuaciones para la prevención integral de la violencia de género
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo) Plan de detección y prevención integral de la explotación sexual infantil en los Centros de protección.
Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 003 DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232C Actuaciones para la prevención integral de la violencia de género
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial
Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

La explotación sexual comercial infantil y adolescente es un delito que supone un atentado contra los derechos básicos de dignidad, autonomía, salud física y mental del niño explotado. Si bien es un delito que puede darse en distintos ámbitos de la sociedad, los informes de distintos expertos afirman que los menores más vulnerables están más expuestos, y que “la mayoría de víctimas de ESCIA identificadas han mantenido contacto con el sistema de protección debido, en parte, a sus experiencias de victimización, particularmente sexual, en sus familias de origen”.

En los últimos tiempos, los casos de menores explotadas y abusadas sexualmente en centros de protección de menores en Baleares y Valencia han conmocionado a todo el país, coincidiendo los expertos en que las fugas que se dan en estos centros constituyen factores de riesgo y “suponen una alta probabilidad de implicarse en redes de explotación sexual”.

Por ello es necesario aprovechar el Informe de la Comisión de Expertos a raíz de los casos de explotación sexual infantil de menores tuteladas en Mallorca los últimos 6 años, y establecer un plan de detección y prevención integral de la explotación sexual infantil que incluya las carencias que han detectado los expertos en dicho informe: formación especializada para los profesionales de los centros de menores que permita detectar los casos sospechosos o más expuestos al riesgo de explotación sexual; incrementar la conciencia y sensibilización social; mejorar la coordinación y sensibilización de los distintos profesionales y servicios en contacto con la infancia y la adolescencia en los diferentes ámbitos en los que se relacionan; ir hacia una política de centros residenciales con colectivos más homogéneos, acogedores y en un ambiente familiar para minimizar el riesgo de fugas y garantizar recursos especializados para víctimas de explotación sexual de niños y adolescentes, que no existen en todas las Comunidades.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1897

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43MD C13.I04 Apoyo al Comercio
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 77 A empresas privadas
Observ.: Concepto: 771. (Nuevo) Para sistemas de apoyo a comerciantes feriantes y actividades comerciales bajo las modalidades de venta ambulante
Cantidad: 25000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43MD C13.I04 Apoyo al Comercio
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 77 A empresas privadas
Observ.: Artículo: 76. A Entidades locales Concepto: 763. A entidades locales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 25000 miles de euros

Justificación

Este colectivo experimenta unos problemas específicos que requieren ayudas para atender las necesidades más urgentes que considere la problemática singular del colectivo de feriantes y comerciantes itinerantes, dadas las escasas ayudas gubernamentales que dejan fuera a muchos pequeños empresarios de este tipo de colectivos, por lo que es necesario un Plan, de carácter bianual que alcance la dotación de 50 millones de euros, con 25 millones de euros para cada uno de los ejercicios.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1898

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Servicio: 008 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA

Programa: 414B Desarrollo del medio rural

Observ.: Programa para facilitar el acceso de los jóvenes y las mujeres a la actividad agraria

Cantidad: 500 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 411M Dirección y Servicios Generales de Agricultura, Pesca y Alimentación

Cantidad: 500 miles de euros

Justificación

es necesario crear un program específico que facilite el acceso a la actividad agraria

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1899

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 007 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
Programa: 463B Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo: NUEVO Concepto: Proyectos y grupos de investigación conjunta Universidad de Zaragoza-Universidad San Jorge
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 73 Concepto: 730 Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC
Cantidad: 1000 miles de euros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1900

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: Nuevo) Para desarrollo de actuaciones de generación de conocimiento, innovación y
dinamización de la Transición energética en materia de almacenamiento en bombeo
reversible.

Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de
entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 743. Al IDAE Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y

dinamización de la Transición energética
Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia la transferencia de capital a las empresas y al sector privado generador de empleo las dotaciones presupuestarias en esta materia, en lugar de su despilfarro en actuaciones genéricas a cargo de IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1901

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

ENMIENDA

DE CREACIÓN

ALTA

Sección: 28 Ministerio de Ciencia e Innovación

Servicio: 08

Programa: 460E C15.I05 Despliegue de Infraestructuras digitales transfronterizas

Capítulo: 7

Artículo: NUEVO

Concepto: Al CDTI para el desarrollo de proyectos de Investigación Universidad-Empresa.
Transferencia del Conocimiento

Subconcepto:

Importe: 20.000 miles de euros

BAJA

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO DE COMISIONES
27-10-2022 12:31:49
Entrada: 15488

Sección: 28 Ministerio de Ciencia e Innovación

Servicio: 50

Programa: 000X

Capítulo: 7

Artículo: 73

Concepto: 730 Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC

Subconcepto:

Importe: 20.000 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1902

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial. I+D+i+Digitalización
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal
Observ.: Concepto: (Nuevo) Transferencia a SEPI para Convenio para la construcción de un nuevo dique seco Astillero Navantia Ferrol
Cantidad: 20000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 42LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial e I+D+i
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 77 A empresas privadas
Observ.: Concepto: 774. Apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial.

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 20000 miles de euros

Justificación

Galicia no puede aceptar que la comarca de Ferrolterra se quede sin carga de trabajo y sin las inversiones necesarias para la transformación de Navantia en un astillero 4.0. La construcción del dique seco es una infraestructura básica para avanzar en la modernización de los astilleros públicos, y para impulsar la creación y mantenimiento del empleo en una ciudad y comarca que está marcada por una crisis permanente desde el inicio de la reconversión naval en 1983.

Navantia y el Gobierno deben utilizar los fondos del plan de recuperación de la Unión Europea para financiar la ejecución de este dique en Ferrol ya que supone una oportunidad para acelerar unas inversiones que son imprescindibles para adaptarlo a las nuevas formas de construir buques, más competitivas y acordes con el aludido modelo Astillero 4.0.

Para Ferrol es clave contar con un astillero competitivo y, para que esto sea así, es fundamental la construcción de un dique seco cubierto, que tenga capacidad suficiente para albergar la construcción de buques y que coordine su carga de trabajo con la factoría de FENE.

Hay que tener muy presente que Navantia es una empresa pública (el 100% es del SEPI), que tiene una concesión demanial del Ministerio de Defensa, que es el propietario de la práctica totalidad de los terrenos donde se ubicaría la nueva instalación y que revertiría al Ministerio de Defensa, en caso de abandono o término de la concesión demanial.

El Parlamento Gallego ya se pronunció sobre las necesidades de Navantia al aprobar por unanimidad, la proposición no de ley nº 907 con el siguiente texto: El Parlamento de Galicia insta a la Xunta de Galicia a que se dirija al Gobierno central en la demanda de carga de trabajo para Navantia, así como del desarrollo de las inversiones necesarias para disponer de un Astillero 4.0 que le permita seguir compitiendo y consiguiendo nuevos contratos para el sector naval gallego".

Hay también una moción registrada en el Senado reclamando al Gobierno que dote al astillero de Navantia Ferrol de carga de trabajo y ponga en marcha la construcción de un dique seco cubierto. En la que se dice textualmente lo siguiente: "Dotar de un dique seco cubierto al Astillero Navantia—Ferrol que permita la viabilidad y competitividad del mismo, para impulsar la creación y mantenimiento del empleo en una ciudad y comarca marcada por una crisis permanente desde el inicio de la reconversión naval desde 1983"

Por todo ello, consideramos que en los PGE 2023 debe figurar una partida específica y suficiente, así como anualidades para los siguientes ejercicios, que permitan dotar de un dique seco cubierto al Astillero Navantia—Ferrol, que posibilite su adaptación al modelo de Astillero 4.0 y, por

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

consiguiente, asegure su viabilidad y competitividad para conseguir nuevos contratos para el naval gallego.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1903

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 101 JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO
Programa: 132B Seguridad vial
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: 488X Ayudas públicas a las personas físicas titulares de vehículos para la instalación de sistemas de ayuda a la conducción (ADAS)
Cantidad: 16000 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 101 JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Al Estado
Cantidad: 16000 miles de euros

Justificación

Contribuir a la promoción de los sistemas de ayuda a la conducción (ADAS) atendiendo do al

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Reglamento de la Unión Europea 2019/2144 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a los requisitos de homologación de tipo de los vehículos de motor y de sus remolques, así como de los sistemas, componentes y unidades técnicas independientes destinados a esos vehículos, en lo que respecta a su seguridad general y a la protección de los ocupantes de los vehículos y de los usuarios vulnerables de la vía pública, por el que se modifican diversos reglamentos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1904

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: 773. (Nuevo) Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética Subconcepto: (Nuevo) Para desarrollo de actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética en materia de almacenamiento con baterías.

Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 743. Al IDAE Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética

Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia la transferencia de capital a las empresas y al sector privado generador de empleo las dotaciones presupuestarias en esta materia, en lugar de su despilfarro en actuaciones genéricas a cargo de IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1905

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 006 SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo: Nuevo Concepto: Integración de sistemas de información del Centro Nacional de Microbiología con sistemas de información del ámbito autonómico
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 73 Concepto: 730 Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Cantidad: 1000 miles de euros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1906

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD

ALTA

Sección:

30 Ministerio de Igualdad

Servicio:

03

Programa:

232C Actuaciones para la prevención integral de la violencia de género

Capítulo:

2

Artículo:

22

Concepto:

Estudio para el desarrollo de anteproyecto de Ley contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Importe:

200,00 miles de euros

BAJA

Sección:

30 Ministerio de Igualdad

101 Instituto de las Mujeres.

Servicio:

Programa:

232 B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Capítulo:

4

Artículo:

48

Concepto:

481.09 Grupo Cooperativo Tangente

Importe:

200,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

Resulta muy necesaria la tramitación y publicación de una normativa específica e integral que luche contra la trata y garantice los derechos de las víctimas de explotación sexual

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1907

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43NA C14.I01 Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 77 A empresas privadas
Observ.: Concepto: (Nuevo) Plan Estratégico de Turismo Gastronómico y Enológico de la Marca España 2023
Cantidad: 50000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43NA C14.I01 Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Cantidad: 50000 miles de euros

Justificación

Mejora técnica.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1908

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: Concepto: 773. (Nuevo) Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética Subconcepto: (Nuevo) Para desarrollo de actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética en materia de mejora normativa para agilización de trámites administrativos para el despliegue de proyectos de energías renovables, autoconsumo, almacenamiento energético y gases renovables.

Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 743. Al IDAE Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética

Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia la transferencia de capital a las empresas y al sector privado generador de empleo las dotaciones presupuestarias en esta materia, en lugar de su despilfarro en actuaciones genéricas a cargo de IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1909

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 101 JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO
Programa: 132B Seguridad vial
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: NUEVO CONCEPTO 461 Apoyo al cambio de señalética en vías
Cantidad: 12000 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 101 JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: 401 Al Estado
Cantidad: 12000 miles de euros

Justificación

Tras la entrada en vigor del Reglamento de Circulación en lo relativo al cambio de los límites de velocidad en determinadas vías, la mayoría de las cuales son titularidad de entidades locales.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbvw7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbvw7yz8>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1910

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: 773. (Nuevo) Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética Subconcepto: (Nuevo) Para desarrollo de actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética en materia de combustibles líquidos cero emisiones

Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 743. Al IDAE Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética

Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

generador de empleo las dotaciones presupuestarias en esta materia, en lugar de su despilfarro en actuaciones genéricas a cargo de IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1911

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43NA C14.I01 Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 77 A empresas privadas
Observ.: Concepto: (Nuevo). Plan extraordinario de mejora de la cualificación técnica del talento turístico
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43NA C14.I01 Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Cantidad: 10000 miles de euros

Justificación

Mejora técnica.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1912

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 101 JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO
Programa: 132B Seguridad vial
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: 488X Ayudas públicas a las personas físicas titulares de motocicletas en la adquisición de elementos de protección de los motoristas.
Cantidad: 16000 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 101 JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: 401 Al Estado
Cantidad: 16000 miles de euros

Justificación

Contribuir a la adquisición de los elementos de protección de los motoristas para contribuir a cumplir

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

el objetivo de reducción del 50% de fallecidos en lesionados por accidente de tráfico en 2030 atendiendo a las variables de renta familiar, patrimonio y/o unidad familiar.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1913

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 004 SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO
Programa: 432A Coordinación y promoción del turismo
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 47 A empresas privadas
Observ.: Concepto: (Nuevo) Programa extraordinario de medidas de apoyo a la reactivación de las agencias de viaje
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 005 SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO
Programa: 431A Promoción comercial e internacionalización de la empresa
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal
Observ.: Concepto: 74701. Al ICEX para sus operaciones de capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España
Cantidad: 10000 miles de euros

Justificación

Mejora técnica.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1914

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS
Programa: 412C Competitividad y calidad de la producción y los mercados agrarios
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 77 A empresas privadas
Observ.: fomento de la modernización de maquinaria y tecnología agrícola
Cantidad: 2500 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 004 SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
Programa: 412M Regulación de los mercados agrarios
Cantidad: 2500 miles de euros

Justificación

alcanzar una partida adecuada para el cambio maquinaria que sirva para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero mejorando la eficiencia energética y la innovación de técnica de aplicación de fertilizantes y fitosanitarios

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1915

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
Programa: 425A Normativa y desarrollo energético
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 77 A empresas privadas
Observ.: 773. (Nuevo) Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética Subconcepto: (Nuevo) Para desarrollo de actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética en materia de integración de la tecnología Vehicule to Grid (V2G) en la eficiencia del sistema eléctrico y en las microgrids
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
Programa: 425A Normativa y desarrollo energético
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Observ.: 743. Al IDAE Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética

Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia la transferencia de capital a las empresas y al sector privado generador de empleo las dotaciones presupuestarias en esta materia, en lugar de su despilfarro en actuaciones genéricas a cargo de IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1916

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 101 JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO
Programa: 132B Seguridad vial
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: : 488X Ayudas a asociaciones de víctimas de tráfico
Cantidad: 250 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 101 JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: : 401 Al Estado
Cantidad: 250 miles de euros

Justificación

Reforzar la actuación de referencia

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbvw7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbvw7yz8>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1917

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: 773. (Nuevo) Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética Subconcepto: (Nuevo) Para desarrollo de actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética en materia de gases renovables.

Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 743. Al IDAE Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética

Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia la transferencia de capital a las empresas y al sector privado generador de empleo las dotaciones presupuestarias en esta materia, en lugar de su despilfarro en actuaciones genéricas a cargo de IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1918

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 101 JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO
Programa: 132B Seguridad vial
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: 488X Ayudas públicas a las personas con movilidad reducida para las adaptaciones de sus vehículos
Cantidad: 8000 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 101 JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: 401. Al Estado
Cantidad: 8000 miles de euros

Justificación

Impulsar ayudas económicas para las adaptaciones de los vehículos adquiridos en propiedad por

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

personas con movilidad reducida de nacionalidad española, con residencia legal en España, y que tengan mayor dificultad económica atendiendo a las variables de renta familiar, patrimonio y/o unidad familiar

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1919

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
Programa: 425A Normativa y desarrollo energético
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 77 A empresas privadas
Observ.: Concepto: 773. (Nuevo) Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética Subconcepto: (Nuevo) Para desarrollo de actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética en materia de servicios de potencia de reserva con tecnologías térmicas gestionables, captura y almacenamiento de CO2.
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
Programa: 425A Normativa y desarrollo energético
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Observ.: 743. Al IDAE Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética

Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia la transferencia de capital a las empresas y al sector privado generador de empleo las dotaciones presupuestarias en esta materia, en lugar de su despilfarro en actuaciones genéricas a cargo de IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1920

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43NC C14.I03 Estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: (Nuevo) Plan global de reactivación turística de la isla de La Palma
Cantidad: 13000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43NA C14.I01 Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: 750. Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Cantidad: 13000 miles de euros

Justificación

Mejora técnica.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1921

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: Concepto: 773. (Nuevo) Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética Subconcepto: (Nuevo) Para desarrollo de actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética en materia de captura y almacenamiento de CO2

Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 44 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Observ.: 44. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Empresarial Concepto: 447. Al IDAE para trabajos técnicos y divulgativos

Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia la transferencia de capital a las empresas y al sector privado generador de empleo las dotaciones presupuestarias en esta materia, en lugar de su despilfarro en actuaciones genéricas a cargo de IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1922

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 101 JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO
Programa: 132B Seguridad vial
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Observ.: 2010 16 101 2032X Vehículos adaptados para personas con movilidad reducida
Cantidad: 2500 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio: 101 JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Al Estado
Cantidad: 2500 miles de euros

Justificación

La Jefatura Central de Tráfico adquirirá un número suficiente de vehículos adaptados para su posterior cesión gratuita para la formación del aspirante con movilidad reducida y/o para la

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

realización del examen práctico tanto para la obtención del permiso de conducir como para la renovación extraordinaria del permiso.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1923

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS
Programa: 412C Competitividad y calidad de la producción y los mercados agrarios
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Ayudas e inversiones dirigidas a contribuir al mantenimiento y desarrollo sostenible de la ganadería
Cantidad: 11000 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 004 SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
Programa: 412M Regulación de los mercados agrarios
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 49 Al exterior
Cantidad: 11000 miles de euros

Justificación

articular actuaciones, ayudas e inversiones dirigidas a contribuir al mantenimiento y desarrollo sostenible de la ganadería en el ámbito de los fondos de recuperación de la UE. Entre otras las siguientes actuaciones: plan de implantación del sistema industria 4.0 en el sector cárnico; Proyecto blockchain, proyecto para el impulso a la RSC en las pymes cárnicas, estrategia ecodiseño, mejora eficiencia energética

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1924

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

Artículo: 83 Concesión de préstamos fuera del Sector Público

Concepto: 831 Préstamos a largo plazo

Observ.: (Nuevo) A empresas privadas para el impulso de la eficiencia energética y las energías renovables en sus procesos productivos a fin de rebajar costes energéticos y emisiones

Cantidad: 50000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

Artículo: 82 Concesión de préstamos al Sector Público

Concepto: 821 Préstamos a largo plazo

Observ.: 82107. Al IDAE para el impulso de la eficiencia energética y las energías renovables

Cantidad: 50000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia préstamos al sector privado, a las empresas y al sector privado generador de empleo, las elevadas dotaciones presupuestarias en esta materia en el Capítulo 8 para préstamos al IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1925

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 003 DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232C Actuaciones para la prevención integral de la violencia de género
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Observ.: 227.06 Estudios y trabajos técnicos sobre violencia contra las mujeres y menores.
Cantidad: 4102 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 003 DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232C Actuaciones para la prevención integral de la violencia de género
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Concepto: 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
Subconcepto: 06 Estudios y trabajos técnicos
Cantidad: 4102 miles de euros

Justificación

Dotar de mayor transparencia a esta partida presupuestaria.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1926

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 003 DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232C Actuaciones para la prevención integral de la violencia de género
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo) Programa integral para el abordaje de la sumisión química (prevención, formación a profesionales, intervención y recuperación).
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 003 DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232C Actuaciones para la prevención integral de la violencia de género
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial
Concepto: 640 Gastos en inversiones de carácter inmaterial
Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

JUSTIFICACIÓN

La sumisión química es la administración de una sustancia que anula la voluntad de una persona, con el objeto de la comisión de un delito, muy especialmente una agresión sexual.

Las intervenciones profesionales ante la sospecha de un caso de sumisión química son variables, por lo que resulta necesario crear un protocolo común que guíe las intervenciones médicas y legales de todas las personas que intervienen una vez que se presenta un posible caso. Hay que recordar que la situación de amnesia con la que acuden las víctimas al hospital hace especialmente importante la preservación de pruebas, algo que debe conjugarse con la atención sanitaria inmediata, con extracción de muestras bajo cadena de custodia, y la orientación a la víctima.

La complejidad y especificidad del problema hace necesario su abordaje integral, desde la perspectiva de la formación de los y las profesionales implicados, la prevención a la población en general y muy especialmente a las jóvenes, la elaboración de los protocolos y guías y su implantación, en colaboración con las comunidades autónomas.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1927

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial e I+D+i

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: Concepto: (Nuevo) Plan RENOVE HOSTELERÍA Española

Cantidad: 50000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 43NA C14.I01 Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad.

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: Concepto: 750. Plan de Sostenibilidad Turística

Cantidad: 50000 miles de euros

Justificación

Mejora técnica.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1928

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

ENMIENDA

DE CREACIÓN

ALTA

Sección: 28 Ministerio de Ciencia e Innovación

Servicio:

Programa: 46QC C17 I03 Nuevos proyectos I+D+i Público privados interdisciplinares, pruebas de concepto y concesión de ayudas consecuencia de convocatorias competitivas internacionales. I+D de vanguardia orientada a retos de la sociedad. Compra pública precomercial

Capítulo: 7

Artículo: NUEVO

Concepto: Creación de espacios de pruebas para proyectos de innovación ampliando al conjunto de la economía española lo planteado por la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Subconcepto:

Importe: 5.000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

BAJA

Sección: 28 Ministerio de Ciencia e Innovación

Servicio: 50

Programa: 000X

Capítulo: 7

Artículo: 73

Concepto: 730 Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC

Subconcepto:

Importe: 5.000 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1929

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

Artículo: 83 Concesión de préstamos fuera del Sector Público

Concepto: 831 Préstamos a largo plazo

Observ.: (Nuevo) A ENAGAS en su condición de gestor técnico del sistema gasista, para desarrollo de los trabajos de impulso y actualización del proyecto de interconexión MIDCAT

Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

Artículo: 82 Concesión de préstamos al Sector Público

Concepto: 821 Préstamos a largo plazo

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Observ.: 82107. Al IDAE para el impulso de la eficiencia energética y las energías renovables
Cantidad: 10000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia préstamos al sector privado, a las empresas y al sector privado generador de empleo, las elevadas dotaciones presupuestarias en esta materia en el Capítulo 8 para préstamos al IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1930

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección: 30 Ministerio de Igualdad

Servicio: 03

Programa: 232C Actuaciones para la prevención integral de la violencia de género

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: Programa integral para la recuperación de las víctimas de trata con fines de explotación sexual y personas en situación de prostitución.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Importe: Incrementar **9.000,00 miles de euros**

BAJA

Sección: 30 Ministerio de Igualdad

Servicio: 03

Programa: 232 C Actuaciones para la prevención integral de la violencia de género.

Capítulo: 6

Artículo: 64

Concepto: 640 Gastos de inversiones de carácter inmaterial

Importe: **9.000,00 miles de euros**

JUSTIFICACIÓN

Las víctimas de la trata con fines de explotación sexual y las personas en situación de prostitución, que afecta fundamentalmente a mujeres y niñas, deben ser necesariamente una prioridad en la atención social de un Estado de derecho, por su situación de muy especial vulnerabilidad.

La detección, identificación, atención y recuperación de las víctimas de trata es un proceso complejo en el que es imprescindible el concurso de profesionales de ámbitos muy distintos, con una formación específica que tiene que ser periódicamente revisada ya que la trata, como fenómeno global, se ve sometido a modificaciones en cuanto, por ejemplo, al origen de las víctimas, rutas internacionales seguidas, flujos migratorios, conflictos bélicos, etc.

Desde la perspectiva de la violencia de género, es imprescindible una actuación decidida en

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

colaboración con las entidades especializadas, para conseguir que las víctimas de trata y las personas en situación de prostitución recuperen sus vidas, a través de una atención personalizada, con servicios de mediación, traducción e intermediación cultural, procesos formativos de cara a su empleabilidad, incentivos a la contratación, apoyo social y económico en la consecución de vivienda, todo ello en el caso de que sean mayores de edad; en el caso de las menores, recursos específicos especializados de atención y protección. Por ello se necesita aumentar la partida destinada al apoyo a las entidades que trabajan con las víctimas, y con personas en situación de prostitución, al entender que se trata de las personas más capacitadas para realizar una mejor actuación en relación con la recuperación de la dignidad de las víctimas

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1931

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

Artículo: 83 Concesión de préstamos fuera del Sector Público

Concepto: 831 Préstamos a largo plazo

Observ.: (Nuevo) A ENAGAS en su condición de gestor técnico del sistema gasista, para desarrollo de los trabajos de impulso de una red de infraestructuras de recarga de vehículos de hidrógeno

Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

Artículo: 82 Concesión de préstamos al Sector Público

Concepto: 821 Préstamos a largo plazo

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia préstamos al sector privado, a las empresas y al sector privado generador de empleo, las elevadas dotaciones presupuestarias en esta materia en el Capítulo 8 para préstamos al IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1932

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 003 DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232C Actuaciones para la prevención integral de la violencia de género
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: Programa de sensibilización y concienciación de prevención de abusos sexuales en centros educativos.
Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232D Igualdad de trato y diversidad
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial
Concepto: 640 Gastos en inversiones de carácter inmaterial
Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

La prevención constituye, junto con la educación, una de las mejores maneras de tratar de evitar la comisión de tipos delictivos, tales como los abusos sexuales y, en este ámbito, el abuso sexual infantil. La elaboración de planes, programas y campañas destinados a este efecto permite a los menores de edad tomar conciencia de la gravedad de una conducta como la que integra el tipo objetivo de este delito.

La creciente tendencia legislativa que otorga una cada vez más amplia cuota de autonomía en favor de los menores de edad debe acompañar esta asunción de derechos por los menores con el consecuente elenco de deberes y responsabilidades de los que también deben ser titulares. Es por ello por lo que la realización de programas de sensibilización, concienciación y prevención de los abusos sexuales en centros educativos contribuye en grado sumo a formar a los menores en la idea de que nadie tiene derecho a disponer ni a abusar del cuerpo de otro, y que, si eso ocurre, esa conducta será sancionada en modo proporcional a la agresión perpetrada sobre la libertad e indemnidad sexuales de la víctima del delito.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1933

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

Artículo: 83 Concesión de préstamos fuera del Sector Público

Concepto: 831 Préstamos a largo plazo

Observ.: (Nuevo). A Empresas privadas para investigación y desarrollo de drones tripulados para pasajeros e infraestructuras (Vertipuertos)

Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

Artículo: 82 Concesión de préstamos al Sector Público

Concepto: 821 Préstamos a largo plazo

Observ.: 82107. Al IDAE para el impulso de la eficiencia energética y las energías renovables

Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia préstamos al sector privado, a las empresas y al sector privado generador de empleo en sectores de vanguardia; las elevadas dotaciones presupuestarias en esta materia en el Capítulo 8 para préstamos al IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1934

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 003 DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232C Actuaciones para la prevención integral de la violencia de género
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo) Plan de actuaciones en materia de prevención y sensibilización contra la violencia de género en municipios de menos de 20.000 habitantes.
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VD C22.I04 Plan España te protege contra la violencia machista.
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 69 Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

La prevención y la sensibilización contra la violencia de género ha tenido un desarrollo notable en los últimos años mediante la realización de distintas actuaciones, tales como planes, programas, estudios y campañas, normalmente llevadas a cabo por Administraciones Públicas o asociaciones. Sin embargo, este desarrollo ha adquirido un protagonismo en los núcleos de mayor población que no se corresponde con el grado de presencia que se plasma en los municipios menos poblados.

Así, es un hecho consumado que en los municipios con menor población no cuentan ni con los recursos ni con los medios de que disponen no sólo las grandes ciudades, sino también otros municipios que no alcanzan las cifras de población de estas urbes. Deviene por tanto inevitable fomentar las mismas actuaciones, enumeradas en párrafo precedente, también en los municipios con población inferior a 20.000 habitantes. No existe razón por la que estas actuaciones de prevención y sensibilización contra la lacra de la violencia de género no se extienda a la totalidad de los municipios, puesto que no es exclusiva de los más poblados.

Las singularidades de los municipios del ámbito rural, asimismo, en relación con la homogeneidad que presentan los núcleos urbanos, aconseja también la elaboración de este plan de actuaciones. Un buen ejemplo lo constituye el hecho de que, con frecuencia, en entornos rurales y de menor población, entra dentro de lo posible que una víctima de violencia de género sea conocida por sus propios vecinos, mientras que en un entorno urbano y con mayor población, este hecho podría pasar -aunque no siempre- más desapercibido. Es en este punto donde cobra notoria relevancia la sensibilización, la prevención y la concienciación contra la violencia de género, muy especialmente en el valor de la denuncia cuando se comete el hecho delictivo, puesto que, si la víctima rechaza interponerla, quien fuera conocedor de la situación debe denunciar el delito de cuyo conocimiento tenga constancia. Sirva este ejemplo para ilustrar la necesidad de elaborar este plan de prevención y sensibilización también en los municipios de menos de 20.000 habitantes.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1935

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 45 A Comunidades Autónomas

Observ.: Concepto: 451. (Nuevo) Para rebaja de factura de consumidores eléctricamente dependientes y pacientes crónicos Subconcepto: 4511. (Nuevo) Para Bono eléctrico consumidores eléctricamente dependientes y pacientes crónicos.

Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: Concepto: 743. Al IDAE Para actuaciones de generación de conocimiento, innovación y dinamización de la Transición energética

Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

El colectivo de pacientes con enfermedades crónicas o enfermedades de atención en domicilio que son consumidores eléctricamente dependientes se enfrentan a una factura eléctrica prohibitiva que puede llegar a impedirles recibir adecuadamente su tratamiento. Esta ayuda va dirigida a aquellos consumidores que precisan de una conexión eléctrica casi constante, para diálisis, oxigenoterapia, nutrición parenteral... y que precisan de energía eléctrica para su vida cotidiana. Con esta enmienda se pretende atender los gastos eléctricos motivados por su consumo eléctrico debido a la atención sanitaria que requieren.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1936

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
Programa: 425A Normativa y desarrollo energético
Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS
Artículo: 83 Concesión de préstamos fuera del Sector Público
Concepto: 831 Préstamos a largo plazo
Observ.: (Nuevo) A REE como gestor técnico del sistema eléctrico para investigación de desarrollo normativo y técnico para la implementación de una eficiente Red Nacional de Infraestructuras de Recarga del Vehículo eléctrico
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
Programa: 425A Normativa y desarrollo energético
Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS
Artículo: 82 Concesión de préstamos al Sector Público
Concepto: 821 Préstamos a largo plazo

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Observ.: 82107. Al IDAE para el impulso de la eficiencia energética y las energías renovables
Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia préstamos al sector privado, a las empresas y al sector privado generador de empleo en sectores de vanguardia; las elevadas dotaciones presupuestarias en esta materia en el Capítulo 8 para préstamos al IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1937

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

ENMIENDA

DE CREACIÓN

ALTA

Sección: 28 Ministerio de Ciencia e Innovación

Servicio: 06

Programa: 467C Investigación y desarrollo tecnológico industrial

Capítulo: 7

Artículo: NUEVO

Concepto: Promoción y defensa de la propiedad industrial vinculada a la innovación

Subconcepto:

Importe: 20.000 miles de euros

BAJA

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Sección: 28 Ministerio de Ciencia e Innovación

Servicio: 50

Programa: 000X

Capítulo: 4

Artículo: 43

Concepto: 430 Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC

Subconcepto:

Importe: 20.000 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1938

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 41CD C03.I04 Plan de Impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III): Inversiones en agricultura de precisión, eficiencia energética y economía circular

Observ.: Nuevo. Plan apoyo a la adaptación de los sectores de la agricultura y la ganadería a las exigencias de la estrategia "de la granja a la mesa"

Cantidad: 15000 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 41CD C03.I04 Plan de Impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III): Inversiones en agricultura de precisión, eficiencia energética y economía circular

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Cantidad: 15000 miles de euros

Justificación

acompañar al sector en la transformación que exige un cambio en la manera de producir y de consumir alimentos en Europa para reducir la huella medioambiental de los sistemas alimentarios, reforzar su resiliencia frente a las crisis y garantizar al mismo tiempo la disponibilidad de alimentos saludables y asequibles para la población actual y generaciones futuras.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1939

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

Artículo: 83 Concesión de préstamos fuera del Sector Público

Concepto: 831 Préstamos a largo plazo

Observ.: Subconcepto: (Nuevo) A REE como gestor técnico del sistema eléctrico para
investigación de desarrollo normativo y técnico para la integración eficiente en el
sistema eléctrico y en microgrids de los vehículos eléctricos con tecnología Vehicule to
Grid (V2G).

Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

Artículo: 82 Concesión de préstamos al Sector Público

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación
w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Concepto: 821 Préstamos a largo plazo

Observ.: 82107. Al IDAE para el impulso de la eficiencia energética y las energías renovables

Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia préstamos al sector privado, a las empresas y al sector privado generador de empleo en sectores de vanguardia; las elevadas dotaciones presupuestarias en esta materia en el Capítulo 8 para préstamos al IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1940

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

ENMIENDA

DE CREACIÓN

ALTA

Sección: 28 Ministerio de Ciencia e Innovación

Servicio: 50

Programa: 467C Investigación y desarrollo tecnológico industrial

Capítulo: 7

Artículo: NUEVO

Concepto: Al CDTI para el Fomento y desarrollo de Parques Tecnológicos y Científicos

Subconcepto:

Importe: 10.000 miles de euros

BAJA

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbvw7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbvw7yz8>

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO DE COMISIONES
27-10-2022 12:31:49
Entrada: 15488

Sección: 28 Ministerio de Ciencia e Innovación

Servicio: 50

Programa: 000X

Capítulo: 4

Artículo: 43

Concepto: 430 Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC

Subconcepto:

Importe: 10.000 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1941

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Organismo: 101. Parques Nacionales

Programa: 456C Protección y mejora del medio natural

Capítulo: 6

Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial

Concepto: Mejorar la gestión y reforzar el funcionamiento de las entidades gestoras de las Reservas de la Biosfera de Galicia con el apoyo del Organismo Autónomo Parques Nacionales, que coordina la Red Española de Reservas de Biosfera

Importe: Incrementar 300,00 miles €

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Organismo: 101. Parques Nacionales

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Capítulo: 4
Artículo: 40
Concepto: 400 Del departamento al que está adscrito
Importe: incremento 300,00 miles

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO ALTA

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Organismo: 11 DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN

Programa: 000X Transferencias internas

Capítulo: 4

Artículo: 40 A Organismos Autónomos

Concepto: 410 Parques Nacionales

Importe: incremento 300,00 miles €

BAJA

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Organismo: 11 DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN

Programa: 456C Protección y mejora del medio natural

Capítulo: 6

Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial

Concepto 640 Gastos en inversiones de carácter inmaterial

Subconcepto 2012 23 08 0002 Inversiones inmateriales para la conservación y gestión del medio natural

Importe reducir en 300,00 miles de €

JUSTIFICACIÓN:

Las reservas de la biosfera son territorios cuyo objetivo es armonizar la conservación de la diversidad biológica y cultural con el desarrollo económico y social a través de la relación de las personas con la naturaleza. Se establecen sobre zonas representativas a nivel ecológico o de valor único en ambientes terrestres, costeros y marinos, en las que la integración de la población humana y sus actividades con la conservación son esenciales.

En Galicia hay reconocidas 7 Reservas de la Biosfera:

- Terras do Miño (Lugo).
- Área de Allariz (Ourense).
- Os Ancares Lucenses e Montes de Cervantes, Navia e Becerreá (Lugo). - As Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo (A Coruña).
- Río Eo, Oscos e Terras do Burón (Lugo, compartiendo territorio con el Principado de Asturias).
- Reserva de la biosfera Transfronteriza Xurés-Gerés (Ourense, trasfronteriza con Portugal).
- Reserva de la Biosfera, Ribeira Sacra y Sierras de Oribio y Coure[.

En los dos últimos años, la Comunidad Autónoma de Galicia publicó una orden de 600.000 euros anual dirigida a los ayuntamientos que se encuentran en Reserva de Biosfera con la finalidad de promover la conservación y valorización del patrimonio natural y cultural de estas zonas con un elevado y contrastado valor natural.

El Organismo Autónomo Parques Nacionales coordina la Red Española de Reservas de Biosfera y es por ello necesario que ayude a fortalecer el funcionamiento de dichas reservas con el objeto de mejorar la gestión y reforzar el funcionamiento de las entidades gestoras de las Reservas de Biosfera. Para ello es necesaria una nueva partida presupuestaria para 2021 de 300.000€ y de esta manera llegar a 50,000 euros/año por Reserva de Biosfera de Galicia orientadas a gastos de personal y funcionamiento y/o asistencia externa.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1942

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

Artículo: 83 Concesión de préstamos fuera del Sector Público

Concepto: 831 Préstamos a largo plazo

Observ.: (Nuevo) A REE como gestor técnico del sistema eléctrico para investigación de desarrollo normativo y técnico para la integración eficiente en el sistema eléctrico de proyectos con hibridación tecnológica de generación renovable y almacenamiento

Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

Artículo: 82 Concesión de préstamos al Sector Público

Concepto: 821 Préstamos a largo plazo

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Observ.: 82107. Al IDAE para el impulso de la eficiencia energética y las energías renovables

Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia préstamos al sector privado, a las empresas y al sector privado generador de empleo en sectores de vanguardia; las elevadas dotaciones presupuestarias en esta materia en el Capítulo 8 para préstamos al IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1943

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 002 SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Programa: 461M Dirección y Servicios Generales de Ciencia e Innovación
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: Artículo: 706 Concepto: Desarrollo y fomento de la Innovación abierta en empresas
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Observ.: Capítulo: 4 Artículo: 43 Concepto: 430 Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC
Cantidad: 5000 miles de euros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1944

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Servicio: 007 DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

Programa: 413A Competitividad industria agroalimentaria y calidad alimentaria

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: Plan apoyo a la sostenibilidad de la industria agroalimentaria

Cantidad: 25000 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Servicio: 004 SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

Programa: 412M Regulación de los mercados agrarios

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 49 Al exterior

Cantidad: 25000 miles de euros

Justificación

es necesario acompañar al sector agroalimentario en la transición exigida por la Comisión Europea y

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

para apoyar en aspectos como el envasado, el diseño, la eficiencia en la producción ect..

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1945

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
Programa: 425A Normativa y desarrollo energético
Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS
Artículo: 83 Concesión de préstamos fuera del Sector Público
Concepto: 831 Préstamos a largo plazo
Observ.: Subconcepto: (Nuevo) A empresas privadas para la instalación de puntos de recarga incluidos en una Red Nacional de Infraestructuras de Recarga (RIS-2024) del Vehículo Alternativo (VEA) mediante Plan Plurianual 2023-2027 de 1.200 millones de euros
Cantidad: 300000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
Programa: 425A Normativa y desarrollo energético
Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS
Artículo: 82 Concesión de préstamos al Sector Público
Concepto: 821 Préstamos a largo plazo

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Observ.: 82107. Al IDAE para el impulso de la eficiencia energética y las energías renovables
Cantidad: 300000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia préstamos al sector privado y a las empresas, las elevadas dotaciones presupuestarias en esta materia en el Capítulo 8 para préstamos al IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada. La Red nacional de Infraestructuras de Recarga de ejecutará con una Plan plurianual 2023-2027, dotado 1.200 millones de euros (300 millones de euros anuales).

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1946

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 002 SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Programa: 461M Dirección y Servicios Generales de Ciencia e Innovación
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: Artículo: 706 Concepto: Desarrollo y fomento de la innovación abierta en la
administración pública
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Observ.: Capítulo: 4 Artículo: 43 Concepto: 430 Al Consejo Superior de Investigaciones
Científicas CSIC
Cantidad: 5000 miles de euros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1947

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 31 MINISTERIO DE CONSUMO

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección	31 Ministerio de Consumo
Servicio	101 Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición
Programa	313C. Seguridad Alimentaria y Nutrición
Capítulo	---
Artículo	2 Gastos corrientes en bienes y servicios
Concepto	22 Material, suministros y otros
Subconcepto	22706 Estudios y trabajos técnicos
Importe	Aumentar en 250,00 miles de €

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

BAJA

Sección 31 Ministerio de Consumo

Servicio 101 Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición

Programa 313C. Seguridad Alimentaria y Nutrición

Capítulo ---

Artículo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto 22 Material, suministros y otros

Subconcepto ---

Importe Disminuir en 250,00 miles de €

JUSTIFICACIÓN:

Desarrollo de estudio sobre idoneidad del etiquetado frontal de los alimentos españoles

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1948

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 31 MINISTERIO DE CONSUMO

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

SECCIÓN 31

ALTA

Sección

31 Ministerio de Consumo

Servicio

101 Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición

Programa

313C. Seguridad Alimentaria y Nutrición

Capítulo

Artículo

2 Gastos corrientes en bienes y servicios

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Concepto

22 Material, suministros y otros

Subconcepto

22706 Estudios y trabajos técnicos

Importe

Aumentar en 1.000,00 miles de €

BAJA

Sección

31 Ministerio de Consumo

Servicio

101 Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición

Programa

313C. Seguridad Alimentaria y Nutrición

Capítulo

Artículo

2 Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto

22 Material, suministros y otros

Subconcepto

Importe

Disminuir en 1.000,00 miles de €

JUSTIFICACIÓN:

Desarrollo de Estrategia Nacional de Lucha Contra la Obesidad

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1949

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 006 SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo: 13 Concepto: Promoción e impulso de la innovación en el ámbito agroalimentario y forestal
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Observ.: Capítulo: 4 Artículo: 43 Concepto: 430 Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Cantidad: 10000 miles de euros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1950

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 31 MINISTERIO DE CONSUMO

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

SECCIÓN 31

ALTA

Sección

31 Ministerio de Consumo

Servicio

04 Dirección General de Consumo

Programa

4920 Protección y promoción de los derechos de los consumidores y usuarios

Capítulo

Artículo

4 Transferencias Corrientes

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Concepto

48 A familias e instituciones sin fines de lucro

Subconcepto

482 Ayudas y Subvenciones

Importe

Aumentar en 150,00 miles de €

BAJA

Sección

31 Ministerio de Consumo

Servicio

04 Dirección General de Consumo

Programa

4920 Protección y promoción de los derechos de los consumidores y usuarios

Capítulo

Artículo

2 Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto

22 Material, suministros y otros

Subconcepto

Importe

Disminuir en 150,00 miles de €

JUSTIFICACIÓN:

Puesta a disposición del Consejo de Consumidores y Usuarios de una cantidad más elevada de fondos para la mejora práctica de sus funciones

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1951

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45EA C05.I01 Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad de infraestructuras (DSEAR)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: Concepto (Nuevo) Al FRER para actuaciones del Pacto Nacional del Agua en materia de saneamiento, depuración e infraestructuras hidráulicas.

Cantidad: 185000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45EA C05.I01 Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad de infraestructuras (DSEAR)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales,

Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: Concepto 740 Aportación al FRER para infraestructuras hidráulicas y preservación de los recursos hídricos Concepto 742 Aportación al FRER para ACUAES y ACUAMED, para actuaciones de saneamiento y depuración Subconcepto 74210 A la Sociedad Estatal Acuaes para actuaciones de saneamiento, depuración y reutilización. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 185000 miles de euros

Justificación

La política de agua en España es uno de los retos más importantes a los que nos enfrentamos como país, por su importancia estratégica en el desarrollo económico y social, por los compromisos medioambientales que hemos adquirido, por los desafíos de adaptación al cambio climático que debemos atender, por el presente y el futuro de la España rural, por la cohesión territorial y social de nuestro país.

España es un país donde el uso del agua tiene un valor capital, además de garantizar el abastecimiento y el buen estado de los ecosistemas, para el desarrollo de actividades económicas fundamentales, como la agricultura de regadío, el turismo o la producción de energía; y un país que, por su ubicación geográfica en el Mediterráneo, es especialmente vulnerable al cambio climático.

Y compartir entre todos los españoles la fuente de riqueza ambiental y económica que nos proporciona el agua, que ha sido y es el fundamento de la política del agua que el PP ha defendido para España.

Desde el Partido Popular, hemos trabajado intensamente en materia de planificación, cuando hemos tenido responsabilidades en el Gobierno de la Nación, y hemos liderado una política de agua que defienda la sostenibilidad presente y futura de nuestros recursos y el desarrollo socioeconómico de todos los territorios de España.

Desde ese convencimiento, en 2018 impulsamos un gran acuerdo político por el futuro del agua, un pacto que asegurara el equilibrio y la protección medioambiental del medio hídrico y la atención a las demandas de todo el territorio nacional, y que, al tiempo, reforzara nuestra capacidad de adaptación y mitigación frente al cambio climático.

Consideramos que es necesario retomar este Pacto por el Agua desde el diálogo y el consenso, con participación de todas las Comunidades Autónomas y los sectores de interlocutores afectados, y con vocación de aportar soluciones en todo el territorio nacional. Un Pacto que incluya una serie de inversiones prioritarias en saneamiento, regulación y abastecimiento, mejora en la gestión de los recursos hídricos, ahorro y eficiencia, control de inundaciones, actuaciones para garantizar el recurso hídrico para regadíos, etc. que sea la antesala de un nuevo Plan Hidrológico Nacional que

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

tome forma de Ley, que debe concebirse desde el mayor consenso social, económico y político.

En un contexto económico, en el que disponemos de Fondos Next Generation adicionales, debemos aprovechar estos recursos para recuperar el retraso en la planificación e inversiones en materia de agua, para relanzar la actividad económica en el corto plazo, pero también mejorar el potencial de crecimiento, la eficiencia y la productividad a más largo plazo.

Los recursos de los PGE 2023 deberían completarse con los dotados en el ejercicio anteriores, especialmente los derivados al Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia (FRER) con este fin, pero también los transferidos a Organismos de Cuenca y Sociedades del Agua.

Sin cambiar la estructura presupuestaria planteada en los PGE 2023, que podría cercenar la llegada de recursos desde Europa, se especifica que, en el FRER, que ha tardado en crearse y no es transparente en cuanto a la asignación de órganos gestores (el año 2021 se aprobó el PGE 2021 sin saber el destino de las inversiones) y existen dudas sobre su funcionamiento, podrían consignar 980 millones de euros, en 2023, destinadas íntegramente a las actuaciones del Pacto Nacional del Agua con actuaciones consensuadas.

Se ha demostrado que la falta de dialogo del Gobierno ha impedido disponer de un Pacto Nacional del Agua de estas características que hubiera facilitado el reparto de los fondos europeos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1952

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

Artículo: 83 Concesión de préstamos fuera del Sector Público

Concepto: 831 Préstamos a largo plazo

Observ.: Nuevo) A empresas privadas para un Plan Plurianual 2023-2027 dotado con 800 millones de euros para el Impulso a la instalación, repotenciación y sobrepotenciación de la co-generación de alta eficiencia y de tecnologías renovables

Cantidad: 200000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Programa: 425A Normativa y desarrollo energético

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

Artículo: 82 Concesión de préstamos al Sector Público

Concepto: 821 Préstamos a largo plazo

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Observ.: 82107. Al IDAE para el impulso de la eficiencia energética y las energías renovables
Cantidad: 200000 miles de euros

Justificación

Deben enfocarse hacia préstamos al sector privado y a las empresas, las elevadas dotaciones presupuestarias en esta materia en el Capítulo 8 para préstamos al IDAE, que ha demostrado su falta de transparencia, retraso e incompetencia en la ejecución presupuestaria asignada.

Industria agroalimentaria, química, textil y manufacturera en general y cogeneración tienen mucha vinculación. No solo son consumidores de energía, también es una industria generadora de energía. La industria, a lo largo de los últimos años, ha experimentado un rápido avance en soluciones de generación eléctrica a partir de la Cogeneración (producción de calor y electricidad a partir de residuos). Algunos datos ilustran la importancia de la industria de la co-generación española: supone el 20% del PIB, producen el 12% de la energía en España y suponen el 25% de consumo de gas natural. El RDL 10/2022 de la excepción ibérica discriminó esta tecnología eficiente priorizando el ciclo combinado más ineficiente, lo que ha llevado a que la industria de co-generación haya cerrado 2 de cada 3 instalaciones y pasado a generar apenas un 3% de la electricidad, situación que se ha venido a rectificar con el RDL 17/2022 de 20 de setiembre pero que no resuelve todos los problemas de la co-generación.

La cogeneración debe experimentar una renovación que la haga técnicamente más competitiva y que avance a procesos de descarbonización, en los que se pase del consumo de gas natural al consumo de gases renovables, hidrógeno, biogás...

Para ello, estos presupuestos no contemplan ninguna medida específica, al margen de las retribuciones que ya vienen recibiendo por RD y que siguen pendientes de actualización después de dos años. Para modernizar la industria y buscar su descarbonización debemos poner en marcha:

- a. Plan Renove Cogeneración: Incentivar la renovación de plantas próximas al fin de su vida útil por plantas con combustibles sintéticos, hidrógeno... con criterios de alta eficiencia.
- b. Establecer una retribución previsible y conocida
- c. Actualizar el sistema de retribución

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1953

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 31 MINISTERIO DE CONSUMO

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

SECCIÓN 31

ALTA

Sección

31 Ministerio de Consumo

Servicio

04 Dirección General de Consumo

Programa

4920 Protección y promoción de los derechos de los consumidores y usuarios

Capítulo

Artículo

2 Gastos corrientes en bienes y servicios

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Concepto

22 Material, suministros y otros

Subconcepto

22706 Estudios y trabajos técnicos

Importe

Aumentar en 200,00 miles de €

BAJA

Sección

31 Ministerio de Consumo

Servicio

04 Dirección General de Consumo

Programa

4920 Protección y promoción de los derechos de los consumidores y usuarios

Capítulo

Artículo

2 Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto

22 Material, suministros y otros

Subconcepto

Importe

Disminuir en 200,00 miles de €

JUSTIFICACIÓN:

Campaña de información sobre los servicios de atención a los usuarios de todos los organismos de la Administración General del Estado.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1954

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 008 SECRETARÍA GENERAL DE INNOVACIÓN
Programa: 467C Investigación y desarrollo tecnológico-industrial
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo: NUEVO Concepto: Fomento de la Internacionalización de la I+D+i empresarial
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Observ.: Capítulo: 4 Artículo: 43 Concepto: 430 Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Cantidad: 5000 miles de euros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1955

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 31 MINISTERIO DE CONSUMO

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

SECCIÓN 31

ALTA

Sección

31 Ministerio de Consumo

Servicio

04 Dirección General de Consumo

Programa

4920 Protección y promoción de los derechos de los consumidores y usuarios

Capítulo

Artículo

2 Gastos corrientes en bienes y servicios

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Concepto

22 Material, suministros y otros

Subconcepto

22706 Estudios y trabajos técnicos

Importe

Aumentar en 1.000,00 miles de €

BAJA

Sección

31 Ministerio de Consumo

Servicio

04 Dirección General de Consumo

Programa

4920 Protección y promoción de los derechos de los consumidores y usuarios

Capítulo

Artículo

2 Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto

22 Material, suministros y otros

Subconcepto

Importe

Disminuir en 1.000,00 miles de €

JUSTIFICACIÓN:

Plan de Educación Escolar Consumidor Responsable (escolares de 0 a 3 años).

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1956

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Organismo: 101. Parques Nacionales

Programa: 456C Protección y mejora del medio natural

Capítulo: 6

Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial

Concepto: Rehabilitación de escollera y paso habilitado en Lago dos Nenos en las Islas Cíes, facilitando la rehabilitación ambiental del sistema de lago debido a los efectos del mar y a la colmatación del lago provocado por la estructura artificial y obturación de paso de agua. Parque Nacional Marítimo Terrestre Illas Atlánticas de Galicia

Importe: 800,00 miles €

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Organismo: 101. Parques Nacionales

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Capítulo: 7
Artículo: 70
Concepto: 700 Del departamento al que está adscrito
Importe: 800,00 miles

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO ALTA

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Organismo: 11 DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN
Programa: 000X Transferencias internas
Capítulo: 7
Artículo: 70 A Organismos Autónomos
Concepto: 710 Parques Nacionales
Importe: 800,00 miles €

BAJA

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Organismo: 11 DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN
Programa: 456C Protección y mejora del medio natural
Capítulo: 6
Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial
Concepto: 640 Gastos en inversiones de carácter inmaterial
Subconcepto: 2012 23 08 0002 Inversiones inmateriales para la conservación y

gestión del medio natural

Importe 800,00 miles de €

JUSTIFICACIÓN

Proyecto realizado por Costas del estado en Demarcación de Pontevedra en colaboración con el Organismo Autónomo Parques Nacionales, en julio del año 2006 y con referencia 36-0290. El montante del proyecto se estima en 800.000 euros.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1957

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42BD C02.I04 Programa de regeneración y reto demográfico

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: (Nuevo) Reserva estratégica para aportaciones y compensaciones previstas en el Fondo Nacional para la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico (FNSSE)

Cantidad: 200000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 74805 Al IDAE para el Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 200000 miles de euros

Justificación

La difícil situación del tejido productivo español ante el incremento de los costes energéticos, que se sobrecargan con el FNSSE y se enfocan en una especial afectación a las zonas más afectadas por el reto demográfico y con industrias de arraigo, hace imprescindible una partida presupuestaria dotada con suficiencia para atender el régimen de compensaciones previsto en el propio FNSSE así como las aportaciones a cargo de PGE y es un mejor uso que evitará la falta de transparencia y detalle sobre el destino final de una partida de esa importancia, así como la incompetencia y retraso en la ejecución de fondos europeos que tiene asignado el IDAE.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1958

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 31 MINISTERIO DE CONSUMO

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

SECCIÓN 31

ALTA

Sección

31 Ministerio de Consumo

Servicio

04 Dirección General de Consumo

Programa

4920 Protección y promoción de los derechos de los consumidores y usuarios

Capítulo

Artículo

2 Gastos corrientes en bienes y servicios

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Concepto

22 Material, suministros y otros

Subconcepto

22706 Estudios y trabajos técnicos

Importe

Aumentar en 250,00 miles de €

BAJA

Sección

31 Ministerio de Consumo

Servicio

04 Dirección General de Consumo

Programa

4920 Protección y promoción de los derechos de los consumidores y usuarios

Capítulo

Artículo

2 Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto

22 Material, suministros y otros

Subconcepto

Importe

Disminuir en 250,00 miles de €

JUSTIFICACIÓN

Creación y puesta en marcha de campañas informativas a los consumidores sobre ahorro energético: factura de la luz, gas y combustibles.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1959

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45LC C12.I03 Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: (nuevo) Plan Industria Circular. Plan Nacional de Industria Circular que potencie el contenido local.

Cantidad: 20000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45LC C12.I03 Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: 745 Aportación al FRER para Economía Circular. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 20000 miles de euros

Justificación

La transformación en la economía requiere un acompañamiento en la transición de los sectores económicos. Para promover las políticas encaminadas a la eliminación de residuos desde el eco-diseño, y a potenciar la reutilización de productos y componentes, la refabricación, la recirculación de materiales y una transición a procesos de producción limpios, favoreciendo el uso y el tiempo de vida de los productos, incorporando soluciones tecnológicas como el Blockchain para el seguimiento, rastreo y mapeo de los recursos. Se propone además incidir en potenciar el uso de contenido local que estimule la investigación en la industria nacional.

Esta medida coincide con los Objetivos del Componente 12, en el sentido de que desarrolla la Estrategia Española de Economía Circular y modernización del sistema de gestión y tratamiento de residuos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1960

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 001 PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Programa: 912M Presidencia del Gobierno

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo:48 Concepto: Ayuda humanitaria a los refugiados de la guerra en Ucrania.

Cantidad: 1500 miles de euros

BAJAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 001 PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Programa: 921Q Cobertura informativa

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Observ.: Artículo: 22 Concepto: 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.

Cantidad: 1500 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1961

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 31 MINISTERIO DE CONSUMO

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

SECCIÓN 31

ALTA

Sección

31 Ministerio de Consumo

Servicio

05 Dirección General de Ordenación del Juego

Programa

496M Regulación del juego

Capítulo

Artículo

4 Transferencias Corrientes

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Concepto

45 Transferencias a Comunidades Autónomas

Subconcepto

Importe

Aumentar en 1.000,00 miles de €

BAJA

Sección

31 Ministerio de Consumo

Servicio

05 Dirección General de Ordenación del Juego

Programa

496M Regulación del juego

Capítulo

Artículo

2 Gastos corrientes en bienes y servicios

Concepto

22 Material, suministros y otros

Subconcepto

Importe

Disminuir en 1.000,00 miles de €

JUSTIFICACIÓN

Desarrollo de Plan Nacional de Actuación n el Sector del Juego (luchas contra la ludopatía)

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1962

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 007 DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
Programa: 413A Competitividad industria agroalimentaria y calidad alimentaria
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial
Observ.: nuevo. prevención y reducción de las pérdidas y desperdicios de alimentos
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 004 SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
Programa: 411M Dirección y Servicios Generales de Agricultura, Pesca y Alimentación
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial
Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

el Gobierno ha presentado el texto de la ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

alimentario, sin embargo, en los presupuestos la partida de la Estrategia Española contra el Desperdicio Alimentario se queda sin dotación presupuestaria

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1963

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 001 PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Programa: 912M Presidencia del Gobierno

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo:48 Concepto: Envío de ayuda humanitaria a los ciudadanos de Ucrania que
sufren la guerra en su país tras la invasión por parte de Rusia.

Cantidad: 959,78 miles de euros

BAJAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y
MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 001 PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Programa: 912M Presidencia del Gobierno

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Observ.: Artículo: 22 Concepto: Estudios y trabajos técnicos.

Cantidad: 959,78 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1964

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45EB C05.I02 Seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal Concepto (Nuevo) Al FRER para actuaciones del Pacto Nacional del Agua en materia de infraestructuras hidráulicas

Cantidad: 489980,2 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45EB C05.I02 Seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de

entidades del Sector Público Estatal Concepto 740 Aportación al FRER para infraestructuras hidráulicas y preservación de los recursos hídricos Subconcepto 74020 Aportación al FRER para actuaciones de seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 171780,19 miles de euros

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45EB C05.I02 Seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal Concepto 742 Aportación al FRER para ACUAES y ACUAMED, para actuaciones de saneamiento y depuración

Cantidad: 318200 miles de euros

Total: 489980,19 miles de euros

Justificación

La política de agua en España es uno de los retos más importantes a los que nos enfrentamos como país, por su importancia estratégica en el desarrollo económico y social, por los compromisos medioambientales que hemos adquirido, por los desafíos de adaptación al cambio climático que debemos atender, por el presente y el futuro de la España rural, por la cohesión territorial y social de nuestro país.

España es un país donde el uso del agua tiene un valor capital, además de garantizar el abastecimiento y el buen estado de los ecosistemas, para el desarrollo de actividades económicas fundamentales, como la agricultura de regadío, el turismo o la producción de energía; y un país que, por su ubicación geográfica en el Mediterráneo, es especialmente vulnerable al cambio climático.

Y compartir entre todos los españoles la fuente de riqueza ambiental y económica que nos proporciona el agua, que ha sido y es el fundamento de la política del agua que el PP ha defendido para España.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Desde el Partido Popular, hemos trabajado intensamente en materia de planificación, cuando hemos tenido responsabilidades en el Gobierno de la Nación, y hemos liderado una política de agua que defiende la sostenibilidad presente y futura de nuestros recursos y el desarrollo socioeconómico de todos los territorios de España.

Desde ese convencimiento, en 2018 impulsamos un gran acuerdo político por el futuro del agua, un pacto que asegurara el equilibrio y la protección medioambiental del medio hídrico y la atención a las demandas de todo el territorio nacional, y que, al tiempo, reforzara nuestra capacidad de adaptación y mitigación frente al cambio climático.

Consideramos que es necesario retomar este Pacto por el Agua desde el diálogo y el consenso, con participación de todas las Comunidades Autónomas y los sectores de interlocutores afectados, y con vocación de aportar soluciones en todo el territorio nacional. Un Pacto que incluya una serie de inversiones prioritarias en saneamiento, regulación y abastecimiento, mejora en la gestión de los recursos hídricos, ahorro y eficiencia, control de inundaciones, actuaciones para garantizar el recurso hídrico para regadíos, etc. que sea la antesala de un nuevo Plan Hidrológico Nacional que tome forma de Ley, que debe concebirse desde el mayor consenso social, económico y político.

En un contexto económico, en el que disponemos de Fondos Next Generation adicionales debemos aprovechar estos recursos para recuperar el retraso en la planificación e inversiones en materia de agua, para relanzar la actividad económica en el corto plazo, pero también mejorar el potencial de crecimiento, la eficiencia y la productividad a más largo plazo.

Los recursos de los PGE 2023 deberían completarse con los dotados en el ejercicio anteriores, especialmente los derivados al Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia (FRER) con este fin, pero también los transferidos a Organismos de Cuenca y Sociedades del Agua.

Sin cambiar la estructura presupuestaria planteada en los PGE 2023, que podría cercenar la llegada de recursos desde Europa, se especifica que, en el FRER, que ha tardado en crearse y no es transparente en cuanto a la asignación de órganos gestores (el año 2021 se aprobó el PGE 2021 sin saber el destino de las inversiones) y existen dudas sobre su funcionamiento, podrían consignar 980 millones de euros, en 2023, destinadas íntegramente a las actuaciones del Pacto Nacional del Agua con actuaciones consensuadas.

Se ha demostrado que la falta de dialogo del Gobierno ha impedido disponer de un Pacto Nacional del Agua de estas características que hubiera facilitado el reparto de los fondos europeos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1965

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 45LC C12.I03 Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: 755 Para Estrategia de Economía Circular
Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 45LC C12.I03 Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: 745 Aportación al FRER para Economía Circular. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

El pasaporte electrónico de producto ya se recoge dentro de los objetivos marcados por el Green Deal Europe, en el que se incluyen una serie de iniciativas políticas a adoptar al objeto de conseguir que un territorio climáticamente neutral en 2050.

Dentro de su artículo 2.1.3 se habla de la necesidad de desarrollar “un pasaporte electrónico del producto que podría facilitar información sobre su origen, composición, las posibilidades de reparación y desmontaje, y la gestión al final de su ciclo de vida”.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1966

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 421A C09.I01 Hidrógeno renovable: un proyecto país

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: (Nuevo) PARA LA ADAPTACION DEL SISTEMA GASISTA A LA TRANSICIÓN ENERGETICA 2023-2027 CON PLAN PLURIANUAL DE 800 MILLONES DE EUROS. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 200000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 421A C09.I01 Hidrógeno renovable: un proyecto país

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: 77810. Al IDAE para hidrógeno renovable: un proyecto país. Mecanismo de

Recuperación y Resiliencia.

Cantidad: 200000 miles de euros

Justificación

La falta de transparencia y detalle sobre el destino final de una partida de esa importancia para la eficiencia del sistema eléctrico y el aprovechamientos de las infraestructuras gasísticas españolas, así como la incompetencia y retraso en la ejecución de fondos europeos que tiene asignado el IDAE, aconsejan un Plan Plurianual 2.023-2.027, dotado con 800 millones de euros (200 millones anuales) y que se realice la transferencia directamente a las empresas interesadas en el desarrollo de dichas soluciones para ayudar a la descarbonización de nuestra industria y mejorar la gestionabilidad del sistema eléctrico y gasista.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1967

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45EC C05.I03 Transición digital en el sector del agua.
Infraestructuras y Ecosistemas Resilientes.

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de
entidades del Sector Público Estatal Concepto (Nuevo) Al FRER para actuaciones del
Pacto Nacional del Agua en materia de infraestructuras hidráulicas

Cantidad: 307000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45EC C05.I03 Transición digital en el sector del agua.
Infraestructuras y Ecosistemas Resilientes.

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de
entidades del Sector Público Estatal Concepto 740 Aportación al FRER para

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación
w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

infraestructuras hidráulicas y preservación de los recursos hídricos Subconcepto 74030
Aportación al FRER para gobernanza y transición digital en la gestión del agua.
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 307000 miles de euros

Justificación

La política de agua en España es uno de los retos más importantes a los que nos enfrentamos como país, por su importancia estratégica en el desarrollo económico y social, por los compromisos medioambientales que hemos adquirido, por los desafíos de adaptación al cambio climático que debemos atender, por el presente y el futuro de la España rural, por la cohesión territorial y social de nuestro país.

España es un país donde el uso del agua tiene un valor capital, además de garantizar el abastecimiento y el buen estado de los ecosistemas, para el desarrollo de actividades económicas fundamentales, como la agricultura de regadío, el turismo o la producción de energía; y un país que, por su ubicación geográfica en el Mediterráneo, es especialmente vulnerable al cambio climático.

Y compartir entre todos los españoles la fuente de riqueza ambiental y económica que nos proporciona el agua, que ha sido y es el fundamento de la política del agua que el PP ha defendido para España.

Desde el Partido Popular, hemos trabajado intensamente en materia de planificación, cuando hemos tenido responsabilidades en el Gobierno de la Nación, y hemos liderado una política de agua que defienda la sostenibilidad presente y futura de nuestros recursos y el desarrollo socioeconómico de todos los territorios de España.

Desde ese convencimiento, en 2018 impulsamos un gran acuerdo político por el futuro del agua, un pacto que asegurara el equilibrio y la protección medioambiental del medio hídrico y la atención a las demandas de todo el territorio nacional, y que, al tiempo, reforzara nuestra capacidad de adaptación y mitigación frente al cambio climático.

Consideramos que es necesario retomar este Pacto por el Agua desde el diálogo y el consenso, con participación de todas las Comunidades Autónomas y los sectores de interlocutores afectados, y con vocación de aportar soluciones en todo el territorio nacional. Un Pacto que incluya una serie de inversiones prioritarias en saneamiento, regulación y abastecimiento, mejora en la gestión de los recursos hídricos, ahorro y eficiencia, control de inundaciones, actuaciones para garantizar el recurso hídrico para regadíos, etc. que sea la antesala de un nuevo Plan Hidrológico Nacional que tome forma de Ley, que debe concebirse desde el mayor consenso social, económico y político.

En un contexto económico, en el que disponemos de Fondos Next Generation adicionales debemos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

aprovechar estos recursos para recuperar el retraso en la planificación e inversiones en materia de agua, para relanzar la actividad económica en el corto plazo, pero también mejorar el potencial de crecimiento, la eficiencia y la productividad a más largo plazo.

Los recursos de los PGE 2023 deberían completarse con los dotados en el ejercicio anteriores, especialmente los derivados al Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia (FRER) con este fin, pero también los transferidos a Organismos de Cuenca y Sociedades del Agua.

Sin cambiar la estructura presupuestaria planteada en los PGE 2023, que podría cercenar la llegada de recursos desde Europa, se especifica que, en el FRER, que ha tardado en crearse y no es transparente en cuanto a la asignación de órganos gestores (el año 2021 se aprobó el PGE 2021 sin saber el destino de las inversiones) y existen dudas sobre su funcionamiento, podrían consignar 980 millones de euros, en 2023, destinadas íntegramente a las actuaciones del Pacto Nacional del Agua con actuaciones consensuadas.

Se ha demostrado que la falta de dialogo del Gobierno ha impedido disponer de un Pacto Nacional del Agua de estas características que hubiera facilitado el reparto de los fondos europeos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1968

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42HA C08.I01 Despliegue del almacenamiento energético

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: (Nuevo). Para diseño de Plan Estratégico de Impulso de las interconexiones eléctricas y gasistas 2023-2027. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 15000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: Subconcepto: 74805 Al IDAE para el Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 15000 miles de euros

Justificación

La falta de transparencia y detalle sobre el destino final de una partida de esa importancia para la eficiencia del sistema eléctrico como es el almacenamiento, la insuficiente dotación, así como la incompetencia y retraso en la ejecución de fondos europeos que tiene asignado el IDAE aconsejan desarrollar urgentemente un Plan Estratégico para impulsar nuevas interconexiones y resolver el bajo nivel de interconexiones eléctricas y gasistas que siguen condenando a España a ser una “isla energética” en el seno de la UE, a cargo de los gestores técnicos de los respectivos sistemas eléctrico y gasista, REE y Enagás.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1969

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO

Servicio: 011 DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y
DESERTIFICACIÓN

Programa: 456C Protección y mejora del medio natural

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Observ.: (Nuevo) Mejora de la integración de la información forestal en el Inventario de
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO

Servicio: 011 DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y
DESERTIFICACIÓN

Programa: 456C Protección y mejora del medio natural

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Observ.: 2012 23 08 8025 INVERSIONES INMATERIALES PARA LA CONSERVACION Y
GESTION DEL MEDIO NATURAL

Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

Hay que poner de manifiesto la importancia como sumidero de gases de efecto invernadero de la gestión forestal. En ese sentido es necesario atender las obligaciones de información del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, mejorando metodologías para el cumplimiento tanto de la normativa UE, los acuerdos de la Convención de Cambio Climático (LULUCF)

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1970

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 007 DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
Programa: 413A Competitividad industria agroalimentaria y calidad alimentaria
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial
Observ.: promoción y apoyo a la internacionalización de productos agrarios, pesqueros y alimentarios
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 004 SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
Programa: 411M Dirección y Servicios Generales de Agricultura, Pesca y Alimentación
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial
Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbvw7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbvw7yz8>

Dotar una partida que prácticamente desaparece. En un sector eminentemente exportador, el impulso a la internacionalización de las empresas y la posibilidad de abrir nuevos mercados es fundamental en una economía cada vez más global

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1971

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO

Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

Programa: 452A Gestión e infraestructuras del agua

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Observ.: Artículo 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial Concepto (Nuevo) Plan de
Recarga de Acuíferos. Subconcepto

Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

Programa: 452A Gestión e infraestructuras del agua

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Observ.: Artículo 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial Concepto 1991 17 06 8301
INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL. Subconcepto 2006 23 05 0087
ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS

Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

La eficiencia en el uso de los recursos, en la aplicación de los conceptos de economía circular, obliga a aplicar todas las actuaciones técnicas disponibles para disponer de recursos hídricos en momentos de escasez.

En los últimos años se ha investigado y se han puesto en marcha numerosas iniciativas destinadas a mejorar nuestra capacidad para captar y regular las aguas superficiales, sin embargo, las aguas subterráneas han quedado en un segundo plano.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1972

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

101 Instituto de la Juventud

Servicio:

Programa:

232 A Promoción y servicios a la juventud

Capítulo:

4

Artículo:

48

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Concepto:

481 A asociaciones juveniles y entidades de ámbito nacional prestadoras de servicios a la juventud.

Importe:

Incrementar 200,00 miles €

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

101 Instituto de la Juventud

Servicio:

Programa:

232 A Promoción y servicios a la juventud

Capítulo:

2

Artículo:

22

Concepto:

226.06 Reuniones, conferencias y cursos

Importe:

200,00 miles €

JUSTIFICACIÓN

Incrementar la actuación de referencia en un 15 % las transferencias corrientes dirigidas a las asociaciones y entidades de ámbito nacional, congelado durante los últimos años.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1973

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO

Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

Programa: 452A Gestión e infraestructuras del agua

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo 75 A Comunidades Autónomas Concepto 74304 Plan Albufera. Convenio AGE
¿ Generalitat Valenciana para la recuperación ambiental de la Albufera de Valencia.

Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

Programa: 452A Gestión e infraestructuras del agua

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Observ.: Artículo 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial Concepto 1991 17 06 8301
INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL. Subconcepto 2006 23 05 0087
ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS

Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

Se considera necesario establecer un convenio entre ambas entidades, con compromisos de ejecución y presupuestos, para retornar al buen estado ambiental el ecosistema de la Albufera, incluyendo por parte del Estado la finalización de los estanques de tormentas, el colector oeste y la depuración en el entorno del parque.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1974

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45DD C04.I04 Gestión forestal sostenible

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Plan de Arbolado urbano en el marco de la Estrategia Europea de Biodiversidad 2030

Cantidad: 20000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45DD C04.I04 Gestión forestal sostenible

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Observ.: 696 Inversiones para el desarrollo del PRTR. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 20000 miles de euros

Justificación

La Estrategia de Biodiversidad 2030 incluye la propuesta de plantar 3.000 millones de árboles. El ecosistema urbano y su entorno debe impulsar la plantación de arbolado por los múltiples beneficios

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbvw7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbvw7yz8>

que suponen: regulación de las temperaturas y reducción de la isla de calor, acogida de biodiversidad, etc... En 2050 se prevé que $\frac{1}{3}$ de la población vivirán en ciudades y debemos afrontar la transición hacia espacios para vivir amables, sostenibles, resilientes y competitivos.

La actuación coincide con los objetivos del Componente 4 del PRTR, y de las Estrategias de la UE, en el sentido que se pretende “Plantar en la UE 3.000 millones de árboles, respetando plenamente los principios ecológicos.”.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1975

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA

Programa: 142B Acción Diplomática ante la Unión Europea

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro

Observ.: PROYECTO: Nuevo - Programa de apoyo a Ucrania - UE

Cantidad: 100 miles de euros

BAJAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA

Programa: 142B Acción Diplomática ante la Unión Europea

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Artículo: 22 Material, suministros y otros

Observ.: PROYECTO:22706 Estudios y trabajos técnicos

Cantidad: 100 miles de euros

Justificación

Partida específica para Ucrania para el apoyo de las reformas administrativas y legislativas que se requieren su incorporación a la Unión Europea

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1976

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45DD C04.I04 Gestión forestal sostenible

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo 75 A Comunidades Autónomas Concepto (Nuevo) Plan de Bioeconomía.
Impulso de la Bioeconomía dentro de la Economía Circular, para la fomentar el uso de
materias primas locales y mejora de la eficiencia en el uso de los recursos

Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45DD C04.I04 Gestión forestal sostenible

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Observ.: Artículo 69 Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia Concepto 696
Inversiones para el desarrollo del PRTR. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Subconcepto 69603 Actuaciones en materia de gestión forestal sostenible. Mecanismo
de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 10000 miles de euros

Justificación

El año pasado existía una partida para el Plan apoyo a la bioeconomía en territorios en situación de reto demográfico que ha desaparecido este año y que no ha tenido poca trascendencia, más allá del anuncio de la adjudicación de 50 millones para proyectos locales y empresariales a finales de agosto.

La transformación en la economía requiere un acompañamiento en la transición de los sectores económicos. Por este motivo, se propone actuaciones dirigidas a la bioeconomía, especialmente en el sector agroalimentario y forestal.

Coinciden con las actuaciones del Componente 4, especialmente con la referente al “Impulso a las producciones primarias: aprovechamiento selvícola, ganadero extensivo, y a producciones forestales dinamizadoras de la bioeconomía local de carácter sostenible e integrada con la conservación de la biodiversidad (corcho, resina, biomasa, aceites, piñón, castaña, setas, trufas, apicultura, plantaciones medicinales, apicultura, plantaciones medicinales)

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1977

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45LC C12.I03 Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: (nuevo) Plan Turismo Circular. Plan Nacional de Turismo Circular, que apueste por la innovación y la sostenibilidad de la industria turística española

Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45LC C12.I03 Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: 745 Aportación al FRER para Economía Circular. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 10000 miles de euros

Justificación

La transformación en la economía requiere un acompañamiento en la transición de los sectores económicos. La actividad turística es motor de la economía española, supone el 11,2 % del PIB y el 13 % del empleo. El uso de recursos del sector aconseja la incorporación a la economía circular en aras de fomentar su sostenibilidad.

El proyecto coincide con los objetivos del Componente 12, en el sentido que pretende la "Implementación de la Estrategia Española de Economía Circular y la normativa de residuos y del Fomento de la economía circular en el ámbito de la empresa".

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1978

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: 74303 AI IDAE. Convenio con la FEMP para la sustitución de sistemas de calefacción altamente contaminantes, para afrontar la lucha contra el cambio climático.

Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: AI IDAE. Para la promoción de energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 2000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Justificación

En la nueva transición energética es necesario afrontar las medidas de eficiencia energética y reducción de emisiones donde es difícil disponer de inversión privada.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1979

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: 74303 AI IDAE. Planes locales de mitigación y adaptación al cambio climático.
Cantidad: 3000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: AI IDAE. Para la promoción de energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 3000 miles de euros

Justificación

Los municipios deberán elaborar los planes locales de mitigación y adaptación que contengan las medidas, en el ámbito de sus competencias, para la adaptación a los principales impactos y riesgos derivados del cambio climático, así como las medidas que permitan reducir las emisiones, especialmente las derivadas de la movilidad, la climatización y la gestión de los residuos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1980

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 46 A Entidades Locales
Observ.: Para Medidas de Acompañamiento del Programa Operativo del Fondo de Ayuda Europeo para las Personas más desfavorecidas.
Cantidad: 360 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 29 Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 360 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia dada la situación actual de España con una crisis social y económica en la que un total de 13,1 millones de personas, es decir, el 27,8 % de la población española, se encontraban en riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2021, una cifra que supone un aumento de un punto porcentual y la continuación de la tendencia ascendente impulsada el año pasado. En términos absolutos, unas 380.000 nuevas personas están en riesgo de pobreza o exclusión social este último año.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1981

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: Para Medidas de Acompañamiento del Programa Operativo del Fondo de Ayuda Europeo para las Personas más desfavorecidas.
Cantidad: 840 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 29 Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 840 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia dada la situación actual de España con una crisis social y económica en la que un total de 13,1 millones de personas, es decir, el 27,8 % de la población española, se encontraban en riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2021, una cifra que supone un aumento de un punto porcentual y la continuación de la tendencia ascendente impulsada el año pasado. En términos absolutos, unas 380.000 nuevas personas están en riesgo de pobreza o exclusión social este último año.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1982

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

03

Programa:

000X Transferencias y Libramientos internos

Capítulo:

4

Artículo:

42 (IMSERSO)

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Plan Nacional de Alzheimer 2019-2023.

Importe:

5.000,00 miles de €

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

234VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.

Capítulo:

2

Artículo:

29

Concepto:

290 Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

5.000,00 miles de €

JUSTIFICACIÓN

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Dotar el Plan Nacional de Alzheimer 2019-2023 de presupuesto suficiente, dado que lo consignado actualmente no se va a poder desarrollar y ya sufre un retraso considerado.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1983

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

03

Programa:

000X Transferencias y libramientos internos

Capítulo:

4

Artículo:

42 (IMSERSO)

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

(Nuevo) Dotación económica para la creación y puesta en marcha de una estrategia nacional con la que mejorar la prevención y el abordaje de la soledad crónica en las personas mayores.

Importe:

(Nuevo) 5.000,00 miles de €

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VC C22.I03 Plan España País Accesible.

Capítulo:

2

Artículo:

29

Concepto:

290 Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

5.000,00 miles de €

JUSTIFICACIÓN

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1984

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45DC C04.I03 Restauración de ecosistemas e infraestructura verde

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: 74305 (nuevo) medidas del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático

Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45DC C04.I03 Restauración de ecosistemas e infraestructura verde

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: 754 Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Para actuaciones de conservación y restauración de ecosistemas y de su biodiversidad

Cantidad: 10000 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) ya tiene definidas las actuaciones en materia de cambio climático, coincidiendo con los objetivos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, relacionada con ecosistemas resilientes, como: Agua y recursos hídricos, Patrimonio natural, biodiversidad y áreas protegidas, Forestal, desertificación, caza y pesca continental, Agricultura, ganadería, pesca y acuicultura y alimentación, - Costas y medio marino, etc..

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1985

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración:
desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Dotar de memoria económica al Acuerdo sobre criterios comunes de acreditación y
calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y atención a la
Dependencia (SAAD)
Cantidad: 400000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración:
desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Dotación de nuevos equipamientos públicos para cuidados de larga duración

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación
w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

(residencias, viviendas, centros de día) basados en una nueva arquitectura centrada en la persona y en la atención en entornos comunitarios, y remodelación y adaptación de los equipamientos existentes. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Cantidad: 400000 miles de euros

Justificación

Adscripción de la partida de alta al concepto planteado, con el objetivo de financiar a las Comunidades Autónomas como consecuencia del Acuerdo sobre criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y atención a la Dependencia (SAAD).

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1986

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45DC C04.I03 Restauración de ecosistemas e infraestructura verde

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: 74304 Programa para la ordenación de los ecosistemas sumideros de CO2, como tierras de cultivo y forestales, para la compensación por la captura y fijación de emisiones.

Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45DC C04.I03 Restauración de ecosistemas e infraestructura verde

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: 754 Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Para actuaciones de conservación y restauración de ecosistemas y de su biodiversidad

Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

Fomento de la capacidad de absorción de los sumideros de carbono. La realización del proyecto citado, importante para evaluar el balance neto de las emisiones de gases de efecto invernadero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1987

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: Modelo de Atención específico a las personas mayores con dependencia, discapacidad o enfermedad crónica en el medio rural. El objetivo es que sean atendidas en sus hogares recibiendo los apoyos necesarios, tanto desde el punto de vista técnico, como del ámbito sociosanitario y servicios de proximidad activados. La finalidad es ofrecer una atención personalizada, dotando de autonomía a la persona para que puedan permanecer en sus domicilios del medio rural.

Cantidad: 100000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Dotación de nuevos equipamientos públicos para cuidados de larga duración (residencias, viviendas, centros de día) basados en una nueva arquitectura centrada en la persona y en la atención en entornos comunitarios, y remodelación y adaptación de los equipamientos existentes. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Cantidad: 100000 miles de euros

Justificación

Adscripción de la partida de alta al concepto planteado, con el objetivo de ofrecer una atención personalizada y dotar a la persona de la autonomía a través de los apoyos necesarios, para que puedan permanecer en sus propios domicilios en el medio rural.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1988

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

03

Programa:

000X Transferencias y Libramientos internos

Capítulo:

4

Artículo:

42 (IMSERSO)

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Plan de reducción de listas de espera del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia.

Importe:

600.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.

23VB C22.I02 Plan de modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia.

Capítulo:

7

Artículo:

75

Concepto:

754 Transferencias de capital a Comunidades Autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

600.000,00 miles de euros.

JUSTIFICACIÓN

En 2022 vuelven a aumentar los presupuestos en materia de dependencia, pero de qué sirve presupuestar sin más, cuando la lista de espera de la dependencia se redujo tan solo en 38.807 personas (2021, datos IMSERSO), 21.193 menos de los 60.000 fijados como meta por el Gobierno en el Plan de choque. 46.300 personas fallecieron en España en listas de espera de dependencia en 2021. Se necesita muchísima inversión más, máxime cuando se está hablando al mismo tiempo de desinstitucionalizar, permitiendo que las personas dependientes tengan los apoyos necesarios para su vida en comunidad, pero en realidad la prioridad debería estar en impulsar un cambio conceptual, de filosofía, que el Gobierno parece no estar dispuesto a abordar. Además de no saber o no querer gestionar este ámbito, en España hay casi 400.000 personas que están a la espera de un procedimiento de dependencia, con una media de 421 días para saber si se incorporan o no al sistema de ayudas.

Otros de los objetivos de este incremento adicional que se propone es ampliar los servicios existentes, mejorar las condiciones laborales de las plantillas de las entidades del sector, mejorar la calidad y eficiencia de los servicios prestados. Por tanto, se debería recoger el carácter finalista de dichas partidas presupuestarias.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1989

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: (Nuevo) Instrumento de financiación de las estructuras de las organizaciones de ámbito estatal de acción social.
Cantidad: 1500 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VB C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia.
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 29 Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Concepto: 290 Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y

Resiliencia

Cantidad: 1500 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia en cumplimiento de la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social en lo relativo al programa de impulso de las entidades del Tercer Sector de Acción Social.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1990

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 46 A Entidades Locales
Observ.: (Nuevo) Plan para la transformación tecnológica de los Ayuntamientos, para adaptar los servicios sociales al proceso de digitalización de la sociedad.
Cantidad: 500 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 239N Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales y Agenda 2030
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Cantidad: 500 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia dada la necesidad de adaptar los servicios prestados por los Ayuntamientos al proceso de digitalización de la sociedad y en especial los servicios y acciones de carácter social.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1991

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES

Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 45 A Comunidades Autónomas

Observ.: (Nuevo) Plan de desarrollo de la Teleasistencia avanzada.

Cantidad: 50000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 23VB C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia.

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Cantidad: 50000 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Dotar la actuación de referencia, dado que la actual teleasistencia debe mejorar y avanzar hasta constituirse en un derecho subjetivo, agilizándolo para que, la Teleasistencia avanzada sea una realidad antes de finalizar el año 2023.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1992

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo) Estrategia de coordinación entre los Centros residenciales y los Centros de Salud en materia de atención a personas mayores, dependencias o con discapacidad.
Cantidad: 500 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitutionalización, equipamientos y tecnología.
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 29 Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 500 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia, para incrementar la coordinación y agilizar la atención y asistencia, entre los Centros residenciales y los Centros de Salud, con el objetivo de mejorar el acceso a la atención médica y de enfermería que se presta por los servicios públicos de atención primaria y lograr una buena organización con la red hospitalaria.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1993

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

05

Programa:

231F Otros Servicios Sociales del Estado

Capítulo:

2

Artículo:

22

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Elaboración del Plan nacional de conciliación y corresponsabilidad.

Importe:

Incrementar en 1.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

234VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.

Capítulo:

2

Artículo:

29

Concepto:

Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

1.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Dotar la actuación de referencia para aprobar un Plan Nacional de conciliación y corresponsabilidad, en colaboración con las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales, con medidas concretas en materia de conciliación y corresponsabilidad en favor de la mejora de la vida de las familias.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1994

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA
Programa: 231G Atención a la infancia y a las familias
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 47 A empresas privadas
Observ.: (Nuevo) Convenios con empresas para poner en funcionamiento Protocolos de verificación de edad, en el acceso a Internet.
Cantidad: 7000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46SA C19.I01 Competencias digitales transversales. I+D+i+Digitalización
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 69 Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 7000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia para efectuar Convenios con empresas para implementar Protocolos de verificación de edad, con el fin de impedir que los niños puedan acceder a anuncios publicitarios, vídeos o fotografías explícitos para adultos que se encuentren disponibles en Internet.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1995

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

05

Programa:

231 F Otros servicios sociales del Estado

Capítulo:

4

Artículo:

47

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Plan de ayudas dirigidas al sector empresarial para introducir medidas de flexibilidad horaria y jornadas laborales.

Importe:

Incrementar en 20.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia

Capítulo:

7

Artículo:

75

Concepto:

754 Transferencias de capital a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

20.000,00 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

JUSTIFICACIÓN

Dotar la actuación de referencia para medidas concretas en materia de conciliación y corresponsabilidad en favor de la mejora de la vida de las familias.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1996

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

05

Programa:

231 F Otros servicios sociales del Estado

Capítulo:

4

Artículo:

47

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Plan de ayudas para incentivar la contratación para sustituir personas en reducción de jornada, excedencia o baja por maternidad o paternidad.

Importe:

Incrementar en 10.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VB C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia

Capítulo:

7

Artículo:

75

Concepto:

754 Transferencias de capital a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

10.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

Dotar la actuación de referencia para medidas concretas en materia de conciliación y corresponsabilidad en favor de la mejora de la vida de las familias.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1997

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

05

Programa:

231 F Otros servicios sociales del Estado

Capítulo:

4

Artículo:

45

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Dotar de una Red de Centros para facilitar la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.

Importe:

Incrementar en 50.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VB C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia

Capítulo:

4

Artículo:

45

Concepto:

450 Transferencias corrientes a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

10.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Dotar la actuación de referencia para medidas concretas en materia de conciliación y corresponsabilidad en favor de la mejora de la vida de las familias.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1998

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

05

Programa:

231 F Otros servicios sociales del Estado

Capítulo:

4

Artículo:

42 (IMSERSO)

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Crear una Red de recursos, servicios, centros de día y residenciales, especialmente en el medio rural, establecimiento programas de estancias diurnas, unidades de convalecencia sociosanitaria, programas de respire familiar, servicios de ayuda a domicilio o teleasistencia avanzada.

Importe:

Incrementar en 50.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VB C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia

Capítulo:

4

Artículo:

45

Concepto:

450 Transferencias corrientes a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

50.000,00 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

JUSTIFICACIÓN

Dotar la actuación de referencia para la creación de una red de servicios de conciliación y corresponsabilidad, para familias con personas dependientes.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1999

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Servicio: 007 DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

Programa: 413A Competitividad industria agroalimentaria y calidad alimentaria

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial

Observ.: Concepto 2001 21 22 8201 PROMOCION AGROALIMENTARIA Subconcepto 2006 21 21 0060 Ferias y exposiciones nacionales e internacionales

Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Servicio: 004 SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

Programa: 411M Dirección y Servicios Generales de Agricultura, Pesca y Alimentación

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial

Observ.: Concepto 2020 21 04 9001 Estudios y comunicaciones Subconcepto 2020 21 04 0001 Estudios y comunicación en relación con la planificación estratégica de la agricultura y el medio rural en España

Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

Recuperar, una dotación similar a la existente en 2022, ya que este año la partida desaparece. En un sector eminentemente exportador, el impulso a la internacionalización de las empresas y la posibilidad de "abrir nuevos mercados" es fundamental en una economía cada vez más global.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2000

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

05

Programa:

231 F Otros servicios sociales del Estado

Capítulo:

2

Artículo:

22

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Estrategia de medidas de apoyo a la conciliación.

Importe:

5.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VB C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia

Capítulo:

2

Artículo:

29

Concepto:

290 Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

5.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

Dotar la actuación de referencia para aprobar una Estrategia de medidas para la conciliación,

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

impulsando la coordinación entre las Administraciones Públicas y los agentes económicos y sociales, para lo que se creará al efecto una Conferencia Sectorial para la Conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2001

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 006 DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA
Programa: 412D Competitividad y calidad de la sanidad agraria
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial
Observ.: (nuevo) Plan para la erradicación y contención de la avispa del castaño con carácter previo a la erradicación de las plantas
Cantidad: 100 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 006 DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA
Programa: 412D Competitividad y calidad de la sanidad agraria
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: 75203 Prevención y lucha contra plagas
Cantidad: 100 miles de euros

Justificación

Trabajos técnicos y elaboración de un Plan que sirva para la erradicación de la llamada Avispilla del castaño.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2002

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: Plan para la transformación digital del Tercer Sector.
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 239N Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales y Agenda 2030
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Concepto: 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
Subconcepto: 06 Estudios y trabajos técnicos
Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia por la necesidad de adaptar los servicios prestados por las entidades del Tercer Sector de Acción Social al proceso de digitalización y en especial la accesibilidad a prestaciones y recursos a las personas en riesgo de exclusión.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2003

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 006 DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA
Programa: 412D Competitividad y calidad de la sanidad agraria
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial
Observ.: 1999 21 06 0001 Apoyo al comercio exterior y control en frontera agrícola y ganadera
Cantidad: 1500 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 411M Dirección y Servicios Generales de Agricultura, Pesca y Alimentación
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Concepto: 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
Observ.: 22706 Estudios y trabajos técnicos
Cantidad: 1500 miles de euros

Justificación

Recuperar al nivel de dotación presupuestaria del ejercicio anterior. La introducción de plagas y enfermedades se está convirtiendo en un problema para las producciones nacionales y no se puede bajar la guardia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2004

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

05

Programa:

000X Transferencias y libramientos internos.

Capítulo:

7

Artículo:

72 (IMSERSO)

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Programa de medidas para facilitar la transición de la vida laboral a la jubilación.

Importe:

5.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VC C22.I03 Plan España País Accesible

Capítulo:

6

Artículo:

69

Concepto:

692 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

5.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

Dotar la actuación de referencia para transferir a las Comunidades Autónomas de fondos para

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

medidas para facilitar la transición de la vida laboral a la jubilación, incluyendo acciones de orientación y acompañamiento, o bien proporcionando su permanencia en el entorno laboral, si ese es su deseo, con el objetivo de dar continuidad a los proyectos de vida de las personas mayores

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2005

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

05

Programa:

000X Transferencias y libramientos internos.

Capítulo:

4

Artículo:

42 (IMSERSO)

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Estrategia Nacional de Fomento del Envejecimiento activo.

Importe:

5.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VC C22.I03 Plan España País Accesible

Capítulo:

7

Artículo:

75

Concepto:

754 Transferencias de capital a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

5.000,00 miles de euros.

JUSTIFICACIÓN

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Dotar la actuación de referencia para elaborar una Estrategia Nacional de Envejecimiento activo.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2006

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 007 DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
Programa: 413A Competitividad industria agroalimentaria y calidad alimentaria
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial
Observ.: 2013 23 14 0004 Mejora del funcionamiento de la cadena de valor y observatorio de la cadena alimentaria. Comercialización agroalimentaria
Cantidad: 300 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 411M Dirección y Servicios Generales de Agricultura, Pesca y Alimentación
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Concepto: 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
Observ.: 22706 Estudios y trabajos técnicos
Cantidad: 300 miles de euros

Justificación

El Observatorio de la cadena tiene que seguir actuando y es necesario trabajar en publicaciones periódicas de los datos y precios, procedentes de estadísticas oficiales, de los que disponga sobre los diferentes factores que intervienen en la determinación de dicho coste y sobre los precios de los productos agrarios y de los alimentos, en las distintas posiciones de la cadena de valor.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2007

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

05

Programa:

000X Transferencias y libramientos internos.

Capítulo:

4

Artículo:

42 (IMSERSO)

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Ayudas a la atención a las personas con discapacidad en su proceso de envejecimiento.

Importe:

5.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VC C22.I03 Plan España País Accesible

Capítulo:

7

Artículo:

75

Concepto:

754 Transferencias de capital a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

5.000,00 miles de euros.

JUSTIFICACIÓN

Dotar la actuación de referencia para establecer ayudas a las personas con discapacidad en su

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

proceso de envejecimiento con medidas específicas para la prevención y el abordaje de la dependencia de estas.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2008

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Servicio: 008 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA

Programa: 414B Desarrollo del medio rural

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial

Observ.: (Nuevo) Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y forestal y del medio rural

Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Servicio: 004 SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

Programa: 412M Regulación de los mercados agrarios

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 49 Al exterior

Observ.: 490 Abono al Tesoro Público, por cuenta del Organismo Autónomo Fondo Español de

Garantía Agraria (FEGA) de las diferencias puestas de manifiesto en las liquidaciones con la Unión Europea correspondientes al FEAGA

Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

El fuerte descenso de la inversión del Programa C03.I05 Estrategia de Digitalización del sector Agroalimentario y Forestal y del Medio Rural, con el que se pretendía desarrollar la Estrategia no permitirá finalizar actuaciones pendientes y con el II Plan de Acción 2021-2023 todavía vigente.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2009

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Servicio: 008 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA

Programa: 414B Desarrollo del medio rural

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial

Observ.: 2016 23 18 0002 Innovación en el medio rural

Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Servicio: 004 SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

Programa: 411M Dirección y Servicios Generales de Agricultura, Pesca y Alimentación

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial

Observ.: 2020 21 04 0001 Estudios y comunicación en relación con la planificación estratégica de la agricultura y el medio rural en España

Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

Recuperar la capacidad inversora en una partida que desciende y que es necesaria para ganar competitividad y proporcionar valor añadido a la actividad en el mundo rural.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2010

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 41CA C03.I01 Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal
Observ.: 740 Actuaciones con SEIASA para el ahorro de agua y la eficiencia energética en la agricultura española. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 210000 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 41CA C03.I01 Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos
Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS
Artículo: 85 Adquisición de acciones y participaciones del Sector Público
Concepto: 859 Adquisición de acciones y participaciones del Sector Público.

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Observ.: 85912 Actuaciones con SEIASA para el ahorro de agua y la eficiencia energética en la agricultura española. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 210000 miles de euros

Justificación

Convertir en transferencias de capital la aportación a la SEIASA para la realización de actuaciones concretas y puntuales, no recurrentes en el tiempo, como son los regadíos pendientes de ejecutar.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2011

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Servicio: 010 DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA SOSTENIBLE

Programa: 415A Protección de los recursos pesqueros y desarrollo sostenible

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial

Observ.: Nuevo. Promoción del consumo de productos pesqueros

Cantidad: 100 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Servicio: 010 DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA SOSTENIBLE

Programa: 415A Protección de los recursos pesqueros y desarrollo sostenible

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial

Observ.: 1999 21 11 0001 Conservación reservas marinas

Cantidad: 100 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Establecer medidas de promoción del consumo saludable, específicas para productos del mar y la acuicultura, aunque sea en el marco de campañas de consumo más generalistas.

La situación de baja rentabilidad de la flota pesquera se debe en parte a los bajos precios que se alcanza en primera venta de los productos pesqueros consecuencia del descenso en su consumo, particularmente de la pesca fresca de nuestra flota de bajura. Las acciones promocionales es el mecanismo más directo para incrementar el consumo de pescado. Para alcanzar un mayor efecto se debe promover realizar campañas conjuntas con las CCAA lo que conllevaría un menor coste o un mayor tiempo de presencia en los medios de difusión de la campaña a desarrollar.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2012

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

05

Programa:

000X Transferencias y libramientos internos.

Capítulo:

4

Artículo:

42 (IMSERSO)

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Campaña que transmita una imagen del envejecimiento actual libre de estereotipos, reforzando el papel de las personas mayores en la construcción y mantenimiento de la Sociedad del bienestar.

Importe:

5.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VB C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia

Capítulo:

7

Artículo:

75

Concepto:

754 Transferencias de capital a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

5.000,00 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

JUSTIFICACIÓN

Dotar la actuación de referencia para establecer una campaña libre de estereotipos sobre las personas mayores y el envejecimiento, dotándoles del protagonismo que merecen.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2013

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS
CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 002 MINISTERIO Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 925M Memoria democrática

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo:45 Concepto: Creación del Museo Nacional de la Historia de España, en el
Palacio de Fomento, actual sede del Ministerio de Agricultura, que se trasladará a
Nuevos Ministerios.

Cantidad: 300 miles de euros

BAJAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y
MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 001 PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Programa: 921Q Cobertura informativa

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Observ.: Artículo: 22 Concepto: 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.

Cantidad: 300 miles de euros

Justificación

Este Museo permitirá mostrar el conocimiento científico de nuestra Historia a través de los trabajos, investigaciones y estudios realizados por numerosos y prestigiosos historiadores. También mostrará nuestra contribución a América con la grandiosa empresa de la Hispanidad. Esta partida irá destinada a la elaboración del proyecto museográfico.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2014

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

05

Programa:

000X Transferencias y libramientos internos.

Capítulo:

4

Artículo:

42 (IMSERSO)

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Estudios e investigaciones sobre buenas prácticas en materia de promoción del envejecimiento, que faciliten el conocimiento y la sensibilización ante los cambios en las diferentes etapas de la vida.

Importe:

500,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VB C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia

Capítulo:

7

Artículo:

75

Concepto:

754 Transferencias de capital a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

500,00 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

JUSTIFICACIÓN

Dotar la actuación de referencia para fomentar en envejecimiento activo.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2015

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 011 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PESQUERA Y ACUICULTURA
Programa: 415B Mejora de estructuras y mercados pesqueros
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: Nuevo. Programa para fomento de la incorporación de tripulantes. Formación y divulgación.
Cantidad: 500 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 010 DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA SOSTENIBLE
Programa: 415A Protección de los recursos pesqueros y desarrollo sostenible
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial
Observ.: 2012 23 17 0009 Buques investigación pesquera
Cantidad: 500 miles de euros

Justificación

Necesidad de realizar actuaciones de formación y campañas de divulgación que desmitifiquen la dureza del sector pesquero y que sirvan para afrontar la falta de tripulantes para las embarcaciones pesquera que pueden condicionar la viabilidad de las actuaciones de la flota.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2016

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

05

Programa:

000X Transferencias y libramientos internos.

Capítulo:

4

Artículo:

42 (IMSERSO)

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Estrategia integral específica, frente al maltrato, la violencia y el abuso en la vejez, que incluya campañas de concienciación y denuncia, así como medidas de intervención y recuperación integral de las víctimas.

Importe:

25.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VB C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia

Capítulo:

7

Artículo:

75

Concepto:

754 Transferencias de capital a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

25.000,00 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

JUSTIFICACIÓN

Dotar la actuación de referencia potenciar la lucha contra la violencia entre las personas mayores, muchas veces silenciada e invisible pero las estadísticas no dejan de crecer.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2017

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 002 MINISTERIO Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 912O Relaciones con las Cortes Generales, Secretariado del Gobierno y apoyo a la Alta Dirección

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo:48 Concepto: Ayudas directas a familias con menores en situación de pobreza y exclusión social.

Cantidad: 247,37 miles de euros

BAJAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 002 MINISTERIO Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 912O Relaciones con las Cortes Generales, Secretariado del Gobierno y apoyo a la Alta Dirección

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Artículo: 22 Material, suministros y otros

Concepto: 226 Gastos diversos

Subconcepto: 11 Gastos protocolarios y representativos derivados de actos institucionales
Observ.: Artículo: 22 Concepto: 22602 Publicidad y propaganda.
Cantidad: 247,37 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2018

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 47 A empresas privadas
Observ.: Plan de ayudas para compensar la disminución de ingresos por las reducciones de jornada laboral y excedencias por cuidado de menores, personas dependientes o con discapacidad.
Cantidad: 20000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VB C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: 754 Transferencias de capital a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de

Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 20000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia para avanzar en materia de conciliación y corresponsabilidad en favor de la mejora de la vida de las familias.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2019

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 002 MINISTERIO Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 912O Relaciones con las Cortes Generales, Secretariado del Gobierno y apoyo a la Alta Dirección

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo:48 Concepto: A centros e instituciones de investigación del cáncer.

Cantidad: 449,54 miles de euros

BAJAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 002 MINISTERIO Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 912O Relaciones con las Cortes Generales, Secretariado del Gobierno y apoyo a la Alta Dirección

Observ.: Capítulo: 2 Artículo: 22 Concepto: 22706 Estudios y trabajos técnicos.

Cantidad: 449,54 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2020

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Programa de ayudas a la transformación tecnológica, monitorización y domotización de las viviendas potenciando el uso de sistemas telemáticos avanzados, para promover nuevos Modelos de Hogar para fomentar la autonomía de las personas mayores, personas dependientes y/o con discapacidad.
Cantidad: 100000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: 754 Transferencias de capital a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 100000 miles de euros

Justificación

Adaptación de la partida presupuestaria a una necesidad de transformación tecnológica, monitorización y domotización de las viviendas potenciando el uso de sistemas telemáticos avanzados, para promover nuevos Modelos de Hogar para fomentar la autonomía de las personas mayores, personas dependientes y/o con discapacidad.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2021

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 011 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PESQUERA Y ACUICULTURA
Programa: 415B Mejora de estructuras y mercados pesqueros
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 77 A empresas privadas
Observ.: 775 Ayudas para compensar las vedas y restricciones a la actividad pesquera
Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 010 DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA SOSTENIBLE
Programa: 415A Protección de los recursos pesqueros y desarrollo sostenible
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial
Observ.: 2012 23 16 0003 S.G.I. Plan sectorial pesquero
Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Cubrir las repercusiones socioeconómicas de las incidencias causadas por las limitaciones y restricciones para la actividad pesquera en los diferentes caladeros.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2022

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

05

Programa:

231 F Otros servicios sociales del Estado

Capítulo:

4

Artículo:

45

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Programa de mitigar el incremento de la pobreza severa en España con el desarrollo de itinerarios personalizados en el ámbito social y laboral.

Importe:

200.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VB C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.

Capítulo:

7

Artículo:

75

Concepto:

754 Transferencias de capital a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

200.000,00 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

JUSTIFICACIÓN

Dotar la actuación de referencia puesto que debe abordarse lo antes posible la alarmante subida de la situación de pobreza en nuestro país. Un total de 13,1 millones de personas, es decir, el 27,8 % de la población española, se encontraban en riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2021, una cifra que supone un aumento de un punto porcentual y la continuación de la tendencia ascendente impulsada el año pasado. En términos absolutos, unas 380.000 nuevas personas están en riesgo de pobreza o exclusión social este último año.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2023

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ALTA

Sección 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio 08 DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

Programa 456M Actuaciones para la prevención de la contaminación y el cambio climático

Capítulo 6 Inversiones Reales

Artículo 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial

Concepto (nuevo) Elaboración de la Estrategia para el impulso de la refabricación dentro de la economía circular y la jerarquía de tratamiento de los residuos.

Subconcepto

Importe Incrementar en 1.500,00 miles de euros

BAJA

Sección 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio 12 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Programa 451O Dirección y Servicios Generales para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Capítulo 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Artículo 22 Material, suministros y otros

Concepto 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales

Subconcepto Estudios y trabajos técnicos

Importe Reducir en 1.500,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN:

Analizar las posibilidades de la refabricación para la industria española e impulsar su implementación como proceso para devolver a un producto usado al menos su rendimiento original, garantizando que es equivalente o mejor que el producto fabricado de nuevo.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2024

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: Plan para la transformación digital del Tercer Sector
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 239N Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales y Agenda 2030
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Concepto: 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
Subconcepto: 06 Estudios y trabajos técnicos
Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia por la necesidad de adaptar los servicios prestados por las entidades del Tercer Sector de Acción Social al proceso de digitalización y en especial la accesibilidad a prestaciones y recursos a las personas en riesgo de exclusión.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2025

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 011 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PESQUERA Y ACUICULTURA
Programa: 415B Mejora de estructuras y mercados pesqueros
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 77 A empresas privadas
Observ.: 775 Ayudas al sector transformador de productos pesqueros
Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Servicio: 010 DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA SOSTENIBLE
Programa: 415A Protección de los recursos pesqueros y desarrollo sostenible
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial
Observ.: 2012 23 16 0003 S.G.I. Plan sectorial pesquero
Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Hasta la fecha el sector transformador del sector mar-industria, ha quedado fuera de los programas de ayudas del gobierno por el COVID o las consecuencias de la guerra de Ucrania.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2026

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 239N Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales y Agenda 2030

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: (NUEVO) Fondo para la financiación de entidades colaboradoras.

Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 239N Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales y Agenda 2030

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Artículo: 22 Material, suministros y otros

Concepto: 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales

Subconcepto: 06 Estudios y trabajos técnicos

Observ.:

Cantidad: 2000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Justificación

Dotar la actuación de referencia por la necesidad de adaptar los servicios prestados por las entidades del Tercer Sector de Acción Social al proceso de digitalización y en especial la accesibilidad a prestaciones y recursos a las personas en riesgo de exclusión.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2027

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

03

Programa:

231 F Otros Servicios Sociales del Estado

Capítulo:

4

Artículo:

42

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

426 Al IMSERSO, para ayudas sociales a los afectados por la Talidomida.

Importe:

Incrementar 30.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VB C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia.

Capítulo:

4

Artículo:

45

Concepto:

450 Transferencias corrientes a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Importe:

30.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Dotar la actuación de referencia para acelerar el cumplimiento de las ayudas sociales destinadas a los afectados por la Talidomida.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2028

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 002 MINISTERIO Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 9120 Relaciones con las Cortes Generales, Secretariado del Gobierno y apoyo a la Alta Dirección

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo:48 Concepto: A fundaciones e instituciones sin fines de lucro que trabajan en investigación y apoyo de niños oncológicos y sus familias.

Cantidad: 1174,31 miles de euros

BAJAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 002 MINISTERIO Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 9120 Relaciones con las Cortes Generales, Secretariado del Gobierno y apoyo a la Alta Dirección

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Concepto: A fundaciones e instituciones sin fines de lucro que trabajan en investigación y apoyo de niños oncológicos y sus familias.

Cantidad: 1174,31 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbww7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbww7yz8>

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2029

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: Desarrollo de la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la pobreza y la Exclusión Social (2019-2023)
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: 754.02 Incorporación de nuevas tecnologías al servicio de los cuidados. Mecanismo de recuperación y resiliencia.

Cantidad: 10000 miles de euros

Justificación

JUSTIFICACIÓN

Dotar la actuación de referencia para desplegar la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la pobreza y la Exclusión Social (2019-2023) ante la alarmante subida de la situación de pobreza severa en nuestro país. Un total de 13,1 millones de personas, es decir, el 27,8 % de la población española, se encontraban en riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2021, una cifra que supone un aumento de un punto porcentual y la continuación de la tendencia ascendente impulsada el año pasado. En términos absolutos, unas 380.000 nuevas personas están en riesgo de pobreza o exclusión social este último año.

En cuanto a la cifra de personas que sufren Privación Material Severa, es decir, que no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días, mantener una temperatura adecuada en el hogar o irse de vacaciones, entre otros, afecta a 3,9 millones de personas (8,3%) y un 44,9 % de la población tuvo dificultades para llegar a fin de mes.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2030

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 002 MINISTERIO Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 925M Memoria democrática

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo:48 Concepto: Ayudas a las organizaciones de víctimas del terrorismo para la investigación, identificación de sus autores y su puesta a disposición de la justicia, de los 379 crímenes de la banda terrorista ETA sin resolver, en cumplimiento de la Resolución del Parlamento Europeo.

Cantidad: 1175 miles de euros

BAJAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 002 MINISTERIO Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 925M Memoria democrática

Observ.: Capítulo: 2 Artículo: 22 Concepto: 226 Gastos diversos.

Cantidad: 1175 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2031

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 002 MINISTERIO Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 925M Memoria democrática

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo:45 Concepto: 450 Plan de exhumación de víctimas.

Cantidad: 100 miles de euros

BAJAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 002 MINISTERIO Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 925M Memoria democrática

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo:45 Concepto: 450 Plan de exhumación de víctimas.

Cantidad: 100 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Dotación del Plan de exhumación de víctimas, eliminando subvenciones para actividades innecesarias no asociadas al que debería ser el único objetivo: la localización, recuperación y entrega a sus familias.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2032

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA

Programa: 142B Acción Diplomática ante la Unión Europea

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro

Observ.: PROYECTO: Nuevo - Programa Gibraltar

Cantidad: 80 miles de euros

BAJAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 141M Dirección y Servicios Generales de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Artículo: 22 Material, suministros y otros

Observ.: PROYECTO: 22706 Estudios y trabajos técnicos

Cantidad: 80 miles de euros

Justificación

JUSTIFICACIÓN

Programa de impulso de actividades que promuevan la descolonización de Gibraltar.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2033

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 002 MINISTERIO Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 925M Memoria democrática

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Concepto: 450 Plan de exhumación de víctimas.

Cantidad: 300 miles de euros

BAJAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 002 MINISTERIO Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 925M Memoria democrática

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo:45 Concepto: 452 Para gastos derivados de la aplicación de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre. Subvenciones a Universidades de CCAA.

Cantidad: 300 miles de euros

Justificación

Dotación de la actividad propuesta, ante el aumento de familias en riesgo de pobreza.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2034

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 002 MINISTERIO Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 925M Memoria democrática

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Concepto: 450 Plan de exhumación de víctimas.

Cantidad: 600 miles de euros

BAJAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 002 MINISTERIO Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 925M Memoria democrática

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo: 48 Concepto: 480 Para gastos derivados de la aplicación de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre. Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro.

Cantidad: 600 miles de euros

Justificación

Dotación del Plan de exhumación de víctimas, eliminando gastos para actividades innecesarias por parte de entidades partidistas, gastos no asociados al que debería ser el único objetivo: la localización, recuperación y entrega a sus familias.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2035

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 002 MINISTERIO Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 912O Relaciones con las Cortes Generales, Secretariado del Gobierno y apoyo a la Alta Dirección

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo:48 Concepto: A la Federación Española de Bancos de Alimentos, para ayudar a las familias que como consecuencia de la inflación tienen dificultades para la subsistencia.

Cantidad: 1950 miles de euros

BAJAS

Sección: 25 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Servicio: 002 MINISTERIO Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 925M Memoria democrática

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Observ.: Artículo: 62 Concepto: Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios.

Cantidad: 1950 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Justificación

Dotación de la actividad propuesta, ante el aumento de familias en riesgo de pobreza.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2037

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 26 MINISTERIO DE SANIDAD

ENMIENDA 1

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 231A. Plan Nacional sobre Drogas.

Capítulo ---

Artículo 452

Concepto Para toda clase de gastos que originen los programas de prevención de drogodependencias desarrollados en la Estrategia Nacional sobre Drogas.

Subconcepto ---

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Importe 1.000,00 miles de euros

BAJA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 143A. Cooperación para el Desarrollo

Capítulo ---

Artículo 2

Concepto Gastos corrientes de bienes y servicios.

Subconcepto ---

Importe 1.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN:

Información, formación y capacitación de los ciudadanos con respecto a las adicciones con (cannabis, alcohol, tabaco...) y sin sustancia (juego 'on-line', redes sociales...), especialmente en el

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

ámbito de los jóvenes.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2038

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 26 MINISTERIO DE SANIDAD

ENMIENDA 2

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 311O. Políticas de Salud y Ordenación Profesional.

Capítulo ---

Artículo 62

Concepto Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios.

Subconcepto ---

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Importe 2.000,00 miles de euros

BAJA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 313B. Salud pública, sanidad exterior y calidad

Capítulo ---

Artículo 22

Concepto Materiales, suministros y otros.

Subconcepto ---

Importe 2.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN:

Mejorar la financiación para incrementar el número de unidades de acreditación docente con el objetivo de dar una cobertura adecuada a las necesidades de médicos u otros profesionales

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

sanitarios en el Sistema Nacional de Salud.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2039

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 26 MINISTERIO DE SANIDAD

ENMIENDA 3

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 311O. Políticas de Salud y Ordenación Profesional.

Capítulo ---

Artículo 62

Concepto Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios.

Subconcepto ---

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Importe 1.000,00 miles de euros

BAJA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 313B. Salud pública, sanidad exterior y calidad

Capítulo ---

Artículo 22

Concepto Materiales, suministros y otros.

Subconcepto ---

Importe 1.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN:

Puesta en marcha real y efectiva del 'Registro Estatal de Profesionales Sanitarios'.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

27-10-2022 12:31:49

Entrada: 15488

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2040

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 26 MINISTERIO DE SANIDAD

ENMIENDA 4

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección	26	Ministerio de Sanidad
Servicio	---	
Programa	313A.	Prestaciones sanitarias y farmacia.
Capítulo	---	
Artículo	453	
Concepto		Fondo de Equidad – Fondo de Cohesión.
Subconcepto	---	

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Importe 15.000,00 miles de euros

BAJA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 313B. Salud pública, sanidad exterior y calidad

Capítulo ---

Artículo 22

Concepto Materiales, suministros y otros.

Subconcepto ---

Importe 15.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN:

Incrementar la partida del Fondo de Equidad – Fondo de Cohesión por encima de los 50 millones de euros para posibilitar, precisamente, la equidad y la cohesión reales en el acceso a la asistencia

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

sanitaria en todo el Sistema Nacional de Salud.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2041

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 26 MINISTERIO DE SANIDAD

ENMIENDA 5

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 313A. Prestaciones sanitarias y farmacia.

Capítulo ---

Artículo 45

Concepto Transferencias corrientes a Comunidades Autónomas.

Subconcepto ---

Importe 5.000,00 miles de euros

BAJA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 313A. Prestaciones sanitarias y farmacia.

Capítulo ---

Artículo 2

Concepto Gastos corrientes de bienes y servicios.

Subconcepto ---

Importe 5.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN:

Desarrollo de avances reales en la implementación, la cohesión, la calidad, la equidad y la seguridad de los cuidados paliativos en el conjunto del Sistema Nacional de Salud.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

27-10-2022 12:31:49

Entrada: 15488

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2042

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 005 SECRETARÍA DE ESTADO PARA IBEROAMERICA Y EL CARIBE Y EL ESPAÑOL EN EL MUNDO

Programa: 142A Acción del Estado en el exterior

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 49 Al exterior

Observ.: PROGRAMA: Nuevo - Programa de ayuda jurídica y humanitaria a presos políticos de Cuba, Nicaragua y Venezuela

Cantidad: 120 miles de euros

BAJAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 004 SECRETARÍA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y GLOBALES

Programa: 142A Acción del Estado en el exterior

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Artículo: 22 Material, suministros y otros

Observ.: PROYECTO: 22706 Estudios y trabajos técnicos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Cantidad: 120 miles de euros

Justificación

PROYECTO: Brindar apoyo jurídico y humanitario a los presos políticos de Venezuela, Cuba y Nicaragua.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2043

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 26 MINISTERIO DE SANIDAD

ENMIENDA 6

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección	26	Ministerio de Sanidad
Servicio	---	
Programa	313A.	Prestaciones sanitarias y farmacia.
Capítulo	---	
Artículo	45	
Concepto		Transferencias corrientes a Comunidades Autónomas.
Subconcepto	---	

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Importe 15.000,00 miles de euros

BAJA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 313A. Prestaciones sanitarias y farmacia.

Capítulo ---

Artículo 2

Concepto Gastos corrientes de bienes y servicios.

Subconcepto ---

Importe 15.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN:

Desarrollo real y efectivo de un plan con el que reducir la demora en el acceso a las innovaciones terapéuticas y a la asistencia sanitaria -pruebas diagnósticas, consultas e intervenciones

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

quirúrgicas- en todo el Sistema nacional de Salud, especialmente para los pacientes con patologías más prevalentes (principalmente cardiopatías, cáncer y neurodegenerativas) y 'enfermedades raras'.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2044

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 26 MINISTERIO DE SANIDAD

ENMIENDA 7

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 313A. Prestaciones sanitarias y farmacia.

Capítulo ---

Artículo 456

Concepto A Comunidades Autónomas, para Marco estratégico de Atención Primaria y Comunitaria.

Subconcepto ---

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Importe 30.000,00 miles de euros

BAJA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 143A. Cooperación para el Desarrollo

Capítulo ---

Artículo 2

Concepto Gastos corrientes de bienes y servicios.

Subconcepto ---

Importe 30.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN:

Desarrollo efectivo de medidas con las que dar solución a las carencias existentes de atención primaria, especialmente en el ámbito rural y en las zonas con riesgo de despoblación, en todo el

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Sistema Nacional de Salud.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2045

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 26 MINISTERIO DE SANIDAD

ENMIENDA 8

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 313B. Salud pública, sanidad exterior y calidad.

Capítulo ---

Artículo 45

Concepto A Comunidades Autónomas.

Subconcepto ---

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Importe 5.000,00 miles de euros

BAJA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 313B. Salud pública, sanidad exterior y calidad

Capítulo ---

Artículo 22

Concepto Materiales, suministros y otros.

Subconcepto ---

Importe 5.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN:

Desarrollo de una estrategia del Sistema Nacional de Salud con la que garantizar una atención integral, transversal y multidisciplinar a los pacientes con síntomas persistentes de la pandemia de

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

COVID-19.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2046

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 26 MINISTERIO DE SANIDAD

ENMIENDA 9

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 313B.Salud Pública, sanidad exterior y calidad

Capítulo ---

Artículo 75

Concepto A Comunidades Autónomas

Subconcepto ---

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Importe 25.000,00 miles de euros

BAJA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 313B.Salud Pública, sanidad exterior y calidad

Capítulo ---

Artículo 754

Concepto A Universidades para el impulso del Grado de Medicina.

Subconcepto ---

Importe 25.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN:

Mejora de la formación y capacitación durante el periodo de formación MIR, atendiendo a las solicitudes realizadas en tal sentido desde las Comunidades Autónomas y los representantes de los

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

profesionales sanitarios, así como para dar cumplimiento a la propuesta de resolución aprobada en tal sentido en el Debate del Estado de la Nación celebrado el pasado mes de julio.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2047

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 26 MINISTERIO DE SANIDAD

ENMIENDA 10

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 313E. Salud digital, información e innovación del Sistema Nacional de Salud.

Capítulo ---

Artículo 2

Concepto Gastos corrientes de bienes y servicios.

Subconcepto ---

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Importe 1.000,00 miles de euros

BAJA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 313B. Salud pública, sanidad exterior y calidad

Capítulo ---

Artículo 22

Concepto Materiales, suministros y otros.

Subconcepto ---

Importe 1.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN:

Desarrollar de forma tangible las medidas necesarias para posibilitar la elección en tiempo real de las plazas formación sanitaria en la convocatoria de 2023.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

27-10-2022 12:31:49

Entrada: 15488

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2048

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 26 MINISTERIO DE SANIDAD

ENMIENDA 11

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 313E. Salud digital, información e innovación del Sistema Nacional de Salud.

Capítulo ---

Artículo 458

Concepto Transferencias a las Comunidades Autónomas para la mejora de información sanitaria del Sistema Nacional de Salud.

Subconcepto ---

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Importe 5.000,00 miles de euros

BAJA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 313E. Salud digital, información e innovación del Sistema Nacional de Salud.

Capítulo ---

Artículo 2

Concepto Gastos corrientes de bienes y servicios.

Subconcepto ---

Importe 5.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN:

Desarrollo pleno y efectivo de la historia clínica digital única, interoperable y compartida en el todo el Sistema Nacional de Salud.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

27-10-2022 12:31:49

Entrada: 15488

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2049

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 005 SECRETARÍA DE ESTADO PARA IBEROAMERICA Y EL CARIBE Y EL ESPAÑOL EN EL MUNDO

Programa: 142A Acción del Estado en el exterior

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 49 Al exterior

Observ.: PROYECTO: Nuevo - Programa de fortalecimiento del legado español en Iberoamérica

Cantidad: 100 miles de euros

BAJAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 004 SECRETARÍA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y GLOBALES

Programa: 142A Acción del Estado en el exterior

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Artículo: 22 Material, suministros y otros

Observ.: PROYECTO: 22706 Estudios y trabajos técnicos

Cantidad: 100 miles de euros

Justificación

Fortalecer y defender nuestro legado en Iberoamérica, ante las campañas de algunos líderes que tratan de borrar la huella española en América Latina

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2050

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 26 MINISTERIO DE SANIDAD

ENMIENDA 12

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 31RC. C18.L03 Aumento de capacidades de respuesta ante crisis sanitarias

Capítulo ---

Artículo 2

Concepto Gastos corrientes de bienes y servicios.

Subconcepto ---

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Importe 12.000,00 miles de euros

BAJA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 143A. Cooperación para el Desarrollo

Capítulo ---

Artículo 2

Concepto Gastos corrientes de bienes y servicios.

Subconcepto ---

Importe 12.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN:

Aumentar la partida de la 'Agencia Estatal de Salud Pública y Calidad Asistencial' hasta los 20 millones de euros para que pueda ser puesta en marcha y dar un cumplimiento efectivo de su

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

finalidad en términos de las referidas salud pública y calidad asistencial con las que fue propuesta en la 'Comisión de Reconstrucción Social y Económica' del Congreso de los Diputados en julio de 2020.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2051

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 26 MINISTERIO DE SANIDAD

ENMIENDA 13

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección	26	Ministerio de Sanidad
Servicio	---	
Programa	313A.	Prestaciones sanitarias y farmacia.
Capítulo	---	
Artículo	2	
Concepto		Gastos corrientes de bienes y servicios.
Subconcepto	---	

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Importe 1.000,00 miles de euros

BAJA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 313B. Salud pública, sanidad exterior y calidad

Capítulo ---

Artículo 22

Concepto Materiales, suministros y otros.

Subconcepto ---

Importe 1.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN:

Desarrollo efectivo de los cribados de cáncer de pulmón en el conjunto del Sistema Nacional de Salud.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

27-10-2022 12:31:49

Entrada: 15488

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2052

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 004 SECRETARÍA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y GLOBALES

Programa: 142A Acción del Estado en el exterior

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 49 Al exterior

Observ.: PROYECTO: Nuevo - Programa de impulso relaciones económicas, sociales y culturales con Argelia

Cantidad: 125 miles de euros

BAJAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 141M Dirección y Servicios Generales de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Artículo: 22 Material, suministros y otros

Observ.: PROYECTO: 22706 Estudios y trabajos técnicos

Cantidad: 125 miles de euros

Justificación

Necesidad de recomponer las relaciones económicas y comerciales con Argelia, ante la suspensión del Tratado de Amistad con España, debido a los errores de política exterior del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2053

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 26 MINISTERIO DE SANIDAD

ENMIENDA 14

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección	26	Ministerio de Sanidad
Servicio	---	
Programa	313B.	Salud pública, sanidad exterior y calidad
Capítulo	---	
Artículo	2	
Concepto		Gastos corrientes de bienes y servicios.
Subconcepto	---	

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Importe 2.000,00 miles de euros

BAJA

Sección 26 Ministerio de Sanidad

Servicio ---

Programa 313B. Salud pública, sanidad exterior y calidad

Capítulo ---

Artículo 22

Concepto Materiales, suministros y otros.

Subconcepto ---

Importe 2.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN:

Realización de campañas de sensibilización sobre el impacto real de la Fibromialgia y el Síndrome de Fatiga Crónica.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

27-10-2022 12:31:49

Entrada: 15488

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2054

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 007 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL
Programa: 431O Ordenación y modernización de las estructuras comerciales
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo 44 Concepto Plan Especial de apoyo al comercio en pequeños municipios rurales de Castilla y León
Cantidad: 900 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43MB C13.I02 Crecimiento. PYMES
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo 44
Cantidad: 900 miles de euros

Justificación

Nueva. Como consecuencia de la subida de materias primas y coste de combustible, en los

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

pequeños municipios de CyL se ha anunciado el abandono de rutas de alimentos por parte incluso de repartidores de pan y de productos de primera necesidad. Se considera imprescindible un apoyo para garantizar que lleguen todos los productos básicos a estos pequeños municipios que tienen fundamentalmente población de edad avanzada

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2055

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES

Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 45 A Comunidades Autónomas

Observ.: Estrategia Nacional Integral para las Personas sin hogar.

Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitutionalización, equipamientos y tecnología.

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: 754.02 Incorporación de nuevas tecnologías al servicio de los cuidados. Mecanismo de recuperación y resiliencia.

Cantidad: 10000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia para desplegar la nueva Estrategia Nacional Integral para las Personas sin hogar, ante la alarmante subida de la situación de pobreza severa en nuestro país. Un total de 13,1 millones de personas, es decir, el 27,8 % de la población española, se encontraban en riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2021, una cifra que supone un aumento de un punto porcentual y la continuación de la tendencia ascendente impulsada el año pasado. En términos absolutos, unas 380.000 nuevas personas están en riesgo de pobreza o exclusión social este último año.

En cuanto a la cifra de personas que sufren Privación Material Severa, es decir, que no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días, mantener una temperatura adecuada en el hogar o irse de vacaciones, entre otros, afecta a 3,9 millones de personas (8,3%) y un 44,9 % de la población tuvo dificultades para llegar a fin de mes.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2056

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 17 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Servicio: 040 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA RED FERROVIARIA

Programa: 453A Infraestructura del transporte ferroviario

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Observ.: Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general
Concepto: (Nuevo) Estudio informativo para la electrificación de la vía férrea Corredor Oeste - Ruta de la Plata

Cantidad: 3000 miles de euros

BAJAS

Sección: 17 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Servicio: 040 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA RED FERROVIARIA

Programa: 453A Infraestructura del transporte ferroviario

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Observ.: Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general
Concepto: 601 Otras

Cantidad: 3000 miles de euros

Justificación

Impulso de la electrificación de la vía férrea Corredor Oeste - Ruta de la Plata para tráfico mixto (viajeros y mercancías).

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2057

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De adición

Precepto que se añade:

Disposiciones finales nuevas

Texto que se propone

Se añade una Disposición final nueva, con la siguiente redacción:

Disposición final nueva. **Modificación del artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**

Se modifica el artículo 15 en los siguientes términos:

“Artículo 15 - Oferta de plazas y gratuidad.

1- La Educación Infantil tiene carácter voluntario y gratuito

2.- En el primer ciclo de la Educación Infantil, las Administraciones competentes garantizarán la progresiva gratuidad en todos los centros educativos, atenderán las necesidades que concurren en las familias, específicamente aquellas derivadas de su situación socioeconómica y sus necesidades de conciliación de la vida familiar y laboral, promoverán y coordinarán la oferta de plazas suficientes y los diferentes modelos de financiación, para satisfacer la demanda de las familias y facilitar la libre elección de los padres. Asimismo, garantizarán que ningún niño por razones socioeconómicas vea impedido su acceso a esta etapa educativa.

3.- Para la escolarización en el segundo ciclo de la Educación Infantil escolar las Administraciones educativas garantizarán la existencia de puestos escolares gratuitos en centros públicos y en centros privados concertados para atender la demanda de las familias y su libertad de elección de centro docente.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

- 4.- Las Administraciones educativas promoverán en esta etapa medidas de carácter compensatorio para aquellos alumnos en situación de desventaja social, económica y cultural.
- 5- Las Administraciones promoverán la escolarización y el apoyo educativo de los alumnos con necesidades educativas específicas.”

Justificación

Garantizar la gratuidad de la educación 0-3

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2058

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación

Precepto que se modifica:

CAPÍTULO I. ARTÍCULO 13

Texto que se propone

Se propone la siguiente modificación al artículo 13. Uno

“Artículo 13. Módulo económico de distribución de fondos públicos para sostenimiento de centros concertados.

Uno. De acuerdo con lo establecido en los apartados segundo y tercero del artículo 117 y de la disposición adicional vigesimoséptima de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el importe del módulo económico por unidad escolar, a efectos de distribución de la cuantía global de los fondos públicos destinados al sostenimiento de los centros concertados para el año 2022 es el fijado en el anexo IV de esta Ley.

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 116.1 en relación con el artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación las unidades que se concierten en las enseñanzas de Educación Infantil, **primero y segundo ciclo**, se financiarán conforme a los módulos económicos establecidos en el anexo IV.

(...)”

Justificación

Mejora técnica

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2059

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación

Precepto que se modifica:

ANEXO IV

Texto que se propone

Se propone la adición a los Módulos económicos de distribución de fondos públicos para sostenimiento de centros concertados por unidad escolar los correspondientes al primer ciclo de educación infantil.

Justificación

En coherencia con la modificación propuesta del artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. De la misma manera se propone la modificación del Anexo IV con la finalidad de establecer los módulos de los conciertos del primer ciclo de educación infantil. A tal efecto el Gobierno incrementará las dotaciones para los centros concertados de Ceuta y Melilla adaptando los incrementos propuestos con cargo a los ingresos imprevistos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2060

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

05

Programa:

231 F Otros Servicios Sociales del Estado

Capítulo:

4

Artículo:

44

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

440 A la Fundación de Víctimas del Terrorismo

Importe:

500,00 miles de euros

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VB C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia.

Capítulo:

2

Artículo:

29

Concepto:

290 Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

500,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2061

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación

Precepto que se modifica:

ANEXO IV

Texto que se propone

Se propone el incremento de los importes de los Módulos económicos de distribución de fondos públicos para sostenimiento de centros concertados por unidad escolar establecidos en el Anexo IV **en un incremento de un 5,5%** respecto al establecido en el ejercicio 2022 y en particular el incremento del concepto de otros gastos que se ajustará a la inflación media de **un 8, 7%** respecto al ejercicio 2022

Justificación

Ajustar los módulos al coste real del sostenimiento de los centros concertados. A tal efecto el Gobierno incrementará las dotaciones para los centros concertados de Ceuta y Melilla adaptando los incrementos propuestos con cargo a los ingresos imprevistos.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2062

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

05

Programa:

000X Transferencias y libramientos internos.

Capítulo:

4

Artículo:

42 IMSERSO

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

Programa para acercar a las personas mayores las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, con seguridad y con herramientas que protejan su privacidad e intimidad.

Importe:

1.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VC C22.I03 Plan España País Accesible.

Capítulo:

6

Artículo:

69

Concepto:

692 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

1.000,00 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

JUSTIFICACIÓN

Dotar la actuación de referencia para fomentan el envejecimiento activo, además de reducir la brecha digital.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2064

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR

Servicio: 102 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

Programa: 132A Seguridad ciudadana

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Observ.: Comisaría Sur (CNP) ciudad de Granada

Cantidad: 2500 miles de euros

BAJAS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR

Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

Programa: 132A Seguridad ciudadana

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Observ.: la Fábrica de Moneda y Timbre

Cantidad: 2500 miles de euros

Justificación

Es necesario aumentar el presupuesto previsto en esta obra para acelerar su puesta en

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbvw7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbvw7yz8>

funcionamiento

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2065

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De adición

Precepto que se añade:

Disposiciones adicionales nuevas

Texto que se propone

Se añade una Disposición adicional nueva, con la siguiente redacción:

“Disposición adicional nueva. Fondo de Cohesión interterritorial educativa.

1. El Gobierno creará un Fondo de Cohesión interterritorial en materia educativa con la finalidad de promover y asegurar que el derecho a la educación sea ejercido en condiciones básicas de igualdad en todo el territorio español, impulsar políticas de mejora constante de la calidad en el sistema educativo de interés general y contribuir a la solidaridad interterritorial de conformidad con el principio de equidad.
2. El Ministerio de Educación y Formación Profesional y las Administraciones educativas gestionarán el Fondo en la forma en que se determine reglamentariamente, atendiendo a la naturaleza y características de los objetivos propuestos y con respeto a las competencias que correspondan a cada Administración.
3. Para el reparto equitativo de los recursos del Fondo se tendrán en cuenta, como factores preferentes: la población escolarizada, la dispersión geográfica, las específicas necesidades del mundo rural, la población inmigrante y demás alumnado con necesidades educativas específicas.”

Justificación

Resulta conveniente la creación de este fondo para contribuir a la solidaridad interterritorial conforme al principio de equidad en materia educativa.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación w2bchbwv7yz8 en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w2bchbwv7yz8>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2067

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA

Programa: 231G Atención a la infancia y a las familias

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 45 A Comunidades Autónomas

Observ.: Plan nacional de acción de la Garantía Infantil Europea en España.

Cantidad: 25000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 23VC C22.I03 Plan España País Accesible.

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: 754 Transferencias de capital a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 25000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia puesto que, el momento de crisis social y económica que está viviendo nuestro país, y como está afectando a las familias y menores más vulnerables, hace necesario que la dotación indicada por el Gobierno en este Plan de Acción (se supone que es un 5% del FSE Plus 2021-2027) no es suficiente.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2070

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De adición

Precepto que se añade:

Disposiciones adicionales nuevas

Texto que se propone

Se propone la siguiente Disposición adicional con el siguiente texto:

“Disposición adicional nueva. Estatuto del becario

“El Gobierno trabajará con el Ministerio de Universidades y el Ministerio de Educación y Formación Profesional, con carácter previo a la aprobación del Estatuto del Becario, sobre el imprescindible carácter formativo de las prácticas universitarias y no universitarias, como parte de unos estudios de calidad, y evitar así los posibles efectos perniciosos de una regulación con criterios alejados de dicho parámetro, que puede dificultar la realización de prácticas en empresas y en las administraciones públicas así como la adecuada preparación de nuestros estudiantes para el mercado de trabajo“

Justificación

Mejora técnica

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2071

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

06

Programa:

231F Otros Servicios Sociales del Estado.

Capítulo:

2

Artículo:

22

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

Estrategia Española en Trastornos del Espectro del Autismo

Importe:

5.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VC C22.I03 Plan España País Accesible.

Capítulo:

7

Artículo:

75

Concepto:

754 Transferencias de capital a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

5.000,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **og0jt2nvq69i** en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

Dotar la actuación de referencia para acometer el desarrollo de la Estrategia aprobada en 2015 ante la creciente prevalencia del síndrome del espectro autista, impulsando las medidas de apoyo, y coordinación con las familias, así como a las Administraciones Públicas que deben implementarlo.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2072

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

09

Programa:

232F Derechos de los animales.

Capítulo:

4

Artículo:

46

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

Subvenciones a entidades locales para la recogida de animales y la puesta en funcionamiento de Centros zoológicos.

Importe:

500,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

09

Programa:

232F Derechos de los animales.

Capítulo:

4

Artículo:

46

Concepto:

481 Subvenciones destinadas a entidades dedicadas a la protección y defensa de los derechos de los animales

Importe:

500,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2073

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 14 MINISTERIO DE DEFENSA
Servicio: 001 MINISTERIO Y SUBSECRETARÍA
Programa: 121N Formación del Personal de las Fuerzas Armadas
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo 740 Centros Universitarios de la Defensa. Concepto NUEVO CONCEPTO:
Formación específica en CIBERSEGURIDAD.
Cantidad: 500 miles de euros

BAJAS

Sección: 14 MINISTERIO DE DEFENSA
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA
Programa: 122A Modernización de las Fuerzas Armadas
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Cantidad: 500 miles de euros

Justificación

Dotar a los miembros de las Fuerzas Armadas de formación especializada en Ciberseguridad.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2074

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 004 SECRETARÍA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y GLOBALES

Programa: 142A Acción del Estado en el exterior

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 49 Al exterior

Observ.: PROYECTO: Nuevo - Programa de fortalecimiento democrático en Guinea Ecuatorial

Cantidad: 90 miles de euros

BAJAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 141M Dirección y Servicios Generales de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Artículo: 22 Material, suministros y otros

Observ.: PROYECTO: 22706 Estudios y trabajos técnicos

Cantidad: 90 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **og0jt2nvq69i** en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

Justificación

Programa para fortalecer los mecanismos que permitan una transición a la democracia en Guinea Ecuatorial, especialmente tras los últimos acontecimientos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2076

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

06

Programa:

231F Otros Servicios Sociales del Estado.

Capítulo:

2

Artículo:

22

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

Estrategia Española sobre Discapacidad 2022-2030

Importe:

15.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VB C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia.

Capítulo:

4

Artículo:

45

Concepto:

450 Transferencias corrientes a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

15.000,00 miles de euros.

JUSTIFICACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2077

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 14 MINISTERIO DE DEFENSA
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA
Programa: 122A Modernización de las Fuerzas Armadas
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo NUEVO CONCEPTO 44A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público. Concepto NUEVO CONCEPTO A SEPI para compensación a los Ayuntamientos de Cádiz, Cartagena y Ferrol de los tributos de naturaleza urbana por la concesión demanial a NAVANTIA de los terrenos afectos a la defensa nacional .
Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 14 MINISTERIO DE DEFENSA
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA
Programa: 122A Modernización de las Fuerzas Armadas
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

La empresa pública NAVANTIA, 100% propiedad de la SEPI, en virtud de una concesión demanial, viene utilizando para su actividad industrial terrenos afectos a la defensa nacional, sin compensación alguna a los Ayuntamientos donde se asientan las factorías (debido a la exención tributaria de la que gozan los mismos), soportando éstos los costes urbanísticos, servicios, etc. propios de las entidades municipales.

Durante el Gobierno de JL Rodríguez Zapatero, debido a la reclamación de los Ayuntamientos al Ministerio de Defensa para que tributara el IBI de los mencionados terrenos, el PSOE estableció una compensación que desapareció a partir de la crisis de 2008, por lo que se considera necesario volver a activarla.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2078

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De adición

Precepto que se añade:

Disposiciones finales nuevas

Texto que se propone

Nueva disposición final.

Se propone la adición de una nueva disposición final, con la siguiente redacción:

“Disposición final XXXX Modificación del art.33.1 del texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, aprobado por el Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril:

Con efectos del día siguiente al de la publicación de la presente Ley y vigencia indefinida, se modifica el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, aprobado por Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, en los siguientes términos:

Único. Se adiciona un último párrafo al art.33.1 del texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, con el siguiente texto:

“Queda exceptuada del régimen de incompatibilidades de la presente Ley la actividad tutorial de jubilados de clases pasivas en los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en las condiciones establecidas en el Real Decreto 2005/86, de 25 de septiembre y siempre que no suponga una dedicación superior a las setenta y cinco horas anuales.”

Justificación

Eliminar el desigual tratamiento que se da a los jubilados de Clases Pasivas del Estado con los del Régimen General de la Seguridad Social a partir de interpretaciones distintas y contradictorias sobre la compatibilidad con la actividad tutorial en la UNED desde la reforma del Texto refundido de la Ley

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

de Clases Pasivas del Estado, aprobado por el Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2079

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 24 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Servicio: 106 CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
Programa: 336A Fomento y apoyo de las actividades deportivas
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Al Ayuntamiento de Logroño para las obras de mejora de la Pista de Hielo del CDM Lobete y convertirla en un nuevo CTD
Cantidad: 500 miles de euros

BAJAS

Sección: 24 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Servicio: 106 CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
Programa: 336A Fomento y apoyo de las actividades deportivas
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: 22706
Cantidad: 500 miles de euros

Justificación

Crear una nueva dotación.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2080

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

03

Programa:

000X Transferencias y Libramientos

Capítulo:

4

Artículo:

42 (IMSERSO)

Concepto:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

Plan de actuación para la coordinación de la atención sociosanitaria de las personas con Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA)

Importe:

5.000,00 miles de euros.

BAJA

Sección:

29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio:

50

Programa:

23VB C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia.

Capítulo:

4

Artículo:

45

Concepto:

450 Transferencias corrientes a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Importe:

5.000,00 miles de euros.

JUSTIFICACIÓN

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

Dotar la actuación de referencia para agilizar la coordinación de atención social y sanitaria que precisan las personas con ELA.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2081

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De adición

Precepto que se añade:

Disposiciones adicionales nuevas

Texto que se propone

A la Disposición adicional nueva. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Se propone la adición de una Disposición adicional nueva. Universidad Nacional de Educación a Distancia, en los siguientes términos

“Disposición adicional nueva. Profesores tutores de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

En atención a sus especiales características, el Gobierno regulará, en el plazo de tres meses desde la promulgación de la presente ley, como figura docente específica y propia de la UNED, la de los profesores tutores de los centros asociados, regulación que deberá contemplar su vinculación académica y económica, así como su integración en el sistema de seguridad social y coberturas por bajas, desempleo y jubilación, y ello sin perjuicio de las posibles modificaciones que pudieran acometerse en el futuro por real decreto.

Justificación

Mejora técnica

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2082

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 14 MINISTERIO DE DEFENSA
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA
Programa: 122A Modernización de las Fuerzas Armadas
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Observ.: Concepto: 668 Gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz
Cantidad: 20000 miles de euros

BAJAS

Sección: 14 MINISTERIO DE DEFENSA
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA
Programa: 122A Modernización de las Fuerzas Armadas
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Cantidad: 20000 miles de euros

Justificación

Dentro del Programa 122 M, de Gastos Operativos, se mantiene invariable la cantidad asignada a Operaciones en el exterior, con lo que se vuelve a aplazar, un año más, el propósito de asumir,

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

progresivamente, los costes de estas Operaciones con el Presupuesto de Defensa, confiándolos, nuevamente, de forma mayoritaria a los fondos de contingencia del Ministerio de Hacienda, con lo que ello representa de alejamiento de los criterios de previsión y planificación.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2083

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De adición

Precepto que se añade:

Disposiciones adicionales nuevas

Texto que se propone

A la Disposición adicional nueva

Se propone la adición de una disposición adicional nueva Prueba única de Evaluación de Bachillerato y Acceso a la Universidad (EBAU) en todo el territorio español.

“Disposición adicional nueva. Prueba única de Evaluación de Bachillerato y Acceso a la Universidad (EBAU) en todo el territorio español.

El Gobierno implantará, en coordinación con las Comunidades Autónomas una prueba única en todo el territorio español de Evaluación de Bachillerato y Acceso a la Universidad (EBAU), cuyas condiciones básicas serán fijadas por el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas y a los órganos de representación universitarios, que facultará para el acceso y admisión de todos los alumnos al sistema universitario español, con la finalidad de garantizar la igualdad de oportunidades y equidad de todos los alumnos con independencia del lugar en que realicen la prueba, de acuerdo con las competencias que la Constitución Española atribuye al Estado en el artículo 149.1.30”

Justificación

Mejora técnica

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2084

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 14 MINISTERIO DE DEFENSA
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA
Programa: 122N Apoyo Logístico
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Observ.: Artículo: 22 Material, suministros y otros Concepto: 228 Gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz
Cantidad: 12000 miles de euros

BAJAS

Sección: 14 MINISTERIO DE DEFENSA
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA
Programa: 122A Modernización de las Fuerzas Armadas
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Cantidad: 12000 miles de euros

Justificación

Dentro del Programa 122 M, de Gastos Operativos, se mantiene invariable la cantidad asignada a Operaciones en el exterior, con lo que se vuelve a aplazar, un año más, el propósito de asumir,

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

progresivamente, los costes de estas Operaciones con el Presupuesto de Defensa, confiándolos, nuevamente, de forma mayoritaria a los fondos de contingencia del Ministerio de Hacienda, con lo que ello representa de alejamiento de los criterios de previsión y planificación.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2085

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 007 SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA AGENDA 2030
Programa: 921Y Agenda 2030
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 46 A Entidades Locales
Observ.: 461 Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a los mejores proyectos de entidades locales para el impulso de la Agenda 2030
Cantidad: 6600 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 007 SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA AGENDA 2030
Programa: 921Y Agenda 2030
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 46 A Entidades Locales
Concepto: 460 Acciones para el impulso de la Agenda 2030 en las Entidades Locales
Cantidad: 6600 miles de euros

Justificación

Apoyar mediante subvenciones en régimen de concurrencia competitiva los esfuerzos en la aplicación de la Agenda 2030 por parte de las **Entidades Locales** dada su importancia fundamental en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible valorando los mejores proyectos presentados y sus posibles resultados, para favorecer su ejecución y su correspondiente contribución a los ODS y como ejemplo para el resto de Ayuntamientos del país, fomentando el conocimiento de la Agenda 2030 y las buenas prácticas en relación con esta

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2086

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De adición

Precepto que se añade:

Disposiciones adicionales nuevas

Texto que se propone

Se propone la adición de una Disposición adicional (nueva) con el siguiente texto:

Disposición adicional (nueva). Procedimiento de urgencia para la homologación y equivalencia de títulos expedidos en el extranjero.

“El Ministerio con competencias en materia de Universidades, desarrollará un procedimiento de urgencia a la entrada en vigor de la ley para acabar con el bloqueo de miles de expedientes de homologación y equivalencia de títulos universitarios pendientes de resolución, para lo que pondrá todos los recursos con auxilio de la ANECA y de las universidades, resolviendo sin más dilación, pero con garantías tales expedientes. Asimismo, aprobará una nueva reglamentación que agilice los procesos, utilizando prioritariamente la tramitación on line y la digitalización de todos los documentos de los expedientes y creará una base de datos de títulos y planes de estudio que ayude a los solicitantes y a los tramitadores de homologaciones y equivalencias.”

Justificación

Mejora técnica

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2087

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 141M Dirección y Servicios Generales de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Artículo: 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios

Observ.: PROYECTO: Nuevo - Programa de digitalización y accesibilidad en los consulados.

Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA

Programa: 142B Acción Diplomática ante la Unión Europea

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Artículo: 22 Material, suministros y otros

Observ.: PROYECTO: 22715 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales en el exterior



Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

Es necesario agilizar los trámites consulares y facilitar el acceso remoto a los servicios consulares de forma urgente.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2088

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De adición

Precepto que se añade:

Disposiciones adicionales nuevas

Texto que se propone

Se propone la adición de una Disposición adicional (nueva) con el siguiente texto:

Disposición adicional (nueva). Mejora urgente de los procedimientos y trámites de las convocatorias de contratos FPU y ayudas de movilidad.

El Gobierno procederá con urgencia a mejorar los procedimientos y trámites de las convocatorias de contratos FPU y de las ayudas de movilidad de los contratados para que las resoluciones se emitan en el año de la convocatoria y vinculando las ayudas complementarias de movilidad para actuar bajo el principio de eficiencia, con el objetivo de evitar las dilaciones indebidas que vienen produciéndose y que impiden cumplir con la finalidad de estos contratos y planificar adecuadamente esta etapa de formación predoctoral.

Justificación

Mejora técnica

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2089

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 14 MINISTERIO DE DEFENSA
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA
Programa: 122N Apoyo Logístico
Observ.: Capítulo: 1 Gastos de personal Artículo: 12 Funcionarios Concepto: 668 Gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz
Cantidad: 8000 miles de euros

BAJAS

Sección: 14 MINISTERIO DE DEFENSA
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA
Programa: 122A Modernización de las Fuerzas Armadas
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Cantidad: 8000 miles de euros

Justificación

Dentro del Programa 122 M, de Gastos Operativos, se mantiene invariable la cantidad asignada a Operaciones en el exterior, con lo que se vuelve a aplazar, un año más, el propósito de asumir,

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

progresivamente, los costes de estas Operaciones con el Presupuesto de Defensa, confiándolos, nuevamente, de forma mayoritaria a los fondos de contingencia del Ministerio de Hacienda, con lo que ello representa de alejamiento de los criterios de previsión y planificación.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2090

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45DD C04.I04 Gestión forestal sostenible

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Observ.: 696 Inversiones para el desarrollo del PRTR. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 26000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 45DD C04.I04 Gestión forestal sostenible

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

Observ.: 696 Inversiones para el desarrollo del PRTR. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 26000 miles de euros

Justificación

El Estado se reserva las funciones de apoyo en la extinción de incendios forestales. La disponibilidad de recurso adicionales le puede permitir modernizar y actualizar su flota de grandes

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

aparatos de extinción.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2091

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 007 SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA AGENDA 2030
Programa: 921Y Agenda 2030
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: 484 Convocatoria de subvenciones a la Sociedad Civil en régimen de concurrencia competitiva a los mejores proyectos presentados alineados con la Agenda 2030
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 007 SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA AGENDA 2030
Programa: 921Y Agenda 2030
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Concepto: 480 Subvenciones a Sociedad Civil. Programas de apoyo a la implementación de iniciativas alineadas con la Agenda 2030.
Cantidad: 10000 miles de euros

Justificación

Apoyar mediante subvenciones en régimen de concurrencia competitiva los esfuerzos en la aplicación de la Agenda 2030 por parte de la **Sociedad Civil** dada su importancia fundamental en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible valorando los mejores proyectos presentados y sus posibles resultados, con especial atención a aquellos destinados a combatir la pobreza infantil o el hambre (ODS 1 y 2) en esta situación de grave crisis social y económica, para favorecer su ejecución y su correspondiente contribución a los ODS, fomentando el conocimiento de la Agenda 2030 y las buenas prácticas en relación con esta.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2092

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación

Precepto que se modifica:

DISPOSICIONES FINALES. DISPOSICIÓN FINAL DÉCIMA PRIMERA

Texto que se propone

Se propone añadir un apartado cuatro a la Disposición final décima primera. Modificación de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por el que se añade una disposición adicional vigésima séptima bis (nueva) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones que queda redactado de la siguiente forma:

“**Cuatro.** Disposición adicional vigésima séptima bis (nueva) Subvenciones a Universidades Públicas.

Reglamentariamente se desarrollará el régimen aplicable a la justificación, pago, comprobación y control de las subvenciones percibidas por las Universidades Públicas.

En el marco de lo dispuesto en esta ley dicho régimen responderá a los siguientes principios:

- a) Se impulsarán la aplicación de las técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos de gestión para reducir o suprimir la documentación requerida y reducir los plazos y tiempos de respuesta.
- b) Debe darse preferencia a la tramitación anticipada de las subvenciones para poder disponer del tiempo suficiente para la realización de la actividad y la ejecución de la subvención.
- c) Deberá contemplarse, con carácter general, la realización de pagos a cuenta o pagos anticipados.
- d) Atendiendo al carácter público de las entidades beneficiarias, debe resultarles de aplicación el régimen simplificado de justificación previsto para las subvenciones percibidas por entidades

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

dependientes del Estado, y ello sin perjuicio de que, atendiendo al objeto de la subvención, puedan resultar aplicables otras modalidades de justificación.

e) A efectos de control de subvenciones, el sometimiento al control financiero permanente del órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma se equipará al control de la Intervención General de la Administración del Estado.”

Justificación

Las Universidades públicas son instituciones de Derecho Público con personalidad jurídica para la consecución de sus fines y el desarrollo de sus funciones que gozan de autonomía de acuerdo con el artículo 27.10 de la Constitución y la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU).

En cuanto a su financiación, una parte muy importante de sus ingresos se perciben bajo la modalidad de subvenciones, tanto procedentes de instituciones europeas, como nacionales, autonómicas y también locales. De forma particular, la práctica totalidad de la financiación de actividades de investigación de procedencia pública acaban materializándose en fórmulas de diversas denominaciones pero que siempre se reconducen al concepto de subvención.

La aplicación del régimen general de las subvenciones a las que tienen como beneficiarias a las Universidades públicas presentan algunas insuficiencias que dificultan notablemente su buen aprovechamiento y entre las que podemos citar las siguientes:

- Resoluciones de concesión que se demoran en el tiempo dejando muy reducido el tiempo para realizar la actividad subvencionada y ejecutar la subvención.
- Mecanismos de justificación, farragosos, y complicados administrativa y documentalmente, y que no tienen en cuenta el carácter de entidades públicas de las Universidades beneficiarias, equiparando su tratamiento al que se da a beneficiarios que sean entidades privadas.
- Pago a posteriori de la subvención, lo que suele generar tensiones de tesorería para la entidad beneficiaria, máxime cuando las Universidades disponen de escaso margen para actuar sobre su sistema de ingresos.
- Multiplicación de instancias de control, internas, y externas (Unión Europea, Estado, CCAA) que suelen reiterar las comprobaciones sobre idénticos aspectos.

La solución a buena parte de los problemas apuntados no requiere cambios sustanciales en el régimen normativo de las subvenciones, sino que sería suficiente la conformación de un régimen propio, (tal como se prevé también para entidades locales o entidades públicas estatales) que aprovecharse todas las posibilidades que ahora contempla el ordenamiento pero que no suelen ser recogidas en las bases de las convocatorias.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

Por eso esta enmienda pretende la incorporación de una disposición adicional en la Ley de Subvenciones que remita al desarrollo reglamentario de un régimen específico para las subvenciones a Universidades públicas, enumerando una serie de principios que deben servir de base a dicho régimen para que puedan solucionarse los problemas mencionados.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2093

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 007 SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA AGENDA 2030
Programa: 921Y Agenda 2030
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Observ.: 22602 Foro nacional de buenas prácticas de la administración pública en materia de Agenda 2030
Cantidad: 80 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 007 SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA AGENDA 2030
Programa: 921Y Agenda 2030
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Cantidad: 80 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

Organización de un foro nacional en el que se compartan las mejores prácticas locales, regionales y nacionales en materia de Agenda 2030, promoviendo la revisión inter pares.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2094

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 005 SECRETARÍA DE ESTADO PARA IBEROAMERICA Y EL CARIBE Y EL ESPAÑOL EN EL MUNDO

Programa: 000X Transferencias y libramientos internos

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 43 A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo

Observ.: PROYECTO: 437 Al Instituto Cervantes.

Cantidad: 500 miles de euros

BAJAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 141M Dirección y Servicios Generales de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Artículo: 22 Material, suministros y otros

Observ.: PROYECTO: 22706 Estudios y trabajos técnicos

Cantidad: 500 miles de euros

Justificación

Contratación de más personal mediante contratos laborales fijos para evitar la fuga de talentos que se está produciendo actualmente y contribuir así a mejorar la promoción y difusión cultural de España en el exterior.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2095

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección 29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio 07 Secretaría de Estado para la Agenda 2030

Programa 921Y

Artículo 48 A familias e instituciones sin fines de lucro.

Concepto 484 Premios Nacionales de Agenda 2030 a los 17 mejores proyectos de innovación (uno por cada Objetivo de Desarrollo Sostenible) que contribuyan a la consecución de los ODS.

Importe **Crear con 200,00 miles de €**

BAJA

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

Sección 29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio 07 Secretaría de Estado para la Agenda 2030

Programa 921Y

Artículo 48 A familias e instituciones sin fines de lucro.

Concepto 481 Reconocimiento de aplicación Agenda 2030

Importe **Reducir en 200,00 miles de €**

JUSTIFICACIÓN

Ante el desconocimiento sobre si los “reconocimientos de aplicación de la Agenda 2030” que aparecen en la partida presupuestaria 07.921Y.48.481 se van a conceder como subvenciones en régimen de concesión directa, proponemos la celebración anual de los Premios Nacionales de Agenda 2030 que pongan en valor las iniciativas de particulares, empresas, movimientos sociales..., que estén en funcionamiento y puedan demostrar sus resultados, para que sirvan de ejemplo para el conjunto de la sociedad española, fomentando el conocimiento de la Agenda 2030 y las buenas prácticas en relación con esta.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2096

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección 29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio 07 Secretaría de Estado para la Agenda 2030

Programa 921Y

Artículo 22 Material, suministros y otros

Concepto 22603 Programa de Sensibilización y Formación en la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible dirigido a centros educativos que quieran incorporar el marco de la Agenda 2030 en su formación

Importe **Crear con 1.000,00 miles de €**

BAJA

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

Sección 29 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Servicio 07 Secretaría de Estado para la Agenda 2030

Programa 921Y

Artículo 22

Concepto 22 Material, suministros y otros

Importe **Reducir en 1.000,00 miles de €**

JUSTIFICACIÓN

La mayor parte de los jóvenes entre 18 y 24 años no conocen o no han oído hablar de los ODS. Por ello consideramos necesario implicar a la comunidad educativa, profesorado, alumnado y familias, en la participación activa en torno a los ODS.

Con este tipo de programas debemos abrir los centros formativos a la sociedad y ejecutar “programas formativos Agenda 2030” que permitan que los futuros ciudadanos sean más participativos, críticos, reflexivos y comprometidos con desafíos como la lucha contra el cambio climático, la importancia del agua, detener la pérdida de biodiversidad, la necesidad de erradicar el hambre y la pobreza, la igualdad de género, la importancia de la educación de calidad, la salud, la producción y el consumo responsables, etc.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2097

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 32UA C21.I01 Creación de plazas del Primer Ciclo de Educación Infantil de titularidad pública (prioritariamente de 1 y 2 años): Reforma/rehabilitación y equipamiento para nuevas unidades; nueva construcción y equipamiento; y, gastos de personal y otros gastos.

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo 45 A Comunidades Autónomas Concepto 450 Subconcepto NUEVO. Gratuidad del primer ciclo de la educación infantil. Gratuidad de plazas del primer ciclo de educación infantil de titularidad pública y privada. MRR

Cantidad: 134774,3 miles de euros

BAJAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 32UA C21.I01 Creación de plazas del Primer Ciclo de Educación Infantil de titularidad pública (prioritariamente de 1 y 2 años): Reforma/rehabilitación y equipamiento para nuevas unidades; nueva construcción y equipamiento; y, gastos de personal y otros gastos.

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Concepto 450 Subconcepto 45040 Creación de plazas del primer ciclo de Educación Infantil de titularidad pública, prioritariamente para niñas y niños de 1 y 2 años. MRR

Cantidad: 134774,3 miles de euros

Justificación

Garantizar una oferta plural, mediante una dotación plurianual, desde la educación infantil el derecho de libertad de los padres a elegir el centro de educación que quieren para sus hijos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2098

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección: 16 Ministerio del Interior

Programa: 132A Seguridad Ciudadana

Capítulo: 7 Transferencias de capital

Artículo: 7A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Concepto: 741 Transferencias a SIEPSE

Subconcepto: 74103 Aportación a SIEPSE ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

Código Proyecto: Nuevo CNP Reforma Integral de la Comisaría Marítimo de Valencia.

Importe: 1.500,00 miles de Euros.

BAJA

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

Sección 16
Servicio 16.02
Capítulo 4
Proyecto 449 Cooperación Internacional
Importe 1.500,00 miles de Euros

JUSTIFICACIÓN

Dotar a la actuación de referencia convenientemente.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2099

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De adición

Precepto que se añade:

Disposiciones adicionales nuevas

Texto que se propone

Se propone la incorporación de una nueva Disposición adicional nueva que tendrá la siguiente redacción:

«Disposición adicional. **Reproducción, distribución y comunicación pública de copias parciales de libros.**

El Gobierno central suscribirá la licencia que permita a la Administración del Estado, al igual que a los organismos y demás entidades dependientes de ella, la reproducción, distribución y comunicación pública de copias parciales de libros, así como de artículos de periódicos y revistas. “

Justificación

Mejora técnica. Esta medida servirá como ejemplo de buenas prácticas en el ámbito de los derechos de autor, por parte del Gobierno Central.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2100

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Programa: 143A Cooperación para el desarrollo

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 49 Al exterior

Observ.: PROYECTO: Nuevo programa de cooperación para el apoyo a las libertades de la mujer en Irán y Afganistán

Cantidad: 12000 miles de euros

BAJAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 141M Dirección y Servicios Generales de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Artículo: 22 Material, suministros y otros

Observ.: PROYECTO: Material, suministros y otros gastos

Cantidad: 12000 miles de euros

Justificación

El terrible ataque a las libertades y derechos de la mujer en Irán y Afganistán requieren de un programa específico que las ayude a dar visibilidad y mejor defensa de su libertad e integridad física.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2101

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 007 SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA AGENDA 2030
Programa: 921Y Agenda 2030
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Observ.: 22604 Programa de Sensibilización y Formación en la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible dirigido a empleados públicos
Cantidad: 800 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 007 SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA AGENDA 2030
Programa: 921Y Agenda 2030
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Cantidad: 800 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

Es necesario hacer un esfuerzo en la formación a los trabajadores públicos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el objetivo de que los puedan aplicar en la elaboración de estrategias y acciones concretas.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2102

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 33 MINISTERIO DE UNIVERSIDADES
Servicio: 003 SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES
Programa: 322C Enseñanzas universitarias
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: (Nuevo) A las Universidades públicas para afrontar los sobrecostes energéticos
Cantidad: 4000 miles de euros

BAJAS

Sección: 33 MINISTERIO DE UNIVERSIDADES
Servicio: 003 SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES
Programa: 322C Enseñanzas universitarias
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: 322C
Cantidad: 3000 miles de euros

Sección: 33 MINISTERIO DE UNIVERSIDADES
Servicio: 003 SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES
Programa: 322C Enseñanzas universitarias
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Observ.: 3210

Cantidad: 1000 miles de euros

Total: 4000 miles de euros

Justificación

Es urgente hacer frente a la inflación y al incremento del coste energético de las facultades, instalaciones, laboratorios y centros universitarios, así como para las inversiones en infraestructuras universitarias para la mejora de eficiencia energética de sus edificios.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2103

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De adición

Precepto que se añade:

Disposiciones adicionales nuevas

Texto que se propone

Se propone la incorporación de una nueva Disposición adicional que tendrá la siguiente redacción:

«Disposición adicional (nueva). **Competencias para los trabajadores y profesionales del sector del videojuego**»

El Gobierno central desarrollará los procesos y procedimientos de reconocimiento y certificación de competencias para los trabajadores y profesionales del sector del videojuego»

Justificación

La importancia del sector del videojuego dentro de las industrias creativas digitales, necesita diseñar una estrategia de impulso, que debe comenzar por la regularización y reconocimiento de sus profesionales.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2104

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 007 SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA AGENDA 2030
Programa: 921Y Agenda 2030
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Observ.: 22605 Programa de Sensibilización y Formación en la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible dirigido a empresas que quieran conocer e incorporar el marco de la Agenda 2030
Cantidad: 800 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 007 SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA AGENDA 2030
Programa: 921Y Agenda 2030
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Cantidad: 800 miles de euros

Justificación

La sostenibilidad y las acciones relacionadas con la responsabilidad social corporativa han sido habitualmente relegadas a los departamentos de sostenibilidad y medioambiente de las empresas. Por ello, estimando la urgencia de los desafíos contemplados en la Agenda 2030 y la necesidad de acelerar nuestras actuaciones en esta Década de Acción, se necesita que los principios del desarrollo sostenible estén integrados en todos los departamentos de la empresa de forma transversal.

Por este motivo es necesario sensibilizar y formar a todo el personal de la empresa en el marco de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y mostrarles cómo pueden, desde sus proyectos y estrategias, abordar su contribución a dicha Agenda, así como identificar oportunidades de negocio.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2105

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación

Precepto que se modifica:

VIII. DISPOSICIÓN ADICIONAL NONAGÉSIMA CUARTA

Texto que se propone

Se modifica la Disposición adicional nonagésima cuarta. Creación del bono cultural joven, en los siguientes términos:

“Disposición adicional nonagésima cuarta. **Ayudas a empresas y microempresas del sector cultural.**

Se crea una línea de ayudas a empresas y microempresas destinado a facilitar el acceso del público joven a la cultura a todas las actividades y productos culturales sin excepción, tanto públicos como privados, en los términos que se fijan en la correspondiente normativa reglamentaria. El Gobierno adoptará las disposiciones y actos necesarios para la implementación de estas ayudas.”

Justificación

El compromiso de la empresa y microempresa será hacer más asequible el producto cultural a la población joven, para lo cual se recibirá la correspondiente ayuda estatal. El gobierno adoptará las decisiones y actos necesarios para la implementación de estas ayudas.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2106

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 32UA C21.I01 Creación de plazas del Primer Ciclo de Educación Infantil de titularidad pública (prioritariamente de 1 y 2 años): Reforma/rehabilitación y equipamiento para nuevas unidades; nueva construcción y equipamiento; y, gastos de personal y otros gastos.

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Subconcepto NUEVO. Convenios con las Comunidades Autónomas para concesión de ayudas directas a las familias para el primer ciclo de Educación infantil. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Cantidad: 100000 miles de euros

BAJAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 32TC C20.I03 Innovación e internacionalización de la formación profesional

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo 45 A Comunidades Autónomas Concepto 455

Cantidad: 50000 miles de euros

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 32TA C20.I01 Reskilling y upskilling de la población activa ligado a cualificaciones profesionales. Educación
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo 45 A Comunidades Autónomas Concepto 455
Cantidad: 50000 miles de euros

Total: 100000 miles de euros

Justificación

Garantizar mediante una oferta plural desde la educación infantil en educación el derecho de libertad de los padres a elegir el centro de educación que quieren para sus hijos. Con esta finalidad se dota con 100 millones de euros un sistema de ayudas directas a las familias cuya finalidad es lograr la plena gratuidad del ciclo 0-3.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2107

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Programa: 143A Cooperación para el desarrollo

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 49 Al exterior

Observ.: PROYECTO: Creación de un programa estratégico de cooperación cultural para la promoción de la imagen de España en el mundo

Cantidad: 12000 miles de euros

BAJAS

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Programa: 143A Cooperación para el desarrollo

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 49 Al exterior

Observ.: PROYECTO: Contribuciones estratégicas a OO multilaterales de desarrollo

Cantidad: 12000 miles de euros



Justificación

Dotar la actuación de referencia

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2108

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 17 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Servicio: 039 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
Programa: 441M Subvenciones y apoyo al transporte terrestre
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo) A los Consorcios de Transportes de Andalucía, para la financiación del transporte regular de viajeros.
Cantidad: 110000 miles de euros

BAJAS

Sección: 17 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Servicio: 038 DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
Programa: 453C Conservación y explotación de carreteras
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 61 Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general
Concepto: 611 Otras
Cantidad: 110000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2109

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 32UA C21.I01 Creación de plazas del Primer Ciclo de Educación Infantil de titularidad pública (prioritariamente de 1 y 2 años): Reforma/rehabilitación y equipamiento para nuevas unidades; nueva construcción y equipamiento; y, gastos de personal y otros gastos.

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Subconcepto NUEVO. Convenios con las Comunidades Autónomas para concesión de ayudas directas a las familias para el primer ciclo de Educación infantil. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Cantidad: 100000 miles de euros

BAJAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 32TC C20.I03 Innovación e internacionalización de la formación profesional

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo 45 A Comunidades Autónomas Concepto 455

Cantidad: 50000 miles de euros

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 32TA C20.I01 Reskilling y upskilling de la población activa ligado a cualificaciones profesionales. Educación
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo 45 A Comunidades Autónomas Concepto 455
Cantidad: 50000 miles de euros

Total: 100000 miles de euros

Justificación

Garantizar mediante una oferta plural desde la educación infantil en educación el derecho de libertad de los padres a elegir el centro de educación que quieren para sus hijos. Con esta finalidad se dota con 100 millones de euros un sistema de ayudas directas a las familias cuya finalidad es lograr la plena gratuidad del ciclo 0-3.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2110

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 33 MINISTERIO DE UNIVERSIDADES
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46UD C21.I04 Formación y capacitación del personal docente e investigador
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Nuevo) Plan de Estabilización de doctores de grupos de excelencia de las universidades
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 33 MINISTERIO DE UNIVERSIDADES
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46UD C21.I04 Formación y capacitación del personal docente e investigador
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: 752
Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

El desequilibrio presupuestario entre el Ministerio de ciencia y el de universidades. resulta evidente y muy injusto dado que entre el 60 y el 70% de la investigación en España se realiza en las

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

universidades. Es imprescindible y urgente el incremento de dotaciones presupuestarias en investigación científica del Ministerio de Universidades y en la adecuada planificación de convocatorias estables en el tiempo. Las dificultades para competir por proyectos en los grupos de investigación universitarios se agravan con los problemas para la estabilización de los jóvenes investigadores

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2111

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De adición

Precepto que se añade:

Disposiciones adicionales nuevas

Texto que se propone

Se propone la incorporación de una nueva Disposición adicional que tendrá la siguiente redacción:

«Disposición adicional nueva. **Certificación de competencias para los trabajadores y profesionales del Flamenco.**

El Gobierno central desarrollará los procesos y procedimientos de reconocimiento y certificación de competencias para los trabajadores y profesionales del Flamenco”

Justificación

El flamenco supone la expresión cultural más identitaria de nuestro país. Reconocido hace más de 10 años como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, es reconocido en todo el mundo. Sus profesionales, han desarrollado sus competencias y formación en el ámbito no formal, por lo que necesita de la acción del gobierno en el reconocimiento y certificación de sus trabajadores y profesionales.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2112

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De adición

Precepto que se añade:

Disposiciones finales nuevas

Texto que se propone

Se propone una Disposición final Nueva para la modificación del Real Decreto en el artículo 2 del Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo.

Disposición final nueva. **Modificación del Real Decreto en el artículo 2 del Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo. Medidas de apoyo y de protección por desempleo de artistas y otros profesionales que desarrollan su actividad en las artes escénicas y espectáculos públicos**

CAPÍTULO II

Medidas de apoyo y de protección por desempleo de artistas y otros profesionales que desarrollan su actividad en las artes escénicas y espectáculos públicos

Artículo 2. Ampliación del acceso extraordinario a la prestación por desempleo de artistas en espectáculos públicos que no se encuentren afectados por procedimientos de suspensión de contratos y reducción de jornada reguladas por el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

1. Con carácter excepcional, y como consecuencia de la crisis sanitaria derivada de la COVID-19, los artistas en espectáculos públicos que tuvieran derecho al acceso extraordinario a las prestaciones económicas por desempleo, en los términos previstos en el artículo 2 del Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019, podrán continuar percibiéndolas hasta el 31 de enero de 2023.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

Justificación

Ampliar esta protección mientras que se desarrolla una prestación extraordinaria para artistas de manera permanente, fruto de las negociaciones de la comisión interministerial para el desarrollo del estatuto del artista.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2113

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL
Programa: 323M Becas y ayudas a estudiantes
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Capítulo 4 Transferencias corrientes Artículo 45 A Comunidades Autónomas Concepto 454 Programa de cobertura de libros de texto y material didáctico
Cantidad: 50000 miles de euros

BAJAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Servicio: 005 SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Programa: 241B Formación Profesional para el Empleo
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo 45 Concepto 45810
Cantidad: 50000 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

Actualizar una partida que no ha sido incrementada desde el presupuesto de 2018 y a la inflación

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2114

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 33 MINISTERIO DE UNIVERSIDADES
Servicio: 003 SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES
Programa: 322C Enseñanzas universitarias
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: (NUEVO) Ayudas Estrategia universidades activas contra la despoblación
Cantidad: 2000 miles de euros

BAJAS

Sección: 33 MINISTERIO DE UNIVERSIDADES
Servicio: 003 SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES
Programa: 322C Enseñanzas universitarias
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Cantidad: 2000 miles de euros

Justificación

Ante los graves problemas de despoblación en distintos territorios de España es imprescindible y urgente desarrollar políticas activas que ayuden a parar la sangría de población y que incentiven los proyectos de fijación de población e impulso a planes de retención de talento y de empleadores en el

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

mundo rural. Las universidades presenciales son instrumentos clave en los territorios en los que se asientan y la UNED durante más de 50 años viene desempeñando una importante función de cohesión territorial.

Es el momento de intensificar y apoyar la implicación de todo el sistema universitario en planes y proyectos dirigidos a luchar contra la despoblación en el corto y medio plazo. Algunas universidades ya vienen trabajando sobre ello en proyectos de investigación y de transferencia en colaboración con administraciones e instituciones o prácticas y experiencias innovadoras de empleabilidad y fijación de residencia en el ámbito rural, pero teniendo en cuenta la profundidad del problema y las dificultades para afrontarlo eficazmente, es preciso trabajar en una estrategia que permita planificar y ordenar las acciones y rentabilizar los recursos durante varios años. Es insuficiente el programa de campus rurales. Esta estrategia pretende impulsar y coordinar un conjunto de acciones q van más allá de un programa de prácticas y que contribuye a fijar población, impulsar el emprendimiento con un doble efecto positivo en el empleo de jóvenes cualificados y en la fijación de población en el entorno rural despoblado o en riesgo de despoblación

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2115

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Servicio: 008 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA
Programa: 322L Inversiones en centros educativos y otras actividades educativas
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo 4 Concepto (nuevo) Acciones para la puesta en marcha de un modelo de acceso a la profesión docente similar al MIR sanitario
Cantidad: 50000 miles de euros

BAJAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Servicio: 005 SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Programa: 241B Formación Profesional para el Empleo
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo 45 Concepto 45810
Cantidad: 50000 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación og0jt2nvq69i en <http://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=og0jt2nvq69i>

Existe un consenso internacional amplio sobre el hecho de que el factor que mayor impacto tiene en el rendimiento de los alumnos es la calidad del profesorado. Los sistemas de excelencia han hecho de las políticas centradas en el profesorado una auténtica prioridad. Es por ello necesario y urgente la puesta en marcha de un modelo de acceso a la profesión docente similar al ya consolidado en el sector sanitario, adaptado y trasladable al ámbito educativo, mediante un sistema eficaz y eficiente que asegure una selección y una formación iniciales del profesorado acorde con las nuevas exigencias, fortalezca la profesión docente y contribuya a la mejora de su reconocimiento social.